



Bibliotecas en las cárceles

Voces y experiencias
en espacios de privación
de libertad

Cuadernos
de la
biblioteca

SERIE
ORIENTACIONES



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

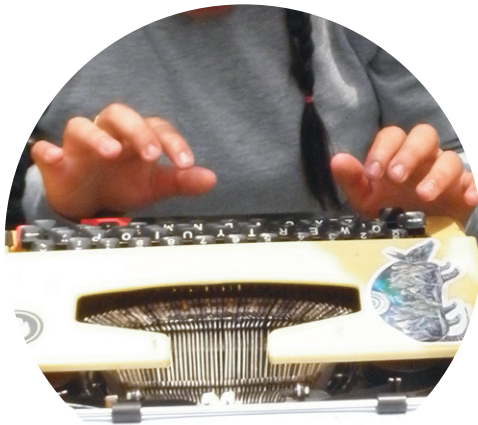
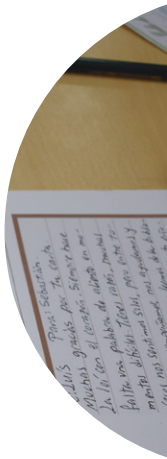
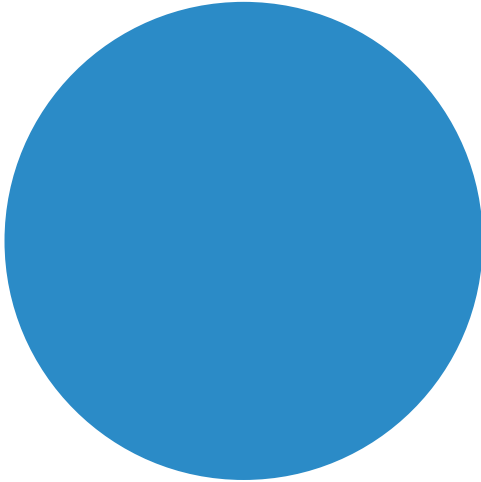


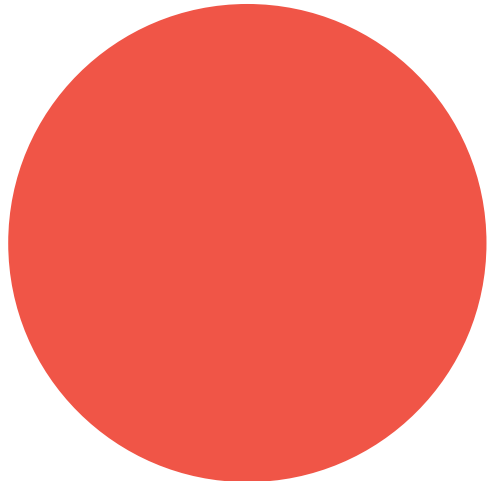
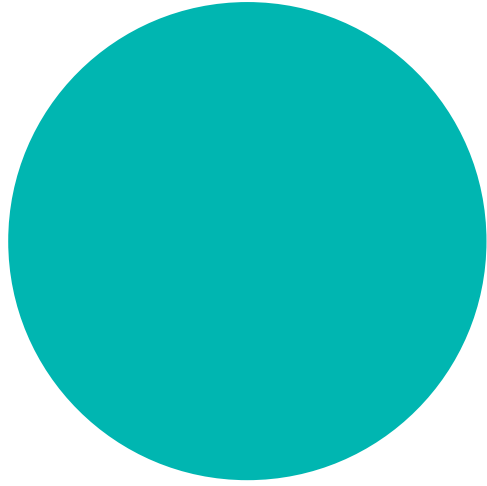
Cuadernos
de la
biblioteca

SERIE
ORIENTACIONES

Bibliotecas en las cárceles

Voces y experiencias
en espacios de privación
de libertad





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Claudia López Hernández
ALCALDESA MAYOR

Nicolás Montero Domínguez
SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

Diana Carolina Martínez Santos
DIRECTORA DE LECTURA Y BIBLIOTECAS

BIBLORED

Rafael Tamayo Franco
GERENTE OPERATIVO

Ángela Mesa Salavarieta
COORDINADORA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA
CÁRCEL DISTRITAL

María Fernanda Silva Salgado
PROFESIONAL SENIOR ESCUELA DE MEDIADORES

Camilo Andrés Iguá Torres
PROFESIONAL ESCUELA DE MEDIADORES

PRIMERA PARTE: LAS EXPERIENCIAS

TEXTOS: Ángela Mesa Salavarieta, Camilo Andrés Iguá Torres, Andrés Felipe Bedoya, Magda Lugo, Cristina Silva, Piedad Ortiz Herrera, Ángela García, Heidy Gil Mora, Mauren Ardila, Sandra Martínez, Juan Suárez, Bibiana Mendoza, Favián Ortiz, Yaqueline Parra, Pilar Lizcano, Mateo Prieto, María Camila Charry, Sergio Eduardo Gama, Valentina Villamarín Mor, Esperanza Bustamante, Yanelle García, Alexandra Gómez, Rocío Cárdenas, Leidy Muñoz, Daniel Alexander Barrera, José Alejandro Rodríguez, José Alexander Hurtado y Laura Daza Alvira.

SEGUNDA PARTE: LAS VOCES

ENTREVISTADOS: Diana Carolina Martínez, Alejandro Peláez, Tatiana Duplat Ayala, Ángela Mesa Salavarieta y Claudia Cardona.

ENTREVISTADORES: Ángela Mesa Salavarieta, Camilo Andrés Iguá Torres y Alexander Zambrano (Entrevista a Ángela Mesa Salavarieta).

EDICIÓN DE ENTREVISTAS Y TEXTOS DE EXPERIENCIAS: María Fernanda Silva Salgado, Ángela Mesa Salavarieta y Alexander Zambrano (Entrevista a Ángela Mesa Salavarieta).

TRANSCRIPCIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS: Clara Pachón.

Bibliotecas en las cárceles

Voces y experiencias en espacios de privación de libertad

Cuadernos de la biblioteca

SERIE ORIENTACIONES

- © Varios autores, por los textos, 2020
- © Alexander Zambrano, Asociación Gapomaro, Camilo Pachón, Colectivo Ciudad en Movimiento, Daniel Alexander Barrera, Colectivo El Vigía, Heidy Gil, Jorge Manuel Castellanos, Colectivo Leteo, Mauren Ardila, Mórmorea Colectivo, Santiago Cano y Tertulia Literaria, Universidad Externado de Colombia, por las fotografías, 2020

PRIMERA EDICIÓN 2020

ISBN 978-958-5125-09-4 [DIGITAL]

CORRECCIÓN DE ESTILO Sofía Parra Gómez

DISEÑO Camila Cesarino Costa

DIAGRAMACIÓN Isabel Sandoval Montoya

Las opiniones expresadas en este documento son responsabilidad exclusiva de sus autores y no representan necesariamente la posición oficial de BiblioRed.

Las fotografías que acompañan los textos de este libro son un recorrido por la Biblioteca de la Cárcel Distrital y otros espacios de privación de la ciudad, y no pueden ser usadas para fines distintos a los de esta publicación.



Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-SinObraDerivada 4.0 Internacional.

La colección **Cuadernos de la biblioteca** ha sido pensada como un recurso que aporte a los procesos de formación de mediadores de lectura, escritura y bibliotecas de la ciudad de Bogotá. Además, los Cuadernos son un canal de divulgación de documentos que dan cuenta de la elaboración conceptual y misional que la comunidad de BiblioRed ha desarrollado sobre la promoción de la lectura y la gestión bibliotecaria, y que pueden ser una valiosa contribución para la formación y actualización de mediadores en estos ámbitos.

La colección está compuesta por tres series: **PERSPECTIVAS**, **ORIENTACIONES** y **LINEAMIENTOS**. Cada una de ellas se corresponde con un nivel particular de formación y divulgación de conocimiento.

**Cuadernos
de la
biblioteca**

**Cuadernos
de la
biblioteca**

**SERIE
PERSPECTIVAS**

La Serie Perspectivas propone alternativas conceptuales para la comprensión de la biblioteca pública y sus líneas misionales desde diferentes puntos de vista. Son propuestas que parten del contexto y el universo discursivo de BiblioRed, cuyo interlocutor es la comunidad bibliotecaria del país y las regiones, y apuntan a la construcción de conocimiento en torno a las bibliotecas.

**Cuadernos
de la
biblioteca**

**SERIE
ORIENTACIONES**

La Serie Orientaciones agrupa propuestas metodológicas y herramientas prácticas para el desarrollo de acciones de promoción de la lectura, la escritura y la gestión bibliotecaria. Proponen una estructura que organiza, con sentido y coherencia, diferentes alternativas prácticas para aplicar y llevar adelante programas, servicios bibliotecarios y acciones continuadas de mediación.

**Cuadernos
de la
biblioteca**

**SERIE
LINEAMIENTOS**

La Serie Lineamientos presenta documentos técnicos con las propuestas misionales en las que BiblioRed es pionera o que tienen un desarrollo innovador para la comunidad bibliotecaria del país. Además, estos documentos buscan dar línea en la gestión de procesos y la gestión institucional de la red de bibliotecas.

Las Cicatrices

No hay cicatriz, por brutal que parezca,
que no encierre belleza.

Una historia puntual se cuenta en ella,
algún dolor. Pero también su fin.

Las cicatrices, pues, son las costuras
de la memoria, un remate imperfecto
que nos sana dañándonos.

La forma que el tiempo encuentra
de que nunca olvidemos las heridas.

Piedad Bonnett

PENDIENTE PARA CODIFICAR

PENDIENTE PARA UBICAR



10 PRESENTACIÓN

DIANA CAROLINA MARTÍNEZ SANTOS

12 INTRODUCCIÓN

ÁNGELA MESA SALAVARRIETA Y CAMILO IGUA TORRES

14 **Las experiencias**

16 Introducción

18 COLECCIONES Y SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

19 Desde cero. Crear servicios
en una biblioteca carcelaria

ANDRÉS FELIPE BEDOYA

24 Pensar los servicios de la biblioteca

MAGDA LUGO

31 En el taller de encuadernación

CRISTINA SILVA

35 Bibliotecas penitenciarias en Colombia:
historia de un proceso institucional en construcción

PIEDAD ORTIZ HERRERA

43 PROMOCIÓN DE LECTURA Y ESCRITURA

44 Lectura sin Barreras

ÁNGELA GARCÍA

48 Mitología griega

HEIDY GIL MORA

55 ¿Por qué y cómo crear una biblioteca en
un escenario de privación de libertad?

MAUREN ARDILA

69 Me gustas cuando callas

SANDRA MARTÍNEZ Y JUAN SUÁREZ

- 71** Ars Correo
CAMILO ANDRÉS IGUA TORRES, BIBIANA MENDOZA,
FAVIÁN ORTIZ Y YAQUELINE PARRA
- 76** Educación en derechos humanos: herramientas
para construir una nueva cultura carcelaria
PILAR LIZCANO Y MATEO PRIETO
- 80** Tertulia Literaria
MARÍA CAMILA CHARRY
- 85** El Vigía: libertad en letras
SERGIO EDUARDO GAMA Y VALENTINA VILLAMARÍN MOR
- 91** Historia real del periódico
Reclusión de Mujeres de Bogotá
ESPERANZA BUSTAMANTE
- 95** La libertad en medio del encierro
YANELLE GARCÍA, ALEXANDRA GÓMEZ
Y ROCÍO CÁRDENAS
- 101** **ESPACIOS DE RESTRICCIÓN DE LIBERTAD**
LEIDY MUÑOZ
- 102** La escritura como acto público
DANIEL ALEXANDER BARRERA
- 106** Una película, una alternativa: el cineclub
como escenario de múltiples lecturas
JOSÉ ALEJANDRO RODRÍGUEZ
- 111** Sí es posible leer un libro completo
JOSÉ ALEXANDER HURTADO
- 115** La carta
LAURA DAZA ALVIRA

- 121** **Las voces**
- 122** Introducción
- 124** **LAS RAÍCES: ¿CÓMO NACE UNA BIBLIOTECA?**
DIANA CAROLINA MARTÍNEZ
- 131** **LOS PUENTES: DIÁLOGOS ENTRE
LA JUSTICIA Y LA CULTURA**
ALEJANDRO PELÁEZ
- 142** **UN BIBLIOTECA PARA VER Y PARA VERSE**
TATIANA DUPLAT AYALA
- 153** **UNA EMBAJADA PARA LA PAZ**
ÁNGELA MESA SALAVARRIETA
- 165** **TRASCENDER EL ACCESO,
ENCONTRAR EL SENTIDO**
CLAUDIA CARDONA



Presentación

DIANA CAROLINA MARTÍNEZ SANTOS

DIRECTORA DE LECTURA Y BIBLIOTECAS

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE



El diálogo, como ejercicio de reconocimiento del otro, es un pilar fundamental para construir una sociedad democrática e igualitaria. La incorporación de la Biblioteca de la Cárcel Distrital a la Red Distrital de Bibliotecas Públicas (BibloRed) fue producto, precisamente, de un diálogo entre actores de distintas instituciones, unidos por el propósito de brindar a las personas privadas de la libertad la posibilidad de aprender, ser y participar en la sociedad. La necesidad de hacer público ese diálogo, de invitar a los ciudadanos a sumarse a él, ha sido la motivación para publicar este libro.

En estas páginas se cuenta, a múltiples voces, la historia de la Biblioteca de la Cárcel Distrital, las acciones adelantadas para fortalecer el trabajo realizado allí desde el 2017 por BibloRed, y los procesos de formación dirigidos a las personas privadas de la libertad para que sean ellas mismas quienes gestionen su biblioteca.

El carácter dialógico del libro se reafirma con la inclusión de las voces de más de treinta mediadores de lectura, todos con trayectorias significativas en espacios de reclusión. Ellos nos cuentan sus experiencias pedagógicas y vitales para completar, así, un coro de voces que nos invita a preguntarnos sobre el lugar de la lectura, la escritura y la oralidad en estos contextos.

Para la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte es un gusto presentar esta publicación, que evidencia que el Plan

Distrital de Lectura y Escritura «Leer es volar» cumplió con uno de sus objetivos básicos: ampliar el acceso a los libros y la lectura de todos los ciudadanos, incluyendo a aquellos que, por diversas circunstancias, ven el ejercicio de sus derechos reducido, como las personas privadas de la libertad. Confiamos en que este libro será no solo un motivo para seguir generando diálogos y encuentros, sino también un recurso práctico e inspirador para los mediadores que trabajan o están interesados en trabajar en espacios de reclusión.

Agrademos a la Secretaría de Seguridad y Convivencia y a las directivas de la Cárcel Distrital por disponer todos los recursos humanos y físicos indispensables para hacer realidad este proyecto. Extendemos, igualmente, un reconocimiento especial a los mediadores que compartieron su saber en este libro y, por supuesto, a las personas privadas de libertad por su disposición y entusiasmo. La entrega cotidiana de unos y otros ha contribuido a que la lectura y la escritura ya no tengan barreras de ningún tipo.

No queda más sino invitar a los lectores a sumar su voz a este diálogo que recién comienza y que seguramente se verá enriquecido por la diversidad y la convicción de que leer y escribir son herramientas indispensables para ejercer una ciudadanía crítica y activa. ■

Introducción

ÁNGELA MESA SALAVARRIETA

COORDINADORA
DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA
CÁRCEL DISTRITAL, BIBLORED

CAMILO ANDRÉS IGUA TORRES

PROFESIONAL ESCUELA
DE MEDIADORES, BIBLORED

La Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá (BibloRed) asumió, desde el 2017, el reto de apoyar los procesos de lectura, escritura y oralidad, y los servicios bibliotecarios ofrecidos en la Cárcel Distrital, lo cual dio pie a la reapertura de la biblioteca de este centro penitenciario. A partir de ese año, se empezaron a gestar procesos que, en coherencia con la misión de la red, promovieron la construcción de «significaciones, espacios y medios que garantizan el derecho al conocimiento, la información, la cultura, el arte, el bienestar y la recreación» (BibloRed, s.f.) de las poblaciones privadas de la libertad que habitan ese espacio.

La experiencia con la Biblioteca de la Cárcel Distrital no es la única ni la primera. Por el contrario, es importante resaltar la larga trayectoria que tiene BibloRed con esta población desde que, en el 2001, el programa Lectura sin Barreras empezó a llevar a cabo acciones de lectura y escritura de la biblioteca pública a los espacios de reclusión de Bogotá. Lamentablemente existen pocos registros del trabajo realizado.

Este libro representa un esfuerzo por identificar y registrar algunas prácticas que se han venido configurando en este campo en la ciudad y, al mismo tiempo, busca propiciar reflexiones sobre las nuevas miradas

alrededor de la biblioteca pública en espacios de privación de libertad. Estas reflexiones también pretenden servir de inspiración a otros procesos bibliotecarios en lugares de reclusión que probablemente no cuentan con los mismos recursos y apoyos que la Biblioteca de la Cárcel Distrital.

Aquí recogemos las perspectivas, opiniones y argumentos de agentes que hicieron aportes claves para la gestión del proyecto de la Biblioteca de la Cárcel Distrital. Sus posturas se presentan como un punto de inicio para pensar a profundidad por qué y cómo la presencia de una biblioteca pública en un lugar de reclusión no solo es necesaria, sino también determinante para el ejercicio de los derechos por parte de las personas sujetas a esta situación. Por otra parte, funcionarios de BiblioRed y mediadores de la ciudad, incluidas mujeres pospenadas¹, presentan los procesos que han desarrollado en este tipo de espacios, experiencias que consideramos significativas para movilizar acciones bibliotecarias en otros centros de reclusión.

Si bien algunas experiencias relevantes se quedaron por fuera de este libro, hicimos el esfuerzo de recoger aquellas que nos permiten poner de relieve asuntos que es necesario seguir analizando. Consideramos que estas ausencias ponen de manifiesto

la necesidad de continuar reflexionando sobre varios temas que saltan a la vista: 1) el acceso a la información en un lugar donde este se encuentra abiertamente regulado; 2) la concepción de lo *público* cuando se aplica a un espacio cerrado, restringido, es decir, contrario a lo que habitualmente entendemos como *público*, y 3) la forma de materializar los principios orientadores de una red de bibliotecas públicas en un lugar que no fue diseñado para aplicarlos. Nuestra intención no es zanjar la discusión, sino dar perspectivas sobre un debate que hasta ahora comienza.

Como conclusión señalamos la necesidad de constituir una red que agrupe, en un cuerpo colectivo, a los agentes institucionales y civiles que trabajan alrededor de la lectura, el arte y la cultura en reclusiones. La red permitiría fortalecer las prácticas de mediación que se desarrollan en las cárceles, gracias al intercambio de experiencias, la formación de mediadores y los procesos de investigación que desde allí podrían impulsarse. ■

REFERENCIAS

BIBLORED (s.f.). Acerca de BiblioRed. [Entrada en la página web]. Recuperado de <https://www.biblored.gov.co/nosotros>

¹ Mujeres que fueron privadas de su libertad, pero que luego la recuperan de acuerdo a la legislación vigente y deben reintegrarse a la sociedad. [N. de la E.]

A photograph of a library bookshelf filled with various books. A large blue circle is overlaid on the center of the image, containing the text 'Las experiencias' in white. The books on the shelves include titles like 'De hombres, tierras y derechos', 'SOCIALISMO', 'LA BIBLIA', 'DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS', and 'OTRAS SILUETAS PARA UNA MEMORIA'.

Las experiencias

DEFENSORES DE
DERECHOS HUMANOS



Introducción

No hay casi nada que me haga más feliz que saber que lo que hacemos los puede ayudar a escapar un poco, a entretenerse, a conectarse con los demás, a sentirse más cerca de ustedes.

CAMILA SEGURA

EDITORA PRINCIPAL DE RADIO AMBULANTE

La recopilación de experiencias que componen este apartado es el producto de un trabajo colectivo, de un ejercicio de escritura colaborativa. Hace cuatro meses, BiblioRed realizó una convocatoria dirigida a los funcionarios que hubiesen trabajado en bibliotecas carcelarias. También invitó a colectivos de ciudadanos que trabajan, desde hace tiempo, en temas de lectura y escritura en espacios de privación de libertad. A quienes respondieron la invitación, se les presentó la idea de hacer esta publicación. El proceso permitió que algunos participantes se conocieran y el producto, esperamos, permitirá que ellos y otros actores se encuentren para conversar alrededor de estos temas. Interacciones como estas ayudan a la construcción de lo público, pues facilitan la interlocución entre diferentes actores, con miras a realizar un trabajo cada vez más articulado.

Durante la escritura, cada uno de los participantes contó con el acompañamiento personalizado de un profesional de la Escuela de Mediadores de BiblioRed, con el propósito de construir versiones mejoradas de sus escritos. Dichos textos recogen la experiencia de diversas voces que antes no habían sistematizado su práctica, aun teniendo una larga trayectoria en ella.

Este ejercicio buscaba darles un impulso a las personas de BiblioRed y de los colectivos para que comenzaran a escribir sobre su quehacer, para que le robaran un poco de tiempo a las labores cotidianas y se dedicaran a reflexionar sobre sus propias prácticas. Como se sabe, escribir es un acto de reflexión que posibilita la autoobservación desde otro ángulo —quizás uno más profundo— y permite, además, hacer consciencia sobre la manera como se desarrolla una labor.

En ocasiones, realizamos nuestro trabajo sin ser plenamente conscientes de cuáles son los mecanismos, estrategias y habilidades —colectivas e individuales— que se van desplegando y que son necesarias para el desarrollo de un oficio. Con este ejercicio, se pretende entonces recoger recursos y herramientas sencillas para que los mediadores de espacios carcelarios tengan una idea de cómo empezar y de lo que podrían llegar a hacer. En algunos textos, la narración es la que conduce el pensamiento y descubre la dimensión subjetiva, puramente humana, del trabajo en las bibliotecas carcelarias. A estos modos de pensar también vale la pena prestarles atención, pues en ellos se encuentra el sentido del quehacer, la forma en que la experiencia toca el universo de los mediadores, la vida misma.

Este apartado incluye, por una parte, experiencias relacionadas con las colecciones y servicios bibliotecarios; y por otra, con la promoción de lectura y escritura. Se incluyen algunas desarrolladas en espacios que, aunque no son propiamente carcelarios, implican la restricción de la libertad de las personas con las que se llevaron a cabo.

Los lectores también podrán encontrar, cada tanto, las ideas de escritores y creadores que visitaron la Biblioteca de la Cárcel. Así como su presencia irrumpió en la biblioteca para propiciar otros modos de ver, sus voces irrumpen en estas páginas para compartirnos su experiencia, brevemente, apenas con un susurro.

Esta sección tiene un sentido práctico, pero no debe ser entendida como un manual o un recetario de lo que se debe hacer; antes bien, su propósito es el de compartir vivencias, sugerencias y aprendizajes de personas que han recorrido un gran camino en este campo. Esperamos que los lectores encuentren aquí ideas y motivos que potencien sus prácticas y que generen otras nuevas en las bibliotecas carcelarias, para que, de este modo, el tejido se haga más amplio y más fuerte. ■

Colecciones y servicios bibliotecarios



**Desde cero.
Crear servicios en una
biblioteca carcelaria**

ANDRÉS FELIPE BEDOYA

COORDINADOR DE LA
BIBLIOTECA PÚBLICA
CARLOS E. RESTREPO,
BIBLORED

LA EXPERIENCIA

En el año 2017 Juan Pablo Calixto, coordinador del área de Gestión Territorial de BiblioRed, nos llamó para realizar una articulación entre la Biblioteca Pública La Victoria y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en el marco del plan de fortalecimiento de la Biblioteca de la Cárcel Distrital. El reto era crear una unidad de información con servicios bibliotecarios capaces de permanecer en el tiempo, con el fin de potenciar el desarrollo de la comunidad lectora de la institución. Luego de establecer los acuerdos entre ambas instancias, iniciamos un proyecto basado en la premisa de la continuidad, es decir, en dejar la capacidad instalada para que, en caso de que los involucrados no siguieran en el proyecto, el trabajo continuara con los servicios instalados y documentados.

Esto hizo necesario realizar un proceso de formación con las personas privadas de la libertad. El trabajo base se adelantó con siete personas, cada una representante de un pabellón, y dispuesta a convertir la biblioteca carcelaria en el epicentro del ejercicio de sus derechos, núcleo de la cultura y espacio de libertad. En primera instancia, nos compartieron sus avances en el diagnóstico de las colecciones que, para entonces, contaban con aproximadamente dos mil

volúmenes distribuidos en cajas, estanterías y mesas.

Debíamos pensar en cómo dinamizar estas colecciones, promover préstamos y activar los servicios básicos. Para ello, contábamos con un equipo humano sin formación ni herramientas conceptuales para implementar servicios coherentes con las necesidades de una comunidad específica, diversa y cambiante. De ello emergió la estrategia de formar formadores, de garantizar la apropiación de conocimientos tan sólidos que pudieran ser replicados en formaciones con futuros bibliotecarios.

¿QUÉ SE NECESITA?

La primera necesidad fue identificar capital humano con capacidad de servicio, con el fin de formarlo en habilidades como orientación al usuario en la búsqueda y recuperación de información, dinamización y gestión del conocimiento. Luego fue necesario crear unas áreas de trabajo más específicas para distribuir las tareas del grupo: clasificación, organización de la información, mantenimiento y reparación, procesos físicos y sistematización de colecciones.

Una vez contamos con una colección medianamente organizada, comenzamos una estrategia de circulación de colecciones para favorecer el acceso y uso de los materiales

dispuestos en la nueva estantería.

Se implementó el préstamo externo, según una política construida de manera conjunta y concertada, con posibilidad de renovación y ampliación de los periodos de préstamo.

Los bibliotecarios atendían los requerimientos de los usuarios y promovían las colecciones por medio de un servicio de referencia cada vez más especializado; este integraba el uso del catálogo digital y la memorización de los títulos, temas y contenidos. Además, se implementaron unas planillas de control de préstamo que permitieron desarrollar un sistema estadístico sobre el creciente movimiento de los materiales. Cada mes había un mayor número de consultas, préstamos, renovaciones y referencias.

El objetivo era garantizar la formación permanente y especializada de los involucrados en el proceso, con la intención de que lograran reconocer las necesidades de la unidad de información; gestionaran recursos para solventarlas, y formularan más y mejores servicios para la comunidad carcelaria.

¿CÓMO SE HIZO?, ¿QUÉ SE RECOMIENDA PARA HACERLO?

Para la creación, prácticamente desde cero, de servicios bibliotecarios, básicos y especializados, se debe empezar por los

procesos elementales, entre los que destacan los orientados a la formación, orden y control de las colecciones; sistematización del inventario bibliográfico, y fortalecimiento de la colección.

En el proceso de formación del equipo bibliotecario, conformado por personas privadas de la libertad, se hizo una aproximación a las bases teóricas de los sistemas de clasificación, el mantenimiento y reparación, la teoría general de la bibliotecología y las ciencias de la información, y otros conceptos fundamentales para el quehacer bibliotecario. Si bien estos conceptos pueden abordarse de manera general, se vuelve fundamental la articulación con expertos que amplíen las competencias y desarrollen habilidades cada vez más específicas.

Para la organización y control, además de los conocimientos sobre clasificación y catalogación de la información, se debe contar con una base de servicios que permita la circulación de los materiales, ya que, usualmente, las personas privadas de la libertad no pueden acceder a la biblioteca de manera independiente y voluntaria. Esto exige que los servicios estén orientados a garantizar la consulta, el préstamo, la renovación y la referencia bibliográfica. Los servicios deben apoyarse en colecciones ordenadas para que el usuario

identifique fácilmente lo que necesita, y no deba recuperarlo en un mar de recursos aglomerados al azar.

La circulación de contenidos requiere de un control para conocer los indicadores de consumo de información y de lectura, datos fundamentales para identificar las necesidades y la evolución de la biblioteca. Para ello, pueden usarse instrumentos como planillas de préstamo y renovación, en las que se identifiquen los usuarios y los libros a los que acceden. Este proceso va de la mano de la sistematización de las colecciones. En este caso, se generó una base de datos para monitorear qué materiales tenía la colección y determinar el estado en que se encontraban; de esta manera, fue posible controlar los préstamos y devoluciones de los materiales, su circulación en los patios y entre la población carcelaria.

Por otro lado, para la consecución de materiales bibliográficos es indispensable realizar un fuerte trabajo de gestión con aliados estratégicos. En esta experiencia, la Secretaría de Seguridad, la Biblioteca Pública La Victoria y BiblioRed realizaron una intensa gestión para conformar, con el aporte de terceros, una colección inicial, de la cual se desprendiera la política general para el desarrollo de colecciones futuras.

OTROS QUE YA LO HICIERON

Es importante señalar la experiencia de la Cárcel de Carandiru, en São Paulo, Brasil, cuya historia es conocida por la terrible masacre que se perpetró allí en el año 1992. Luego de esto, las instalaciones de la biblioteca se dividieron en dos. En la mitad del edificio se instaló un instituto técnico de formación y educación superior; en la otra mitad se buscó construir un espacio para conmemorar lo ocurrido. Inicialmente se propuso un museo de la memoria para recordar a las víctimas. No obstante, la idea de una megabiblioteca pública fue más potente, pues su trabajo permitiría

Las instituciones penitenciarias deben tomarse en serio el desarrollo de colecciones y su estructura de servicios. Esta es una condición necesaria para que la biblioteca se convierta en un centro de conocimiento accesible y en un espacio para el ejercicio de los derechos.

restablecer los derechos y pensar en acciones de culturización para la comunidad en general. De allí surgió la Biblioteca Pública de São Paulo, la cual atiende, en especial, públicos históricamente vulnerados y presta servicios a toda la ciudadanía.

También es importante destacar la labor del Instituto Nacional Penitenciario de Colombia (Inpec), que anualmente otorga un reconocimiento a las Bibliotecas Carcelarias y Penitenciarias de los Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional, evento que para este 2019 va por su tercera edición. Con esta distinción se reconocen las acciones bibliotecarias adelantadas por las cárceles del país, sus procesos y necesidades. El premio le ha permitido al Inpec escuchar a sus bibliotecas para iniciar procesos de fortalecimiento en materia de colecciones, mobiliario y formación, así como iniciar una importante articulación con la Biblioteca Nacional de Colombia. De este modo, las más de cien bibliotecas carcelarias desarrollan cada vez servicios de mayor impacto, que fortalecen la formación y el acceso a la cultura de las personas privadas de la libertad.

REFLEXIONES SOBRE LA EXPERIENCIA

Las instituciones penitenciarias deben tomarse en serio el desarrollo de colecciones

y su estructura de servicios. Esta es una condición necesaria para que la biblioteca se convierta en un centro de conocimiento realmente accesible, y en un espacio para el ejercicio de los derechos. Asimismo, en la implementación de servicios para públicos carcelarios es indispensable que se piense en las limitaciones del acceso libre a los materiales por parte de las personas privadas de la libertad, y en la necesidad de garantizarles la comunicación de la información y el conocimiento.

Es muy importante estructurar los servicios desde la perspectiva de la comunidad carcelaria, con base en los principios bibliotecarios generales y los insumos a nivel mundial sobre la creación de este tipo de bibliotecas. De esta manera, la biblioteca y sus servicios se convierten en un actor fundamental para que los ciudadanos descubran el mundo de la lectura y el conocimiento, potencien sus habilidades y encuentren en la biblioteca un escenario para el ejercicio de sus derechos.

La biblioteca que logra superar el punto cero, en el que no hay colecciones organizadas ni servicios estructurados, hasta alcanzar su desarrollo a partir de las necesidades reales de su comunidad, logrará que sus servicios se vuelvan más sólidos en el tiempo, escalará sus servicios a unos

cada vez más especializados y evolucionará según los avances de la bibliotecología y las necesidades del mundo moderno.

Una premisa que nos acompañó desde el principio de esta experiencia, cuyo valor permanece tiempo después, es la importancia de generar no solo procesos de almacenamiento de libros, sino de organización sistemática que posibilite la creación de servicios bibliotecarios vivos, orientados a las necesidades de las personas. Se trata de romper las barreras para generar el necesario y vital encuentro entre lectores y libros.

Quisimos liberar los libros de su quietud, sacarlos de sus celdas, cajas y estantes viejos, y esto solo podíamos lograrlo si los organizábamos de forma coherente con los sistemas internacionales de clasificación. Pusimos en manos de la cárcel nuestros conocimientos, para que los bibliotecarios construyeran una biblioteca de puertas abiertas. Quisimos que este increíble grupo humano conociera los libros que se escondían en esas paredes y los ayudara a encontrar sus lectores. Logramos 1523 préstamos en tan solo siete meses: un indicio de los alcances y potencialidades de esta experiencia. ■

Pensar los servicios de la biblioteca

MAGDA LUGO

COORDINADORA DE LA BIBLIOTECA
PÚBLICA LA VICTORIA, BIBLORED

LA EXPERIENCIA

Por naturaleza, la cárcel es un lugar frío, gris, poco acogedor; las bibliotecas, en cambio, son generalmente lugares cálidos, organizados y acogedores. Esta última idea debe predominar donde quiera que funcione una biblioteca, y la institución carcelaria no es la excepción. El ser y el hacer de la biblioteca no giran en torno únicamente al libro y la lectura; el usuario, como persona, debe ser su principal interés. Los profesionales a cargo de las bibliotecas en espacios constantemente deshumanizados, como lo son los espacios de privación de libertad, deben garantizar que las bibliotecas sean coherentes con su misión: acoger a todas las personas, sin ninguna distinción, para garantizar su derecho a la información y al conocimiento.

La anterior reflexión impulsó mi primera visita a la Biblioteca de la Cárcel Distrital, en abril del 2018. Mi trabajo era continuar con el proyecto iniciado por el bibliotecólogo Andrés Felipe Bedoya. Aunque la experiencia de esta biblioteca es excepcional en el contexto carcelario colombiano, al ser una institución certificada por la ACA¹, sentimientos cruzados se apoderaron de mí tras ese primer encuentro con la cárcel.

¹ La Asociación Americana de Correccionales (ACA) otorgó la acreditación internacional a la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, por sus buenas prácticas en la atención de los privados de la libertad.

Se vieron confrontados mis imaginarios en torno a la biblioteca como espacio de transformación social y de las personas privadas de la libertad, quienes, lejos de mis estereotipos y de la estigmatización social, me sorprendieron con su calidad humana, con su interés por el libro y la biblioteca.

El *Taller de Biblioteca*, como se denomina en la cárcel, permite a veinte privados de la libertad participar durante tres meses de las actividades que se desarrollan en la biblioteca, para obtener reducción de penas, formación y contribuir a su proceso de

resocialización. El proyecto, que inició en el 2017, contaba con un grupo base compuesto por representantes de los diferentes pabellones de reclusión (Esperanza, Básico, Autonomía, Transición, Opción y Libertad). Estas personas fueron formadas en aspectos básicos para el procesamiento técnico, la organización de colecciones y la promoción de lectura, lo que les permitió poner en funcionamiento la biblioteca y darle sostenibilidad al servicio. El primer acercamiento al proyecto fue conocer a cada una de estas personas, definir en qué



consistiría su participación y cuáles eran sus expectativas frente a la biblioteca. Se construyó con ellos un diagnóstico y una proyección de lo que debía ser la biblioteca en el contexto carcelario, para evitar contradicciones entre el quehacer de la biblioteca y las dinámicas propias de la cárcel.

Frente al desarrollo de servicios lo primero que nos cuestionó fue cómo motivar el uso de la biblioteca en una población de usuarios tan diversa y desconocida. Solo teníamos el contacto de los asistentes al taller; el reto estaba en llegar a los usuarios potenciales: las personas privadas de la libertad que se encontraban en los pabellones, el personal administrativo y el cuerpo de seguridad y custodia. Nos preguntábamos cómo determinar las necesidades de información de estos usuarios, qué herramientas y estrategias eran pertinentes para fomentar el uso de la biblioteca y la participación en las actividades que en ella se desarrollaban.

El ser y el hacer de la biblioteca no giran en torno únicamente al libro y la lectura; el usuario, como persona, debe ser su principal interés.

Ya se contaba con un espacio, con una colección medianamente organizada, con una política de colecciones, un reglamento de préstamo y seis promotores de lectura formados y empoderados de su labor. ¿Qué más podíamos hacer?

A partir del diagnóstico, se identificaron acciones por desarrollar y posibles mejoras a lo ya realizado; se organizaron los tiempos del taller, con un cronograma semanal de actividades, y se realizaron alianzas para ampliar la oferta de programas.

Procesamiento técnico de colecciones:

creación de pautas para la organización de las colecciones, catalogación, clasificación, asignación de autoridades, ubicación del material. Cabe anotar que las personas privadas de la libertad son quienes desarrollan el procesamiento de las colecciones. El catálogo es una hoja de cálculo con la descripción bibliográfica de cada material. La clasificación se realiza bajo el criterio de las mil divisiones, del tercer sumario del Sistema de Clasificación Dewey (SCD).

Procesamiento físico de las colecciones:

de acuerdo a las pautas establecidas para la reparación del material bibliográfico deteriorado, esto es, reparación primaria, empaste, encuadernación, pegado de

hojas. También, en este caso, las personas privadas de la libertad son quienes se encargan del mantenimiento de las colecciones.

Alfabetización informacional: proceso de formación en competencias para encontrar, evaluar y usar la información, en especial, de contenidos digitales fuera de línea.

Alfabetización informática: proceso de formación en el uso de nuevas tecnologías como la operación del computador, uso del procesador de texto, la hoja de cálculo y elaboración de presentaciones.

Cineforo: talleres sobre lenguaje audiovisual para analizar las producciones cinematográficas.

Club de no ficción: diálogos y reflexiones a partir de fuentes de información sobre el enfoque científico de la felicidad humana.

Jornadas lúdicas: exploración grupal con juegos de mesa, como ajedrez, Rummi-Q, Scrabble (crucigrama) y el Cuervolario².

² El Cuervolario es un juego diseñado y producido por el Ministerio de Cultura en el 2012, que se realizó como parte de las actividades que conmemoraban, en el 2011, los cien años del fallecimiento del filólogo colombiano José Rufino Cuervo. El juego está dirigido a niños y adultos y permite aprender vocabulario al tiempo que se conoce la vida y obra de este personaje. [N. de la E.]

En relación con los servicios básicos de la biblioteca, cabe anotar que la circulación de los libros estaba a cargo de los privados de la libertad, quienes, a través del programa Formación de Formadores, pasaron a denominarse «personas promotoras de lectura» y a actuar como mediadoras entre los pabellones y la biblioteca, en labores de control de préstamo, transporte de libros y recomendaciones de lectura a sus compañeros de patio.

¿QUÉ SE NECESITA?

Apropiarse de los conocimientos para el desarrollo económico, social y cultural es un derecho universal; por lo tanto, los servicios de la biblioteca deben responder a esta necesidad, aun con las restricciones de acceso a los contenidos y tecnologías de información que una institución como la carcelaria pueda considerar peligrosos. El ideal es que las bibliotecas carcelarias funcionen como en el mundo exterior, que permitan un acceso libre y espontáneo de sus usuarios, y desarrollen programas y servicios acordes a sus necesidades. Para ello se requiere una infraestructura adecuada; sin embargo, como estas condiciones no siempre están dadas, es necesario adaptarse y brindar al usuario de la biblioteca la mejor experiencia posible con los recursos disponibles.

La Ifla³ desarrolló una herramienta práctica para el diseño, implementación y evaluación de los servicios bibliotecarios en este contexto, llamado *Pautas para servicios bibliotecarios para reclusos* (Lehmann y Locke, 2007), un trabajo colaborativo que establece directrices para la generación de servicios bibliotecarios dirigidos a poblaciones en privación de libertad. Según las características de cada institución, la biblioteca puede extender sus servicios al personal administrativo, académico y de seguridad de la misma, incluso a las familias en los días de visita. Asimismo, se deben establecer alianzas para fortalecer los servicios y programas de la biblioteca con bibliotecas públicas locales, organizaciones comunitarias y fundaciones sin ánimo de lucro.

¿CÓMO SE HACE?, ¿QUÉ SE RECOMIENDA PARA LOGRARLO?

La American Library Association (ALA) considera que un profesional en bibliotecología debe ser el responsable de la biblioteca; sin embargo, en el contexto nacional e incluso internacional, esto no funciona así. Son las personas privadas de la libertad o funcionarios del área

administrativa quienes actúan como responsables de las bibliotecas. Las siguientes son algunas recomendaciones para el ejercicio de sus funciones:

- Diseñar los servicios bibliotecarios a partir de un diagnóstico de las necesidades de la biblioteca en relación con las de sus usuarios.
- Determinar quiénes son los usuarios, cuáles son sus tipos y características.
- Establecer cuáles son las necesidades de información de los usuarios.
- Indagar sobre las expectativas de los usuarios frente a la biblioteca.
- Analizar las condiciones de la biblioteca: colecciones, infraestructura, accesibilidad, mobiliario, tecnología, personal y presupuesto.

Este análisis previo permitirá dar viabilidad a los servicios a ofrecer, determinar su coherencia, objetivos, frecuencia, procedimientos y flexibilidad. Para determinar la calidad de los servicios ofrecidos se debe acudir regularmente a la aplicación de instrumentos cuantitativos y cualitativos.

Finalmente, es importante tener en cuenta que la prestación de un buen servicio

³ La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (Ifla, por sus siglas en inglés) es el principal organismo internacional de intercambio de ideas e investigación de los bibliotecarios. [N. de la E.]

bibliotecario se basa en dos aspectos: por una parte, una colección bien seleccionada, organizada y señalizada, que estimule el desarrollo intelectual, social y cultural de sus usuarios; y por otra, funcionarios con vocación de servicio y conocimiento de las fuentes de información.

OTROS QUE YA LO HICIERON

El Inpec cuenta con aproximadamente 161 bibliotecas en el país, que funcionan bajo el programa Lee Libre Bibliotecas. Este busca fortalecer los procesos de resocialización y educación, por medio del mejoramiento de infraestructuras, dotación y formación de las personas que están a cargo de las bibliotecas. Con el apoyo de la Biblioteca Nacional, los usuarios de estas bibliotecas, tanto privados de la libertad como funcionarios, reciben acompañamiento y asistencia técnica en la actualización de sus colecciones y la definición de lineamientos técnicos y operativos para su funcionamiento.

¿QUIÉN PUEDE AYUDAR?, ¿CON QUÉ RECURSOS DEBE CONTAR?

Este tipo de biblioteca tiene un papel diferenciador en su función rehabilitadora y social, por lo cual no solo debe facilitar el acceso al conocimiento y la información,

sino, en la medida de lo posible, brindar soporte a actividades académicas, recreativas y culturales. Para cumplir esta labor, además de las pautas de la Ifla, pueden consultarse los siguientes documentos orientadores, algunos de ellos recomendados también por la misma Ifla:

- Artículo 40 de las *Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos*, publicadas por ONU y aprobadas en 1955.
- Informe *Educación en la Prisión*, suscrito por el Consejo Europeo en 1990.
- *Principios básicos para el tratamiento de los reclusos*, adoptados y proclamados por la ONU en 1990.
- *Manifiesto sobre la biblioteca pública* de la Ifla y Unesco de 1994.
- Proyecto Fortalecimiento de las Bibliotecas Penitenciarias y Carcelarias del Inpec del 2015.

REFLEXIONES SOBRE LA EXPERIENCIA

Implementar servicios bibliotecarios en una institución carcelaria requiere al menos de tres elementos: un espacio dotado de mobiliario, una colección bibliográfica pertinente y un encuentro de voluntades

(disposición de los involucrados en el proyecto y vocación de servir). Se debe tener en cuenta que el tratamiento del que son objeto las personas privadas de la libertad puede condicionar su reinserción en la sociedad; por tal razón, la biblioteca no solo debe planear, diseñar y desarrollar servicios y programas encaminados a satisfacer sus necesidades de información, sino que debe contar con personal dispuesto a servir a su comunidad sin caer en prejuicios y valoraciones. El personal debe reconocer que estas personas pueden gozar de todos los derechos y acceder a todos los beneficios sociales que no les hayan sido expresamente limitados en su sentencia; además, debe reconocer que, en el ambiente carcelario, las fuentes de información (libros, revistas, periódicos, material audiovisual, recursos electrónicos fuera de línea) y la lectura se constituyen en uno de los pocos canales que le permite a los privados de la libertad mantener contacto con el mundo exterior. ■

REFERENCIAS

- CONSEJO EUROPEO (1990). *Education in prison*. Estrasburgo: Consejo Europeo. Recuperado de <http://www.epea.org/education-in-prison-council-of-europe-recommendation/>
- IFLA Y UNESCO (1994). *Manifiesto sobre la biblioteca pública*. Recuperado de <https://www.ifla.org/ES/publications/manifiesto-de-la-ifla-unesco-sobre-la-biblioteca-p-blica-1994>
- INPEC (2015). *Fortalecimiento de las bibliotecas penitenciarias y carcelarias*. [Documento inédito]. Bogotá.
- LEHMANN, VIBEKE Y LOCKE, JOANNE (2007). *Pautas para servicios bibliotecarios para reclusos* (3.ª ed.) (Jenny Pérez Rodríguez, trad.). Informes Profesionales de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias Ifla, 99. La Haya: Ifla Headquarters. Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/professional-report/99.pdf>
- ONU (1990). *Principios básicos para el tratamiento de los reclusos*. Recuperado de <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/BasicPrinciplesTreatmentOfPrisoners.aspx>
- ONU (1955). *Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos*. Recuperado de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/treatmentofprisoners.aspx>

En el taller de encuadernación

CRISTINA SILVA

COORDINADORA DE LA BIBLIOTECA
PÚBLICA LA PEÑA, BIBLORED

LA EXPERIENCIA

Viernes 7:45 a. m., no para de llover. Es la primera vez que voy a entrar a una cárcel; no estoy nerviosa, solo expectante. Toco la puerta, se tardan en abrir, de repente se abre y alguien me pregunta para dónde voy, digo que vengo de BiblioRed a hacer un taller en la biblioteca, que una semana antes había enviado por correo mis datos para que autorizaran el ingreso. Para mi sorpresa, el guarda me informa que no hay ninguna autorización de ingreso a mi nombre.

Sigue lloviendo, no me dejan entrar. 8:15 a. m.: el guarda me dice que ya van a llevar la autorización impresa para permitir mi ingreso. Mis compañeros ya están adentro, me esperan, dicen que el ingreso es difícil porque el día anterior hubo una fuerte pelea y uno de los internos resultó herido, perdió un ojo, algo así, creo.

Siento nervios, reviso mis cosas y palpo el filo del bisturí, las tijeras, las agujas, la segueta; llevo todo un motín para la guerra a un lugar donde cualquier cosa puede ser transformada en arma letal. Resulta que me invitaron a hacer unos talleres de encuadernación y, precisamente, la segueta es la herramienta más indispensable. Lo necesito todo, espero que me dejen ingresarlo. La biblioteca recién inició el proceso de organización, tienen mucho

material represado; es necesario hacer estos talleres para sacarle provecho a las donaciones recibidas.

Ya son las 9:00 a. m. Al fin el guarda me dice que está lista mi autorización para ingresar, entrego la cédula, me ponen un sello invisible y me indican la zona de casilleros donde debo dejar mis pertenencias, incluido el móvil. Me desconecto del mundo. Revisan el material y efectivamente se sorprenden por las cosas que llevo, me dicen que todo no puede ingresar, trato de negociar para que me dejen pasar lo indispensable, lo logro. Luego de atravesar por muchos pasillos llegamos donde están los patios,

Las poblaciones vulnerables nos exigen pensar múltiples formas de afrontar sus realidades sociales. Para ello es fundamental desarrollar servicios y programas que las contrarresten; un trabajo pedagógico responsable y crítico, y un compromiso social que le haga frente a la exclusión.

subimos al piso de la biblioteca, los internos están camino a clase.

Entramos y aún no hay nadie, disponemos los materiales en la mesa mientras llegan los auxiliares a cargo. Entra el grupo, me presentan y de inmediato hay una conexión, comenzamos a charlar como si hace mucho tiempo nos conociéramos. Con entusiasmo veo que todos se motivan a trabajar, cada paso que les explico lo hacen sin titubear y con su mejor esfuerzo. Transcurren las horas y todos estamos en la misma dinámica. En general, el grupo se siente a gusto por lo que está aprendiendo. Sin darnos cuenta llega la hora de finalizar, al unísono me piden que vuelva, que no los olvide, que siga compartiendo mis conocimientos. Les digo que allí estaré nuevamente, que era la primera de muchas visitas que iba a hacerles.

Regreso dos semanas después, casi con la misma suerte de la primera: no hay autorización de ingreso, hubo una pelea, no es posible ingresar el material que llevo. Es toda una experiencia que más que repetirse, se convierte en única; es inevitable no salir de allí y sentarse a respirar, a reflexionar sobre las situaciones que nos depara la vida. Ese día, por cosas del azar o del destino, como prefieran creerlo, nos enteramos de que un excompañero de BibloRed se encontraba interno en uno de los patios. Me cuestiono

frente a las situaciones de la vida, pues al vivir en un país tan injusto, con un sistema legal tan débil y corrupto, no sabemos en qué momento tomemos la justicia por nuestras manos.

APRENDER A ENCUADERNAR: ALGUNOS RECURSOS

La encuadernación es todo un arte. En este taller se hacen todos los procedimientos de forma artesanal-manual. Existen muchos

recursos para aprender a hacerlos de manera autónoma. Recomiendo algunos:

- *Manual de encuadernación* de José María Vallado.
- *Identificación, estudio y descripción de encuadernaciones artísticas* de Antonio Carpallo Bautista.
- Y la entrada titulada «Conoce los diferentes tipos de encuadernación de libros» en el blog de *La Imprenta*.



¿QUÉ MATERIALES SE NECESITAN?

Para realizar el taller de encuadernación se necesitan los siguientes materiales básicos: cartón, papel, cartulinas, tijeras, pegante, bisturí, agujas, hilo aptan y liencillo.

REFLEXIONES SOBRE LA EXPERIENCIA

Trabajar con la comunidad implica muchos retos. Las poblaciones vulnerables nos exigen pensar múltiples formas de afrontar las realidades sociales presentes en la biblioteca pública. Para ello es fundamental desarrollar servicios y programas que las contrarresten; un trabajo pedagógico responsable y crítico, y un compromiso social que le haga frente a la exclusión.

Un taller de encuadernación es una oportunidad de suplir necesidades prácticas de la biblioteca, pero también de facilitar el aprendizaje de un oficio que puede ser útil, incluso, puede convertirse en una fuente de ingresos después de salir de la cárcel. También, y esto es lo más importante, es una de las muchas estrategias para que las personas privadas de la libertad gestionen sus propias bibliotecas y puedan dar continuidad a su funcionamiento, independientemente de las decisiones institucionales. ■

REFERENCIAS

CARPALLO BAUTISTA, ANTONIO (2015). *Identificación, estudio y descripción de encuadernaciones artísticas* (2.ª ed.). México: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México. Recuperado de <http://ceape.edomex.gob.mx/sites/ceape.edomex.gob.mx/files/Encuadernaciones%20artisticas>

CONOCE LOS DIFERENTES TIPOS DE ENCUADERNACIÓN DE LIBROS (2017, 24 de agosto). [Entrada de blog]. Recuperado de https://www.laimprentacg.com/tipos-de-encuadernacion-de-libros/_1.pdf

VALLADO MENÉNDEZ, JOSÉ MARÍA (2003). *Manual de encuadernación*. Gijón. Recuperado de <http://www.enxarxa.com/biblioteca/VALLADO%20Manual%20de%20encuadernacion.pdf>

Bibliotecas penitenciarias en Colombia: historia de un proceso institucional en construcción

PIEDAD ORTIZ HERRERA

RESPONSABLE DE LA ASISTENCIA
TÉCNICA AL INPEC

BIBLIOTECA NACIONAL
DE COLOMBIA

La relación de la Biblioteca Nacional de Colombia con las bibliotecas penitenciarias se ha dado desde hace varios años, fundamentalmente, por medio de la donación de colecciones y la capacitación del personal encargado de las bibliotecas de algunos establecimientos de reclusión. En este texto se describen otras acciones desarrolladas en el acompañamiento técnico más reciente, centrado en tres iniciativas que hacen parte del proyecto formulado por el Inpec, en el año 2015, para el fortalecimiento de las bibliotecas de los 137 establecimientos de reclusión del orden nacional (Eron). Estas son:

- Definición de los lineamientos técnicos y operativos para el funcionamiento de las bibliotecas.
- Acompañamiento para la estructuración de un curso de formación para bibliotecarios.
- Elaboración de una lista de material bibliográfico para la actualización de colecciones.

El proceso inició en el año 2016, a partir de una solicitud de acompañamiento realizada por la Dirección General del Inpec a la Biblioteca Nacional. Esto derivó en la creación de una mesa de trabajo integrada por representantes de la Biblioteca

y funcionarios de la Subdirección de Educación del Inpec. Las acciones para las cuales el Inpec solicitó el acompañamiento de la Biblioteca Nacional corresponden al componente de cualificación para el mejoramiento de las bibliotecas, el cual incluye la adecuación de espacios y la dotación de colecciones y mobiliario por parte del Inpec.

Desde sus inicios, el proyecto contempló diversas «visiones posibles» sobre las funciones que pueden cumplir las bibliotecas

en los establecimientos penitenciarios y carcelarios, considerando que:

[P]or estar inmersas dentro de una institución total, como lo es la cárcel, tienen características únicas que las diferencian de las demás bibliotecas, pudiendo potenciarse como un puente con el mundo no-carcelario, capaz de configurar libertades en un contexto marcado por la convivencia cotidiana con la violencia. (Inpec, 2015, p. 1)



Desde esta perspectiva, el Inpec contempla diversas acciones que, en conjunto, se orientan al desarrollo integral de las bibliotecas hasta consolidar una red de bibliotecas penitenciarias capaz de generar conocimiento a propósito de preguntas tales como: ¿qué elementos pueden o deben aportar las bibliotecas a la resocialización de los internos? y ¿cómo articular la biblioteca con los programas de atención y tratamiento penitenciario?

El punto de partida fue la presentación por parte del Inpec del diagnóstico sobre el estado de las bibliotecas ubicadas en los establecimientos de reclusión, realizado en el 2015. Como parte de este diagnóstico, el equipo de la Biblioteca Nacional visitó las bibliotecas ubicadas en el Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué Coiba; el Complejo Carcelario Metropolitano de Bogotá La Picota; la Cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad La Modelo, y la Reclusión de Mujeres El Buen Pastor.

Las visitas tenían como objetivo identificar las características de los servicios prestados; el estado de las instalaciones; el perfil de las personas privadas de la libertad que desempeñan la función de bibliotecarios, y los tipos de usuarios de estas bibliotecas, toda información valiosa para brindar una

asistencia más contextualizada en términos de las capacidades y posibilidades reales del funcionamiento de las bibliotecas en centros de reclusión. El diagnóstico le permitió al equipo de la Biblioteca Nacional conocer la diversidad de condiciones de los establecimientos penitenciarios y carcelarios del país, no solo respecto a la cantidad y características de la población interna, sino también en relación con la infraestructura, los niveles de seguridad, entre otros asuntos.

La diversidad en las condiciones de los centros penitenciarios da como resultado que sus bibliotecas también lo sean; incluso, existen diferencias entre las bibliotecas ubicadas en patios, pabellones o bloques de un mismo centro penitenciario. Así, existen unas más grandes o más pequeñas, colecciones que varían en número y calidad, procedimientos de organización y prestación de servicios disímiles que han dependido, en muchos casos, del compromiso del bibliotecario o funcionario encargado. A lo anterior se suma la falta de interacción entre las bibliotecas, fundamentalmente por razones de seguridad, lo cual hace que cada una de ellas sea un mundo aparte.

Además de esta diversidad, también se encontraron algunas características comunes a la mayoría de bibliotecas:

- Las personas privadas de la libertad que pueden acceder a los espacios de las bibliotecas son pocas en relación con el total de la población reclusa. Esto obedece a las restricciones de movilidad definidas por los esquemas de seguridad, que son la prioridad en los establecimientos penitenciarios. Por este motivo, el mayor volumen de circulación de las colecciones y posibilidades de lectura se da gracias a los servicios de Lectura o Biblioteca al Patio, a cargo de bibliotecarios privados de la libertad cuya función es realizar el préstamo de publicaciones a sus compañeros para leer en los patios o las celdas.
- Los bibliotecarios, tanto de las bibliotecas como de los patios, son personas privadas de la libertad que deben tener al menos un nivel mínimo de formación. Llama la atención que en muchos casos las personas que se dedican a ello cuentan con estudios universitarios en diversas disciplinas. Sin embargo, ninguno de ellos posee capacitación alguna para el manejo de la biblioteca. Aparte del beneficio de redención de pena que obtienen por su labor bibliotecaria, tienen una motivación especial por la posibilidad de ocuparse en una actividad que les permite aprender y prestar un servicio a sus compañeros de prisión.
- La mayoría de las colecciones han llegado por medio de donaciones. Ante la ausencia de políticas institucionales para orientar y regular estas donaciones, se han conformado colecciones con libros en mal estado, y títulos muy desactualizados o descontextualizados en relación con los perfiles de los usuarios. Las colecciones están conformadas, en su mayoría, por libros; solo algunas cuentan con material audiovisual. En algunos casos, las revistas y periódicos están restringidos por razones de seguridad relacionadas con el tipo de papel del que están hechos y, en otros casos, por la falta de presupuesto para costear las suscripciones. Algunos bibliotecarios o familiares pagan suscripciones, o les llevan revistas los días de visita.
- En términos de uso de tecnologías, pocas bibliotecas cuentan con computadores para las labores bibliotecarias, por lo que se dificulta contar con inventarios automatizados de las colecciones que faciliten la

consulta y el préstamo de materiales. Estas dificultades son compensadas con la recursividad de los bibliotecarios, quienes diseñan sus propios formatos y hacen el registro manual con el mayor cuidado posible.

- El acceso a internet y la posibilidad de contar con recursos virtuales y digitales está restringido.
- Gracias a las alianzas con diversas entidades se cuenta con actividades de lectura y escritura, eventos culturales y diversas acciones de formación en la mayoría de bibliotecas.

Después de reflexionar y discutir los resultados de este diagnóstico, el equipo de la Biblioteca Nacional, junto con el Inpec, decidieron priorizar lineamientos orientados a que las personas involucradas con las

Al ser un género híbrido
entre el periodismo y
la literatura, la crónica
permite anclar los
temas que resultaban
de interés para los
internos: temas de
actualidad, narcotráfico,
violencia y conflicto.

bibliotecas de los centros penitenciarios y carcelarios —fueran estos los bibliotecarios o los funcionarios del Inpec— reconocieran la importancia que tienen las bibliotecas en estos espacios y la razón de ser del oficio bibliotecario; para ello se brindaron conceptos y herramientas técnicas que les permitieran potenciar la gestión, la organización de las bibliotecas, y la oferta de servicios y programas. También se identificó la necesidad de normalizar y sistematizar la información estadística más relevante, de modo que los centros de reclusión y la Subdirección de Educación del Inpec pudieran tomar decisiones más informadas sobre sus bibliotecas.

El resultado de este ejercicio es el documento *El oficio de ser bibliotecario: bibliotecas en los centros penitenciarios y carcelarios del Inpec* (2017), elaborado por el equipo de la Biblioteca Nacional y enriquecido gracias al diálogo con los funcionarios del Inpec que participaron en la mesa de trabajo. Para su elaboración se tuvieron en cuenta las *Pautas para servicios bibliotecarios para reclusos*, de la Ifla (Lehmann y Locke, 2007), las *Directrices Ifla/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* (Ifla y Unesco, 2001) y el *Lineamiento para prestación de servicios bibliotecarios y de gestión de colecciones*, de la Biblioteca Nacional de

Colombia, Red Nacional de Bibliotecas Públicas (2010).

El oficio de ser bibliotecario ha sido el fundamento para el curso virtual de autoformación estructurado y liderado por la Escuela Penitenciaria Nacional, en el que han participado 115 personas, desde el 2017, entre funcionarios y bibliotecarios penitenciarios. También ha sido la base para el reconocimiento anual otorgado por el Inpec a las mejores bibliotecas penitenciarias, que entrega desde el 2017. El concurso ha contado con una participación promedio de veinte postulaciones por año.

Como respuesta a la desactualización de las colecciones, una de las mayores dificultades encontradas en el diagnóstico, se preguntó a los bibliotecarios por los temas de mayor interés para la población carcelaria, para así construir la lista de actualización de material bibliográfico que sería posteriormente suministrado por el Inpec. Algunos manifestaron la necesidad de contar con colecciones de apoyo para los procesos educativos realizados en los centros penitenciarios, así como material bibliográfico de artes y oficios, diccionarios de lengua castellana y bilingües —en particular, de inglés—. Finalmente, se decidió priorizar tres líneas temáticas que resultaron de interés para la mayoría de los centros penitenciarios:

- Superación personal.
- Literatura contemporánea.
- Temas de actualidad, como conflicto armado, violencia y narcotráfico.

Como se planteó en el documento *Propuesta para la actualización de colecciones de las bibliotecas de los centros penitenciarios y carcelarios del Inpec* (Biblioteca Nacional, 2016), el interés en el tema de superación personal, manifestado enfáticamente por la población carcelaria, puede tener varias causas. Una de ellas radica en los bajos niveles anímicos, espirituales o emocionales que genera el hecho de estar privado de la libertad; ante estas circunstancias se buscan consejos, historias de vida, propuestas de nueva espiritualidad que, de algún modo, ayuden a aliviar el encierro, el alejamiento de los seres queridos y la pérdida de motivación. Por ello, con el fin de contar con libros que plantearan opciones para trascender esas situaciones, desde diferentes áreas, se seleccionaron materiales que, de manera intencional y directa, proponen estrategias para afrontar contextos adversos, así como cuentos y novelas que abordan dichas temáticas. Igualmente, se propusieron autobiografías de personas que han transformado las adversidades en potencialidades. Nelson Mandela, Viktor Frankl y Malala Yousafzai estuvieron entre

los personajes invitados a hacer parte de las colecciones.

En la línea de literatura se dio especial énfasis a la literatura colombiana contemporánea, según los intereses de lectura expresados por los bibliotecarios; se priorizaron los géneros del cuento, la novela y la crónica.

Este último se propone estratégicamente porque, al ser un género híbrido entre el periodismo y la literatura, con un tratamiento narrativo a través de historias de vida, permite anclar los temas que resultaban de interés para los internos: temas de actualidad, narcotráfico, violencia y conflicto. Se consideró que con la selección de crónicas propuesta se atendía a la necesidad de los internos de estar informados y actualizados sobre lo que está ocurriendo en el país y en el mundo; se satisface un gusto por los temas de narcotráfico y violencia de una manera documentada y no apologética, tendencia que se ha desarrollado en los últimos años a través de ciertas novelas o telenovelas, particularmente. (Biblioteca Nacional, 2016)

Los frutos del camino recorrido por el Inpec, acompañado de la Biblioteca Nacional, se empiezan a vislumbrar en las postulaciones de los centros de reclusión

al reconocimiento a las mejores bibliotecas penitenciarias. El premio pretende resaltar el papel de estas bibliotecas en el proceso de resocialización de las personas privadas de la libertad; destacar el trabajo de los funcionarios y bibliotecarios penitenciarios, y socializar los lineamientos para mejorar la calidad y cantidad de servicios prestados por las bibliotecas de los establecimientos de reclusión (Inpec, 2019).

Las postulaciones se realizan, en su mayoría, mediante videos elaborados por los funcionarios de los centros de reclusión encargados de las bibliotecas, monitores, bibliotecarios, usuarios y lectores. En ellos se observan las pequeñas y grandes transformaciones de las bibliotecas en aspectos como el descarte, la organización y señalización de las colecciones, la realización de inventarios, la adecuación de los espacios para hacerlos más cómodos y agradables, las lecturas compartidas, las carteleras y otras estrategias de divulgación de los programas y servicios. Cabe resaltar que la preparación de las postulaciones se convierte en un motivo para compartir, dialogar y disfrutar; y, en especial, es una oportunidad para replantear la concepción de las bibliotecas al interior de los centros penitenciarios.

Las acciones desarrolladas en este proceso constituyen apenas un insumo inicial para que el Inpec oriente los

diferentes componentes y acciones previstos en su proyecto de fortalecimiento; y que pueda tener en consideración diferentes perspectivas acerca del papel de las bibliotecas en los centros penitenciarios, como la que expresa un usuario de la biblioteca del Eron de Jamundí, para quien la biblioteca es el único espacio en el que se siente «libre en medio del encierro». Para terminar, una copla del profesor y experto en bibliotecas rurales, Alfredo Mires Ortiz (2015), en la cual se expresa muy bien el espíritu del trabajo conjunto adelantado hasta ahora y las condiciones para su crecimiento:

Vos caminas, yo camino
el camino siempre es largo
entre todos es más corto
uno solo es muy amargo.

REFERENCIAS

- BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA (2010). *Lineamiento para prestación de servicios bibliotecarios y de gestión de colecciones*. [Documento interno]. Bogotá.
- BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA (2016). *Propuesta para la actualización de colecciones de las bibliotecas de los centros penitenciarios y carcelarios del Inpec*. [Documento interno]. Bogotá.
- BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA E INPEC (2017). *El oficio de ser bibliotecario: bibliotecas en los centros penitenciarios y carcelarios del Inpec*. [Documento interno]. Bogotá.
- IFLA Y UNESCO (2001). *Directrices Ifla/Unesco para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. La Haya: Ifla, Sección de Bibliotecas Públicas. Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/pg01-s.pdf>
- INPEC (2015). *Proyecto para el fortalecimiento de las bibliotecas ubicadas en los establecimientos del orden nacional*. [Documento interno]. Bogotá.
- INPEC (2016). *Informe de avance en la implementación de proyecto para el fortalecimiento de bibliotecas*. [Documento interno]. Bogotá.
- INPEC (2016). *Lineamientos para las bibliotecas ubicadas en los establecimientos de reclusión del orden nacional*. [Documento interno]. Bogotá.
- INPEC (2019). Reconocimiento mejores bibliotecas penitenciarias «Lee Libre». Convocatoria. [Documento interno]. Bogotá.
- LEHMANN, VIBEKE Y LOCKE, JOANNE (2007). *Pautas para servicios bibliotecarios para reclusos* (3.^a ed.) (Jenny Pérez Rodríguez, trad.). Informes Profesionales de la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias Ifla, 99. La Haya: Ifla Headquarters. Recuperado de <https://www.ifla.org/files/assets/hq/publications/professional-report/99.pdf>
- MIRES ORTIZ, ALFREDO (2015). *Resuellos: coplitas de andar viviendo*. Cajamarca: Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca.

Promoción de lectura y escritura



Lectura sin Barreras

ÁNGELA GARCÍA

COORDINADORA DE LA BIBLIOTECA
PÚBLICA DE BOSA, BIBLORED

LA EXPERIENCIA

La Biblioteca Pública Virgilio Barco desarrolló un trabajo conjunto con la Reclusión de Mujeres El Buen Pastor, por medio del programa Lectura sin Barreras. La articulación duró al menos siete años, desde el 2009 hasta el 2015. Durante ese tiempo, la promotora de lectura de la franja de extensión bibliotecaria visitaba una vez a la semana la biblioteca de la reclusión, para desarrollar actividades de lectura, escritura creativa y cine. Las sesiones eran planeadas semestralmente por la misma funcionaria, y organizadas con la dragoneante encargada del espacio bibliotecario y las privadas de la libertad que apoyaban el servicio.

La biblioteca contaba con una amplia colección que las participantes utilizaban con avidez por medio del servicio de préstamo, con el cual satisfacían la necesidad de aprovechar el tiempo y de formarse en talleres ofrecidos por el plantel. De este modo, el programa de lectura fue acogido como un espacio para encontrar en la lectura y la escritura un escape de la rutina penitenciaria y descubrir un mundo de posibilidades a través de la escritura creativa y la exploración de recursos audiovisuales, cinematográficos, musicales, informativos y literarios. Además, se contaba con la posibilidad de hacer talleres especiales

en la temporada de Biblovacaciones y presentaciones culturales para el cierre de los ciclos del programa. Se contaba con una participación aproximada de 15 a 25 asistentes voluntarias.

El programa permitió la exploración, el desarrollo de la creatividad y de las emociones positivas de las asistentes, quienes siempre manifestaron su alegría de poder participar en el espacio. Los ejercicios de escritura eran detonantes para la reflexión individual y grupal sobre diferentes temas: la vida, los hijos, la familia, el amor, el conocimiento, la mujer y sus relaciones. El espacio contaba con el reconocimiento tanto de la Reclusión de Mujeres como de BiblioRed; y estuvo liderado por promotores de lectura comprometidos con la función social de la biblioteca pública.

Los ejercicios de escritura eran detonantes para la reflexión individual y grupal sobre diferentes temas: la vida, los hijos, la familia, el amor, el conocimiento, la mujer y sus relaciones.

¿QUÉ MATERIALES SE NECESITARON?

Se utilizaron materiales bibliográficos de la colección de la Biblioteca Virgilio Barco y de la biblioteca de la reclusión, además de materiales audiovisuales para cineforos y actividades de apreciación musical, en formato CD y DVD.

¿QUIÉNES FUERON LOS ALIADOS?

El aliado principal fue el mismo Inpec, a través de la dragoneante encargada de la biblioteca. También se contó con el apoyo de las reclusas que trabajaban allí, la dirección de la biblioteca y la coordinación del área de promoción de Lectura, Escritura y Oralidad de BiblioRed.

Debido a que este programa con la Reclusión de Mujeres El Buen Pastor se desarrolló durante varios años, se basó principalmente en la transferencia de conocimiento por parte de las diferentes promotoras que asumieron la franja de extensión de la Biblioteca Virgilio Barco, en su mayoría mujeres. Cada quien recibía el proceso de su antecesora y le daba continuidad, en conformidad con los lineamientos de BiblioRed, los acuerdos con la Biblioteca de El Buen Pastor y la dirección de la Biblioteca Virgilio Barco.

¿CÓMO SE LLEVÓ A CABO LA EXPERIENCIA?

Se realizaban sesiones de lectura en voz alta de textos escogidos, en su mayoría de autoras latinoamericanas, lo que permitía una recepción amplia al lograr que las asistentes se identificaran con lo leído, con los universos compartidos en los textos. Se trabajaba, sobre todo, con cuentos y fragmentos de novelas. Fue de crucial importancia el ejercicio de escritura creativa, orientado por el libro *Guía para talleres de escritura creativa*, de la Red de Escritura Creativa (Relata) (2010), especialmente, el capítulo «Banco de ejercicios y material complementario».

REFLEXIONES SOBRE LA EXPERIENCIA

Dado que la Biblioteca Virgilio Barco tenía un proceso consolidado con la Biblioteca de la Reclusión de Mujeres, el taller hacía parte de la rutina semanal de las privadas de la libertad, quienes permitían el buen desarrollo de las actividades propuestas y mostraban siempre disposición para asistir de manera voluntaria al taller. Esto demuestra la pertinencia de articular los procesos de las bibliotecas públicas y carcelarias por medio de acciones sostenidas en el tiempo.

Así mismo, el programa permitió explorar la escritura creativa como un ejercicio que le permitía a las participantes crear mundos



posibles o reflexionar sobre sus propias realidades. Se motivó siempre la lectura de los textos propios ante las demás asistentes, como un ejercicio de ponerlas «en los zapatos de la escritora» y, desde allí, invitarlas a reconocerse también como escritoras, con toda su experiencia y capacidad de expresión.

Para terminar, la escritura siempre se detonó a partir de lecturas sugestivas relacionadas con las situaciones de vida que las mujeres deben enfrentar en cualquier lugar y contexto. Además, se incluyeron expresiones musicales con la intención de reflexionar sobre estas o por el simple placer de escucharlas en la reclusión; por lo general, la música compartida era solicitada por las participantes y la promotora la reproducía en la biblioteca. Estas acciones dan cuenta de la posibilidad de poner en diálogo la promoción de lectura con otras expresiones artísticas y culturales, camino que aún se puede explorar mucho más. ■

REFERENCIAS

MINISTERIO DE CULTURA (2010). *Guía para talleres de escritura creativa. Creación y planeación*. Bogotá: Ministerio de Cultura y Taller de Edición Rocca S.A. Recuperado de <https://www.mincultura.gov.co/areas/artes/publicaciones/Documents/GUIA%20RELATA%20final.pdf>

Mitología griega

HEIDY GIL MORA

PROMOTORA DE LECTURA DEL CENTRO DE
TRASLADO POR PROTECCIÓN Y EL CENTRO
DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA BELÉN

SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

LA EXPERIENCIA

Los jóvenes privados de la libertad suelen asociar las prácticas lectoras de índole literaria con un ejercicio aburrido y complejo, mientras que el consumo de materiales audiovisuales como el cine y los videojuegos son prácticas comúnmente asociadas con el ocio y el placer. A partir de este panorama, se realiza una propuesta que logra relacionar los medios audiovisuales (cine y videojuegos) con lecturas consideradas como parte del canon literario, como las que conforman la mitología griega.

La propuesta se desarrolló en el transcurso de un mes, en el cual se llevaron a cabo ocho sesiones de dos y tres horas, de acuerdo con los filmes propuestos; una sesión introductoria de los temas a trabajar, con preguntas problematizadoras y una proyección fílmica intercalada con la lectura de un mito para el análisis comparativo de los mismos. El tiempo de desarrollo fue determinado por el número de filmes proyectados.

La propuesta partió de preguntas como: ¿quiénes son los superhéroes más famosos y cuáles son sus poderes?, ¿qué videojuegos conocen?, ¿qué películas de guerras épicas conocen? Las respuestas eran de esperar: Superman, Batman, Aquaman, Flash y la Mujer Maravilla son los principales iconos

del cine de superhéroes tanto para los jóvenes como para los adultos. Estos superhéroes se fueron relacionando con los dioses olímpicos. Por su parte, a la pregunta sobre los videojuegos coincidieron en que *Dios de la guerra* (*God of War*) es el más conocido; y en cuanto a películas, varios destacaron su gusto por *300*, *Inmortales* y *Furia de titanes*. Estos dos últimos elementos, cine y videojuegos, llevaron a reflexionar sobre el papel de los héroes míticos, que en su mayoría eran semidioses.

El análisis paralelo de los superhéroes y los dioses griegos logró ampliar el bagaje cultural de los participantes, pues manifestaban que no habían hecho antes este

tipo de lecturas sobre las películas, a pesar de tener algún conocimiento sobre la cultura griega a partir de referentes cinematográficos como *Troya* y *300*. En el marco de las sesiones, los participantes debatieron sobre la originalidad de las ideas y la relación que existe entre diversos mundos de fantasía en el mundo del cine. Para ello se llevó a cabo la lectura de los siguientes mitos: la castración de Urano y el ascenso al poder por Zeus.

Posteriormente, se explicó el vínculo entre los semidioses —quienes tienen un rol heroico en la cultura griega— y los personajes principales de los videojuegos y películas mencionados. Ese fue el caso de Kratos, Aquiles, Teseo y Leonidas, personajes



que les son llamativos en cuanto a su nivel de fuerza y poder de combate según la cultura popular. Se leyó, entonces, el mito de Hércules, que fue contrastado con la mitología propia del juego *Dios de la guerra*, la cual se desarrolla de la misma manera, expiando pecados con diversas obras a favor de otros.

El tema de la expiación fue central en los debates generados, pues los participantes no podían creer que en la literatura se contaran historias tan trágicas, sangrientas e incluso con temáticas tabú. De acuerdo a los imaginarios que tenían los participantes acerca de los mitos, estos se reducían a fantasías sin sentido; sin embargo, por medio de los distintos ejercicios propuestos llegaron a sus propias conclusiones acerca de las angustias y problemas del ser. Para ello, se buscó el apoyo en la consulta de textos históricos y en la lectura comparativa de mitos y producciones audiovisuales, que ellos consideraban contenidos de actualidad.

¿DE DÓNDE SURGE ESTA EXPERIENCIA?

El interés por realizar esta propuesta surgió por varias razones: la principal, mi gusto personal por la literatura griega y los videojuegos; y por otra parte, deseaba captar la atención de los jóvenes privados

de la libertad con una mezcla de contenidos audiovisuales, que respondieran a cuestiones literarias de mayor envergadura. Esta experiencia también fue motivada por charlas previas sobre los intereses de los jóvenes, quienes constantemente se preguntan por el bien y el mal y sobre las culpas y los castigos. Todas estas ideas sueltas que surgieron de diversas lecturas, charlas y películas analizadas en otros espacios, me impulsaron a encontrar un equilibrio para profundizar estas temáticas de corte filosófico de una forma mucho más amena para los jóvenes.

¿QUÉ SE NECESITA?

Las lecturas ya mencionadas u otras que sean pertinentes como la *Ilíada* o la *Odisea*; pero, entre más ligera mejor la aceptación del público. Puntualmente se usaron lecturas muy cortas pero tomadas de la obra de Hesiodo, *Teogonía* (2006), o las más fieles a los textos originales. Sugiero estas versiones porque contienen líneas precisas relacionadas con la expiación de culpas y cuestiones morales de la mitología griega que posibilitan las discusiones. También resultan oportunos los fragmentos de internet o algunas adaptaciones de libros sobre mitología griega, teniendo en cuenta que los jóvenes se

desaniman con lecturas más complejas y con léxico distante.

En caso de no contar con los recursos anteriormente mencionados, es importante lograr adaptar la discusión a otras fuentes como las versiones de *Edipo* y *Antígona* de Sófocles, obras que suelen estar en la mayoría de las bibliotecas. Por otra parte, el material fílmico es de fácil acceso, ya que son contenidos muy populares.

¿QUIÉN PUEDE APOYAR LA EXPERIENCIA?

La gestión de materiales es fundamental en la labor del promotor lector, ya que en muchos espacios de privación de la libertad los recursos son limitados. Sin embargo, la mayoría de los coordinadores o líderes de casas suelen ofrecer su colaboración, y solicitar a estas instancias el material a trabajar con antelación, para lograr leerlo antes de cada sesión. Así mismo, se requiere convocar a los participantes, quienes encuentran en los temas de superhéroes una forma de entretenimiento.

¿CÓMO SE HACE?, ¿QUÉ SE RECOMIENDA PARA LOGRARLO?

Antes de iniciar se debe realizar una lectura de los contenidos mencionados, así como preparar una reflexión con relación a temas

de actualidad. Por otra parte, se deben guiar las múltiples respuestas con el fin de que las discusiones se centren en los aspectos que nos interesan, como la exaltación de poderes sobrenaturales, batallas o peleas, todo ello en relación con dioses y semidioses griegos. Si existe la posibilidad de contar con la proyección de material audiovisual, este ejercicio se puede nutrir de algunas de las películas mencionadas o de un fragmento de algún videojuego de la misma índole.

PASO A PASO

1. Generar inquietudes sobre las formas de ocio y placer en la actualidad: ¿qué hacen o hacían para pasar el rato?, ¿qué tipo de películas o juegos les gustan?, ¿qué les parece el cine de superhéroes de los últimos años?, ¿han visto series animadas de superhéroes?, ¿por qué disfrutaban o disfrutan de este tipo de contenidos?, ¿creen que esto tiene algo que ver con la literatura?
2. A partir de las respuestas dadas por los participantes, realizar (en un tablero, hoja o de forma oral) una comparación entre las cualidades y poderes de los superhéroes más famosos y los dioses olímpicos. Simultáneamente, relacionar esta información con películas famosas

sobre esta temática para motivar la participación. Hacer preguntas a los miembros del taller acerca de lo que encuentran más llamativo de ese tipo de filmes, como una manera de recordar que los dioses griegos se mantienen vigentes en los relatos más actuales (tabla 1).

3. Una vez realizado este paralelo, se leen los mitos de la castración de Urano y el ascenso de Zeus, en los cuales se relatan

las luchas de poder entre los dioses del Olimpo.

4. Después de las lecturas, se orienta un debate que proponga reflexiones acerca de las acciones de los dioses, titanes (hijos de Urano y Gea) y demás protagonistas de los relatos, centrándose especialmente en las acciones de los hijos de los dioses.

5. Realizar un paralelo similar entre Kratos y un semidios como Aquiles, aclarando que

Tabla 1. Comparación entre los superhéroes y los dioses olímpicos

Superhéroe	Dios olímpico	Poderes
Superman	Zeus	Ambos son la representación de seres omnipotentes que logran acabar con sus enemigos de inmediato gracias a su fuerza extrema. Incluso, en muchos cómics y videojuegos se le otorga a Superman el poder de frenar rayos con su pecho, lo cual se puede relacionar con el poder por excelencia de Zeus, que consiste en manipular los rayos y otros elementos de la naturaleza. Asimismo, ambos vuelan por los aires, siendo Zeus el dios de los cielos.
Batman	Hades	Ambos son representados como seres sombríos y oscuros, pero con un objetivo claro. Hades, dios del inframundo, se encarga de los condenados y Batman es el caballero justiciero de la noche.
Aquaman	Poseidón	Su vínculo acuático es evidente; son los señores del océano y los mares terrestres. Ambos representados con tridentes y asociados con el poder de manejar otras criaturas marinas.
Mujer maravilla	Atenea o Atena	Mujeres con gran poder en la batalla, sabias y hermosas. Estas mujeres no tienen un origen claro, puesto que cada una fue engendrada por un solo ser. Son el emblema de la justicia, la batalla y la sabiduría.
Flash	Hermes	Si bien distan de importancia, puesto que en el cine, videojuegos y comics, Flash es mucho más relevante de lo que fue Hermes en la mitología griega, su iconografía es similar. Flash es el superhéroe más veloz y es representado con el famoso rayo, y Hermes, dios mensajero de los dioses, es representado con alas en forma de rayo.

Kratos es un personaje creado para la saga de videojuegos *Dios de la guerra*; mientras que Aquiles, Teseo o Hércules son personajes pertenecientes a la mitología griega cuyo origen se remonta al siglo V a. C.

6. Luego, se pueden leer dos versiones distintas del mito de Hércules o Heracles en dos grupos, con el fin de destacar el detalle de la versión extendida y con ello despertar mayor interés en la tragedia del héroe griego.
7. Para terminar, se sugiere reflexionar sobre los temas de la expiación y el perdón, la originalidad del cine y los videojuegos, y, finalmente, sobre las problemáticas que angustian al ser.

Estos espacios ofrecen un *plus* al abordar lo literario, pues la experiencia de vida nutre cada uno de los textos y las discusiones planteadas. El análisis del *ser* logra un grado de profundidad único que solo es posible a partir de esa experiencia de vida de los participantes.

OTROS QUE YA LO HICIERON

Esta es una transposición didáctica¹ que surge cuando, en espacios de privación de libertad, se pretende abordar temáticas actuales a partir de la literatura clásica, que por demás son aspectos dejados de lado por los medios de comunicación. Si bien las cuestiones de carácter ético y moral suelen tratarse en los ámbitos educativos institucionalizados, no podrían discutirse de forma tan amplia y profunda como se logra en estos espacios.

El interés de los participantes por cuestiones, a primera vista maniqueas, logra nutrir la propuesta de adentrarse en la literatura griega y ponerla en relación con los medios audiovisuales. Este maniqueísmo inicial se traslada a cuestiones éticas y morales de mayor profundidad, que parten de una conciencia social e histórica sobre diversos procesos que ha experimentado la humanidad; fue esta ampliación del panorama histórico y cultural lo que hizo que esta propuesta fuera tan significativa.

¹ La transposición didáctica consiste en una intervención de los contenidos, por parte de los profesionales de la educación, para hacerlos más accesibles para los estudiantes. (Santos Henaó, 2017) [N. de la E.]

REFLEXIONES SOBRE LA EXPERIENCIA

Este tipo de experiencias las he realizado en diversos cineclubes que he coordinado en espacios diferentes a la biblioteca pública, pero nunca se ha llegado a reflexiones tan precisas en cuestiones filosóficas como las que se dieron en la cárcel. Los espacios de privación de la libertad ofrecen un *plus* al abordar lo literario, puesto que la experiencia de vida nutre cada uno de los textos y de las discusiones planteadas. El análisis del *ser* logra un grado de profundidad único que solo es posible a partir de esa experiencia de vida de los participantes. Este espacio fue asertivo, debido a que es llamativo y actual, se parte del conocimiento previo que tienen los jóvenes y se llega a nuevas perspectivas de lo literario. No se requiere de un trabajo muy complejo de adaptación, pero sí es importante lograr como docente una transposición didáctica clara de los conocimientos previos. El mayor reto puede ser el tiempo, puesto que esta experiencia precisa de varias sesiones y en muchos lugares solo es posible trabajar durante dos horas, dos días a la semana. ■

REFERENCIAS

- HESÍODO (2006). *Teogonía*. Aurelio Pérez Jiménez (Ed.). Barcelona: Gredos.
- HOMERO (1988). *Odisea*. José Luis Calvo (Ed.). Madrid: Ediciones Cátedra.
- HOMERO (2004). *Iliada*. Antonio López Eire (Ed.). Madrid: Ediciones Cátedra.
- SANTOS HENAO, CARLOS (2017, 19 de mayo). La importancia de la transposición didáctica en la investigación educativa. [Entrada de blog]. Recuperado de <https://www.magisterio.com.co/articulo/la-importancia-de-la-transposicion-didactica-en-la-investigacion-educativa>



¿Por qué y cómo crear una biblioteca en un escenario de privación de libertad?

MAUREN ARDILA

PROMOTORA DE LECTURA DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA BOSCONIA, ESMERALDA, JÓVENES DEL FUTURO Y FEI

SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

LA EXPERIENCIA

Los jóvenes privados de la libertad en los Centros de Atención Especializada (CAE) no cuentan con suficientes escenarios de fomento a la cultura, ni de lectura, escritura u oralidad, lo cual limita su acceso a la información y su participación en escenarios culturales. Al no contar con espacios alternativos que cubran esas necesidades, se genera una brecha en torno a la información entre las personas privadas de la libertad y las que se encuentran en libertad; esto, teniendo en cuenta que el derecho a la información es un derecho fundamental de todo ciudadano.

A partir de este contexto, y como una forma de contribuir a los procesos de resocialización y restauración de los jóvenes, surge la necesidad de fortalecer y crear escenarios tales como las bibliotecas dentro de los CAE. De este modo se busca contribuir al fomento de un pensamiento creativo entre las personas privadas de la libertad, durante el tiempo que deben pagar una sanción. Imaginar, crear, abrir una puerta con múltiples miradas y lecturas, permite soñar otras realidades que traspasen la cotidianidad del encierro. Así lo menciona Duglas, un participante del taller: «Distrayendo la mente pasa más rápido el tiempo». Otros dicen «Profe, cuente la historia para que uno se olvide de esto por un momento».

Contrario a la idea de que las personas privadas de la libertad no se interesan por la lectura, la escritura y las distintas manifestaciones culturales, esta población se abre al desarrollo de estos procesos y se vincula de forma positiva, en este caso, a la construcción de un espacio físico como la biblioteca.

Como consecuencia de lo anterior, el objetivo de esta experiencia es contribuir a materializar elementos de la prioridad 8 de la *Agenda de políticas públicas de lectura* del Plan Iberoamericano de Lectura, Ilímita (2004):

Reconocer y apoyar, técnica y financieramente, iniciativas de la sociedad civil y espacios alternativos para la formación de lectores, tales como cárceles, hospitales, medios masivos de transporte, albergues, bibliotecas comunitarias y populares, entre otros.

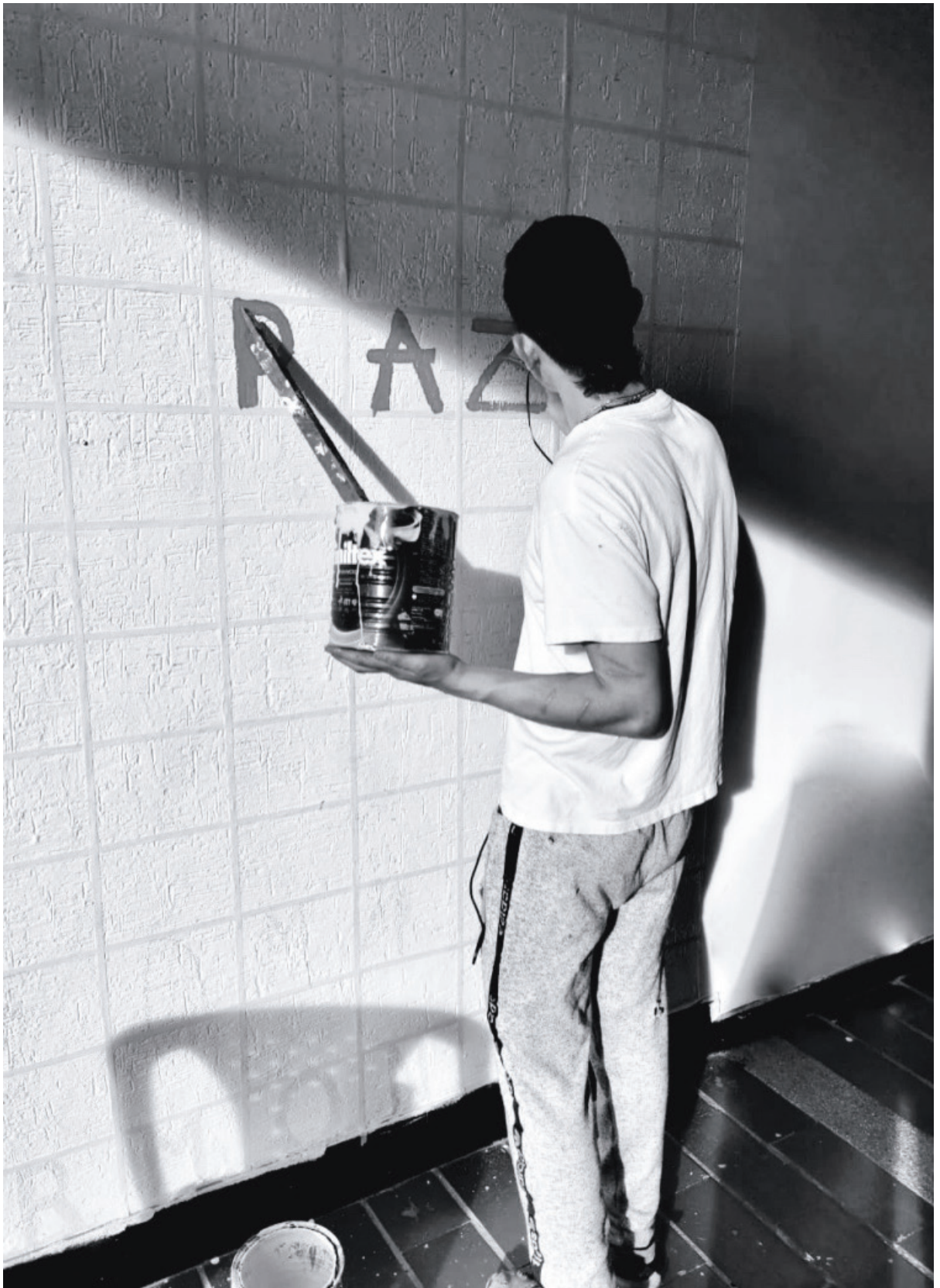
Se reconoce que cada CAE es un universo distinto, desde su administración, forma de operar, normas, perspectivas pedagógicas de formación, filosofía y población. Por tanto, el presente texto plantea ideas y reflexiones a tener en cuenta en la creación de una biblioteca en un escenario de privación de la libertad, reconociendo que cada centro tiene sus propias particularidades a la hora de implementar un proyecto bibliotecario.

¿CÓMO COMENZÓ?

En el Plan Distrital de Lectura y Escritura «Leer es volar» se plantea como prioridad del Estado garantizar el acceso de toda la población a la cultura escrita como una forma de inclusión social y de desarrollo de la ciudadanía. En este marco, el convenio 141 entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y BiblioRed, suscrito en el 2019, resulta más que asertivo, pues en él se aúnan esfuerzos para continuar fortaleciendo las estrategias de fomento a la cultura escrita en escenarios de privación de la libertad. Ejercicio que BiblioRed ha venido realizando por medio de sus programas de extensión bibliotecaria. Así mismo, con este convenio se participa en la materialización de la idea de la Unesco de que la biblioteca pública sea una fuerza viva, instrumento de paz y de comprensión (Unesco, 1949).

¿CÓMO SE HACE?, ¿QUÉ SE RECOMIENDA PARA LOGRARLO?

Los espacios físicos desempeñan un papel fundamental en los centros de privación de la libertad. En algunos casos estos son lúgubres, inhumanos y su única función es la de vigilar y castigar. Por tanto, la creación de una biblioteca, como apuesta alternativa de los escenarios físicos existentes, quiere



generar una transformación positiva en las personas privadas de la libertad, a la vez que les brinda experiencias significativas y les permite encontrarse con posibilidades infinitas de lecturas del mundo. De este modo, se contribuye a una justicia restaurativa y, por ende, a una sociedad más justa. Autores como Hancock y Jewkes así lo confirman: «[A]void symbols of imprisonment contribute to deter violent behavior in those deprived of liberty» [Evitar los símbolos del encarcelamiento contribuye a disuadir el comportamiento violento de las personas privadas de libertad] (2011).

En este orden de ideas, a continuación se presentan los diferentes momentos por los que atraviesa una iniciativa de estas. Esto tiene como objetivo orientar a quien tenga interés en conocer o crear una biblioteca en un espacio de privación de la libertad, y con ello nos arriesgamos también a señalar el gran reto que conllevan estas acciones. Como diría García (2001), se trata de actividades e intervenciones de carácter organizativo; otras relacionadas con los documentos y proyectos del centro; de apoyo al programa de estudios y situaciones excepcionales; para conocer el servicio; para el uso de las fuentes de información; de dinamización cultural y,

finalmente, intervenciones para el fomento y el desarrollo de la lectura y la escritura.

En resumen, las prácticas bibliotecarias al interior de los CAE se desarrollan con relación a cuatro aspectos fundamentales: administrativos, informacionales, pedagógicos y culturales. Identificarlos y trabajar en todos los frentes permite un mejor desarrollo de las acciones. Conviene añadir a este respecto, que si bien cada bibliotecario puede poner más énfasis en alguno de estos cuatro aspectos o trabajar en todos ellos por igual, para podernos concentrar en los procesos de fomento a la cultura escrita es importante primero haber organizado la casa.

MOMENTO 1. BIBLIOTECA EN UN ESCENARIO DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD

Explore el contexto del CAE y revise en qué estado se encuentran sus instalaciones. Verifique si cuenta con una biblioteca. En caso de que la tenga, realice un diagnóstico teniendo en cuenta el estado del espacio físico: temperatura, humedad e iluminación (factores que pueden afectar y deteriorar la colección), condiciones acústicas, ubicación, mobiliario, redes eléctricas, vidrios, mobiliario, estantería, colecciones,

promoción y posicionamiento de la biblioteca al interior del CAE, etc.

En caso de no contar con un espacio físico para la biblioteca, observe el entorno e identifique un lugar teniendo presentes las anteriores características. Desde allí, promueva la participación activa de la comunidad en la construcción colectiva del espacio. Esto permite que los sujetos se sientan parte del proyecto y se apropien del mismo.

MOMENTO 2. DIAGNÓSTICO DE COLECCIONES

El diagnóstico de las colecciones permite evaluar y conocer en qué estado se encuentra el material con el que cuenta la biblioteca. Consulte si dentro de la institución en la que opera existe un área encargada que lo pueda orientar. En caso de que no exista, a continuación se ofrecen algunas consideraciones. Este proceso permite optimizar la funcionalidad de la colección en el centro para brindar un mejor servicio a la comunidad.

Haga un conteo del material existente en la biblioteca, identifique el número de unidades con deterioro irreversible o afectaciones como manchas desconocidas (*foxing*), suciedad, acidez del papel, ácaros, hongos, etc. En caso de que el material se

encuentre mutilado, evalúe la manera de recuperarlo. Tenga en cuenta también la pertinencia del material para el centro. Es importante tener presente que las colecciones que hacen parte de espacios privados de la libertad muchas veces no cuentan con material suficiente, por eso, si el material deteriorado no pone en riesgo el resto de la colección, busque una estrategia para recuperarlo.

MOMENTO 3. EL MOBILIARIO COMO HERRAMIENTA PARA GENERAR ESPACIOS Y AMBIENTES DIFERENCIADOS

No solo ocupamos espacios físicos, cada vez que nos encontramos con un escenario o ambiente, inconscientemente se genera una forma de habitarlo y estar allí. «[E]l ambiente donde la persona está inmersa se conforma de elementos circunstanciales físicos, sociales, culturales, psicológicos y pedagógicos del contexto, los cuales están interrelacionados unos con otros» (Castro y Morales, 2015).

De acuerdo a lo observado en los procesos de adecuación de las bibliotecas en los CAE, se evidencia que las personas privadas de la libertad se sienten motivadas al cambiar de escenarios y contar con vivencias distintas a las de la rutina cotidiana en un ambiente diferenciado como lo es la biblioteca. Los

jóvenes manifestaban que es reconfortante poder usar una silla cómoda en un espacio cálido. También resulta valioso, desde la experiencia de estos jóvenes, la posibilidad de estar en un ambiente como la biblioteca, con un universo de posibilidades que se despliegan al tomar un libro y diversidad de textos. Desde allí se abre un camino poco explorado en los centros de privación de la libertad y se plantea la importancia de contribuir a que los jóvenes privados de la libertad tengan esas experiencias significativas, las cuales pueden sensibilizar y propiciar, a su vez, procesos de restauración en la población.

Algunas de las características a tener en cuenta a la hora de adecuar el espacio para una biblioteca forman parte de «Los diez mandamientos de Faulkner-Brown» (citado en Fuentes Romero, 1995): accesible, compacto, confortable, constante, flexible, indicativo, organizado, seguro, susceptible de ampliación, variado. Entre los elementos que componen la biblioteca destacan:

Mobiliario: cómodo y resistente; que convoque a los usuarios al encuentro con la cultura escrita. Que propicie procesos creativos en la biblioteca de forma constructiva y que cumpla con la funcionalidad del espacio.

Estanterías: el equipo bibliotecario definirá la modalidad de estantes. Sin embargo, se recomienda que se ofrezca a los usuarios una estantería abierta en donde la comunidad se familiarice con la organización y promueva el acceso a la búsqueda autónoma. Se deben tener presentes también los revisteros, una cartelera, y un espacio de proyección audiovisual.

MOMENTO 4. DOTACIÓN BÁSICA BIBLIOGRÁFICA

Se trabaja para la consolidación de un conjunto de elementos necesarios para la prestación de los servicios bibliotecarios. Incluye todo tipo de recursos: documentales; muebles y equipos; recursos financieros, y cualquier otro bien necesario para la conservación, difusión, comunicación y prestación del servicio.

MOMENTO 5. ARTICULACIÓN DE ÁREAS, DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES

El hecho de que un CAE tenga una biblioteca no basta para garantizar que la población teja prácticas de fomento a la cultura escrita. Por tanto, el papel del promotor de lectura o del bibliotecario en este escenario es el de un sujeto que dinamiza los procesos que

allí se desarrollan. Esto es posible en la medida en que la comunidad se apropia de la biblioteca. El responsable de la misma asume el compromiso de darle vida promoviendo acciones de articulación con las diferentes áreas y saberes que hacen parte del centro.

Según Luchetti:

La articulación es la unión o enlace entre dos o más partes, esto supone reconocer que las partes son distintas entre sí y a la vez forman parte de un todo. La articulación [...] debe distinguir [...] primero, para unir [articular] después. Se articulan diferencias. Dentro de las revisiones del concepto, se define como una estrategia sistemática que permite complementar el trabajo, en aras de posibilitar mejores y más aprendizajes significativos en los estudiantes, profesores familias y en general comunidad educativa. (2005, p. 12)

Desde esta perspectiva, la articulación entre la biblioteca y las demás áreas y dependencias del CAE se plantea como un proceso de interacción, integración, cooperación y optimización que se lleva a cabo en diferentes niveles, con el fin de generar procesos de restauración en los jóvenes y que las personas privadas de la libertad accedan a experiencias de

aproximación a la cultura escrita. Esto sensibiliza la construcción colectiva y fortalece los espacios de diálogo, en los que se aborda no solo el horizonte pedagógico, sino cultural, informativo, político, social y simbólico de estos escenarios.

Por lo tanto, conviene definir la articulación como la unión en la que dos o más escenarios convergen para llegar a un objetivo; construyen un «puente» en el que es necesario el conocimiento mutuo de las formas de trabajo que plantean las diferentes «orillas», según lo menciona Zabalza (2012). Es decir, se puede entender como una acción que enlaza, que une.

Así, el promotor o bibliotecario es un gestor cultural que identifica actores estratégicos en este proceso de vivenciar la lectura para aprender, vivir y ser. Algunos de los estamentos con los que se puede generar dicha articulación son: equipo psicosocial, área académica, justicia restaurativa, servicios generales, comunidad, familias, almacén, seguridad, policía, enfermería, equipo de contención, educadores, etc.

MOMENTO 6. PORTAFOLIO DE SERVICIOS

¿Cuáles, cuántos y qué servicios debe prestar una biblioteca en un espacio de privación de libertad? No existe un documento

normativo que dé una respuesta específica a esta pregunta. Sin embargo, se toma como referencia la Ley 1379 del 15 de enero de 2010 para definir un servicio bibliotecario y el modelo de madurez que plantea la Biblioteca Nacional. Estos dos documentos dan un contexto de los servicios bibliotecarios a nivel nacional, los cuales pueden ser adoptados para los espacios de privación de la libertad.

En primer lugar, el servicio bibliotecario se plantea como un «conjunto de actividades desarrolladas en una biblioteca, con el fin de facilitar y promover la disponibilidad y el acceso a la información y a la cultura

Una biblioteca en un centro de privación de la libertad debería ser igual a cualquier biblioteca pública: un espacio con servicios que garanticen el acceso a la información, y que fortalezca la educación, recreación y cultura como derechos de los privados de la libertad.

con estándares de calidad, pertinencia y oportunidad» (Ley 1379 del 15 de enero de 2010).

Se propone, entonces, que las bibliotecas de los espacios de privación de la libertad contemplen las siguientes líneas de acción: promoción de lectura y escritura, servicios de información, y fomento a la cultura. A partir de allí se pueden desarrollar los servicios y programas de acuerdo a los intereses y necesidades de cada comunidad. En la experiencia en espacios de privación de la libertad se han desarrollado algunos procesos como el servicio de préstamo; consulta en sala; eventos y actividades; lecturas en voz alta; talleres de escritura creativa; cineforos, etc.

En este sentido, se hace necesario que cada biblioteca cuente con un portafolio de los servicios y programas que desarrolla, y que lo dé a conocer oportunamente a su comunidad. Esta pieza comunicativa permite hacer públicas las acciones que se generan en la biblioteca y contribuir a crear nuevos públicos. Dicho portafolio debe incluir otra información adicional como la visión, misión, valores de la institución, colecciones, servicios bibliotecarios, aliados, reconocimientos obtenidos, etc.

MOMENTO 7. PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA EN EL CAE

Uno de los grandes retos es contribuir a que los jóvenes privados de la libertad y comunidad del CAE accedan a experiencias significativas de fomento a la cultura escrita; y que esto, a su vez, redunde en una posibilidad de información, paz y creatividad.

Por tanto, se hace necesario que el promotor o bibliotecario encargado de la biblioteca, junto con su equipo de trabajo, genere estrategias que permitan que la comunidad privada de la libertad conozca

los servicios y programas que allí se desarrollan. Algunas de estas estrategias son:

Promoción: es la creación y divulgación de piezas de comunicación que dan a conocer los servicios y actividades que brinda la biblioteca a la comunidad. Algunas de estas piezas son: el portafolio de servicios, piezas gráficas, cuñas radiales, voz a voz, carteleras, entre otras.

Posicionamiento: es la estrategia que permite visibilizar el reconocimiento de la biblioteca y los servicios bibliotecarios que presta a la población, con el fin de que la biblioteca sea un referente para



la comunidad y esta le otorgue un valor especial.

¿QUIÉNES FUERON LOS ALIADOS?

Para el desarrollo de esta experiencia se contó con la participación de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, y dentro de esta la Subsecretaría de Acceso a la Justicia; la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia, la Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente y las administraciones de cada uno de los CAE. Así mismo, participaron el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF); el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (Idipron); la Fundación FEI; el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, y BiblioRed. Cada uno de los equipos humanos de estas instituciones y dependencias ha gestado acciones que fortalecen los procesos de fomento a la cultura escrita y el derecho a la información en los centros de privación de la libertad.

¿QUÉ SE NECESITA?

Los recursos más relevantes en este proceso son aquellos que no son visibles de forma material. Por ejemplo, creer que la mejor arma es un libro, una palabra, un abrazo, un pincel. La voluntad institucional también juega un papel crucial en la construcción de

cada uno de los procesos tejidos en cuatro centros de responsabilidad penal adolescente.

REFLEXIONES SOBRE LA EXPERIENCIA

En primer lugar, una biblioteca en un centro de privación de la libertad debería ser igual a cualquier biblioteca pública: un espacio que cuente con servicios bibliotecarios que garanticen el acceso a la información, y que fortalezca los procesos de educación, recreación y cultura como derechos de los privados de la libertad.

Sin embargo, las dinámicas propias de los centros de privación de la libertad hacen que las bibliotecas sean propuestas o espacios alternativos que gestionan sus servicios de una forma distinta a los de una biblioteca pública. Se hace necesario, entonces, sensibilizar a la comunidad administrativa de cada uno de los CAE para poder llevar a cabo las acciones de fomento a la cultura escrita desde la biblioteca; y una manera de conseguirlo es desarrollar un plan de acción. Reconociendo que cada CAE cuenta con sus dinámicas y particularidades, el diálogo, la articulación y la creación de un plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo son fundamentales para llevar a cabo un proceso exitoso. ■

REFERENCIAS

- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ (s. f.). Plan Distrital de Lectura y Escritura «Leer es volar». Bogotá. Recuperado de http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/biblioteca/descargables/Plan%20de%20lectura_100217.pdf
- BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA (s. f.). Modelo de madurez [Herramientas de gestión dentro de la web de la Biblioteca]. Recuperado de <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/formacion/caja-de-herramientas>
- CASTRO PÉREZ, MARIANELLA Y MORALES RAMÍREZ, MARÍA ESTHER (2015). Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. *Revista Electrónica Educare*, 19(3).
Doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.19-3.11>
- FUENTES ROMERO, JUAN JOSÉ (1995). El entorno físico de la lectura infantil y juvenil. *Educación y Biblioteca*, 58(7), 51-55. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10366/112980>
- HANCOCK, PHILIP Y JEWKES, YVONNE (2011). Architectures of incarceration: the spatial pains of imprisonment. *Punishment & Society*, 13(5), 611-629. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/1462474511422171>
- LEY 1379. Diario Oficial n.º 47.593 del Senado de la República de Colombia, Bogotá, Colombia, 15 de enero de 2010. Recuperado de <http://www.mincultura.gov.co/ministerio/oficinas-y-grupos/oficina%20asesora%20de%20planeacion/Documents/Ley%201379-2010%20Art%2041.pdf>
- LUCHETTI, ELENA (2005). *Articulación. Un pasaje exitoso entre distintos niveles de enseñanza*. Buenos Aires: Bonum.
- PLAN IBEROAMERICANO DE LECTURA, ILÍMITA (2004). *Agenda de políticas públicas de lectura*. Bogotá: Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, Cerlalc y Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, OEI. Recuperado de https://cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES_OLB_Agenda-de-politicas-publicas-de-lectura_v1_010104.pdf
- UNESCO (1949). *The public library: a living force for popular education*. [Documento]. París. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000147487.locale=es>
- ZABALZA, MIGUEL (2012). Articulación y rediseño curricular: el eterno desafío institucional. *Revista de Docencia Universitaria*, 10(3), 17-48. Recuperado de <https://polipapers.upv.es/index.php/REDU/article/view/6013/6078>

Me gustas cuando callas

SANDRA MARTÍNEZ Y JUAN SUÁREZ

COLECTIVO MÓRMORA

LA EXPERIENCIA

En el año 2017, como parte de las actividades del Colectivo Mórmora, desarrollamos el laboratorio de creación Me gustas cuando callas, que consistió en una serie de encuentros con un grupo de reclusos de la Cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad de Bogotá La Modelo, en los que, a partir de la idea del secreto como eje central, se buscaba crear colectivamente fotografías con la técnica de pintar con luz (*light painting*).

Para ello, tuvimos en consideración el hecho de que en una cárcel el flujo de la información y las formas de comunicación son muy distintos a los que existen en contextos de libertad, es decir, las conversaciones se dan de otra manera: menos tensa, más espontánea. Además, lo que se calla y lo que se dice en libertad responde a intereses y maneras que no tienen nada que ver con la jerarquía y la cotidianidad al interior de una cárcel.

Identificamos dos razones por las que este flujo es distinto: por una parte, debido a la corporalidad de los presos, que cambia por la cercanía entre unos y otros, en espacios que usualmente son de hacinamiento; y, por otra parte, no siempre es conveniente exteriorizar lo que se sabe y lo que se piensa. Quien hable siempre va a ser oído. Hablar y susurrar son actos que cambian de valor cuando se entra

a una cárcel. El secreto en la cárcel tiene una naturaleza que quisimos investigar y discutir.

Cabe aclarar que el secreto, en un contexto carcelario, es una noción que tiende a verse con un marcado acento judicial y con aire pernicioso. El secreto es una información que necesita ser resguardada, por las razones que sea: la sazón de esa sopa maravillosa de la abuela, o los sentimientos que se tienen hacia alguien son secretos, al igual que lo son los pormenores de un asesinato. En ese orden de ideas, el secreto era un ámbito amplio de exploración y experimentación junto a los reclusos.

¿QUÉ SE NECESITA?

La técnica de de pintar con luz consiste en tomar fotos de larga exposición que capturan el recorrido de la luz en un espacio muy oscuro. Las fotos se tomaron en un espacio oscurecido de la mejor manera posible con los materiales que teníamos a disposición. Oscurecimos un corredor de la cárcel con bolsas negras y cartones, hasta que tuviera las condiciones de luz adecuadas para capturar fotos con el obturador abierto entre tres y cinco minutos. La cámara capturaba lo que los reclusos escribían en el aire con ayuda de una linterna. Escribían secretos,



naturalmente, que quedaban registrados en el lente, lo que dio como resultado imágenes con los mensajes de los privados de la libertad a la vista. Debido a las características de la técnica, la identidad de los autores quedaba oculta en la oscuridad y, por tanto, el secreto seguía conservando su naturaleza incógnita.

La precariedad de un espacio tan limitado como la cárcel hace que, al realizar un laboratorio desde las artes plásticas, sea necesario acudir a la recursividad y a un estimulante ejercicio de exploración. En este caso, solo fueron necesarios una cámara Réflex y una linterna.

¿QUIÉNES FUERON LOS ALIADOS?

Durante la experiencia fue necesaria e indispensable la ayuda de los reclusos asignados para la actividad. Estas personas fueron asignadas, mas no hubo una convocatoria abierta para hacer parte del proceso. Los privados de la libertad, quienes pertenecían a los patios 1A y 2B, participaron en las labores de preparación y en las reuniones del grupo; se encargaron de gestionar, con los oficiales encargados del área cultural, los horarios y los listados requeridos. También fueron quienes, con los guardias del Inpec, eligieron los lugares para adelantar las discusiones y lecturas, así como

el espacio más adecuado para crear el estudio de fotografía.

Su contribución fue fundamental para el desarrollo del proyecto. Los privados de la libertad están muy bien informados acerca de lo que es permitido y lo que no, y reconocen a las personas más idóneas para apoyar el laboratorio. Muchos de los integrantes tenían un gran interés por la escritura, pero este no era un requisito indispensable para participar en el espacio. De hecho, uno de los participantes no sabía leer ni escribir y comenzó a aprender justo en la misma época en que se realizó el laboratorio. Encontró en *Me gustas cuando callas* un estímulo para aprender; además, su aproximación a la escritura tenía un carácter distinto, una sensibilidad peculiar.

¿CÓMO SE HACE?, ¿QUÉ SE RECOMIENDA PARA LOGRARLO?

Nuestra mayor motivación al crear con personas privadas de la libertad era, sin duda, conocer su realidad y los relatos sobre su experiencia de vida. En este laboratorio encontramos un crisol de ideas e historias sumamente estimulante, del que hicieron gala aquellos que exploraron su poder creativo y su sensibilidad; con ellos se crearon vínculos que, de otra manera, hubieran sido impensables. Al fin y al cabo, si no se puede

salir corporalmente de un lugar, hay que recurrir a la imaginación y a la memoria para soportar el encierro.

El laboratorio no pretendía revelar los secretos de los participantes. La intención era codificar un secreto que moviera a los reclusos, por alguna razón poderosa e íntima, a trabajar conjuntamente en la idea que quisieran. El laboratorio comenzó con la apropiación de las nociones de secreto y encriptación a partir del lenguaje poético. Para ello se utilizaron ejemplos de distintas expresiones, como los haikú, el rap y la poesía, las cuales posibilitaban una aproximación a las figuras literarias que posteriormente les permitiera transformar el significado del secreto en una oración que pudiera ser escrita, reinterpretada, corregida, manipulada y subvertida y por la cual su secreto se volvía tangible y real —o, mejor, matérico—.

También se experimentó con el cambio de símbolos, la reacomodación de las letras y las palabras a partir de un código inventado por los participantes y el uso de números, además del alfabeto. Luego, se hizo una *apropiación corporal* del secreto, a partir de un ejercicio de caligrafía. Las letras debían ser legibles al pintar con luz en el aire. Se buscaba reconocer el espacio necesario para desplazar la escritura en el aire, lo que

permitía a los demás percatarse del tiempo en que cada participante era capaz de escribir su mensaje. Para el estudio de esta caligrafía se hicieron prácticas corporales y se ahondó en conceptos como el performance, la poesía concreta y la teatralidad del propio secreto.

Por último, hicimos las capturas de pintura con luz. Cada uno de los reclusos tomaba la linterna y escribía en el aire el secreto con el que había trabajado durante los meses que duró el laboratorio. El resultado era una especie de danza en la oscuridad que guardaba la información y la identidad de quien escribía y, al mismo tiempo, la dejaba plasmada en la fotografía. El secreto nunca perdía su naturaleza mística y oscura, lo que le confirió a la serie final de imágenes un aspecto misterioso pero curiosamente revelador.

OTROS QUE YA LO HICIERON

Con relación a la técnica, no teníamos muchos referentes de artistas o colectivos que hubieran hecho algo similar. Nuestro mayor referente era una experiencia realizada en la misma cárcel por Juan Suárez, en el año 2013. Él desarrolló talleres de dibujo y pintura que sirvieron como referencia tanto en la forma de aproximarnos a los participantes como en la manera de estructurar el laboratorio.

Además, Me gustas cuando callas fue posible gracias a la Beca de Circulación de la Galería Santa Fe, otorgada por la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales del Idartes. Dentro de su oferta cultural, la Galería Santa Fe tiene un programa para propiciar la creación conjunta entre artistas y comunidades no involucradas con experiencias artísticas y pedagógicas. En este marco, la galería ya había trabajado con la Cárcel La Modelo, en el programa de la Escuela de Mediadores, dirigido por la artista María Buenaventura. De esta manera, se tenía un antecedente que facilitaba los trámites necesarios ante los funcionarios de la cárcel y del Inpec.

REFLEXIONES SOBRE LA EXPERIENCIA

Dentro de los aprendizajes alcanzados durante la realización del laboratorio, nos encontramos con uno que resonó largo

Si se quiere empatizar
con alguien en la cárcel,
para favorecer los
ejercicios de creación
y pensamiento, a veces
estorba la escala moral
con la que valoramos el
mundo afuera de las rejas.

tiempo para nosotros: si se quiere empatizar con alguien en la cárcel para favorecer los ejercicios de creación y pensamiento, a veces estorba la escala moral con la que valoramos el mundo fuera de las rejas. A medida que los vínculos con los participantes se estrechaban, debido a la naturaleza del laboratorio, resultaba extraña la idea de compartir de manera tan cercana, en ese espacio tan hostil y con personas acusadas de delitos graves. Todo ello generaba sentimientos contradictorios, expresados en la serie de fotografías: mensajes de amor, nostalgia, tedio y rabia.

Nos encontramos, por ejemplo, con sindicatos de violación o asesinato hablándole al recuerdo que dejaron fuera: a veces suplicando redención, otras quejándose de lo que les figuró. Son imágenes muy cargadas. A partir de la apropiación de esa idea nos fue posible empatizar para poder crear y, así, lograr que ese ejercicio de creación fuera fructífero. Al tener una visión distinta de los participantes, sin ánimo de congraciarnos con ellos, el diálogo se hizo honesto, y esto permitió proponer y experimentar libremente. Los resultados muestran un ejercicio espontáneo y fiel al proceso desarrollado. ■

Ars Correo

CAMILO ANDRÉS IGUA TORRES,
BIBIANA MENDOZA,
FAVIÁN ORTIZ
Y YAQUELINE PARRA

COLECTIVO LETEO

Ars Correo es un proyecto de escritura expandida que, apelando a la experiencia de la ficción epistolar, comunica a personas privadas de la libertad recluidas en cárceles del país con personas en libertad, por medio del intercambio de cartas.

LA EXPERIENCIA

El Colectivo Leteo está conformado por un grupo de investigadores formados en diversas disciplinas, interesados en construir proyectos creativos articulados a experiencias comunicativas, que problematicen la estigmatización y exclusión de diversos sectores sociales. El colectivo coordina Ars Correo, un proyecto de escritura expandida que, apelando a la experiencia de la ficción epistolar, comunica a personas privadas de la libertad recluidas en cárceles del país con personas en libertad, por medio del intercambio de cartas. El proyecto ha fundado diversos correos desde el año 2015.

De la escritura de cartas se podría pensar que, por ser un asunto tan íntimo, no debería salir de la esfera de los corresponsales; sin embargo, el hecho de que haya antologías que recogen misivas representativas replantea la idea de dejar ese intercambio de palabras en un asunto de dos. De hecho, en nuestro caso, el cartero y su grupo de lectores antologistas violamos ese pacto movidos por la que consideramos una invitación a escribir y a leer, a contarnos y a escuchar, con los ojos y la mente, la vida de los otros.

Esa idea provocadora también nos planteó preguntarnos cómo llevar esas frases, que son fragmentos de historias o partes de

conversaciones a otros lectores-escuchas; como cuando en un sitio público las charlas vuelan cerca de nuestros oídos y quisiéramos seguirlas, o hacernos invisibles para saber qué pasa después. Así pues, surgió la idea de presentar las cartas en lugares poco convencionales: la calle, la universidad, un teatro, una casa de la cultura y una galería.

¿CÓMO COMENZÓ?

Durante el Festival Cinema Chapinero, la calle fue el escenario para compartir con los transeúntes cartas abiertas escritas desde

la cárcel. Antes de la intervención en el festival, hombres privados de la libertad del Establecimiento Penitenciario La Esperanza de Guaduas, Cundinamarca, escribieron un total de cinco cartas abiertas, escritas desde el encierro, dirigidas al público que asistió a este evento. A estas cartas se le sumó una epístola escrita por una mujer de la Reclusión de Mujeres El Buen Pastor, de Bogotá, quien ya salió en libertad. Se organizó una instalación de cartas en la que, en un formato más grande, se presentaron las seis cartas abiertas, de tal manera que los transeúntes

Cordial saludo,

Apenas he leído su carta, me ha llamado especialmente la atención su letra; se me ha parecido un tanto a la mía (un poco inclinada hacia la derecha). Ya que la letra es también un dibujo, quise enviarte dentro de esta postal algo hecho por mí pensando en lo que usted escribiría; este "canal de comunicación de palabras" puede ser también un canal de imágenes.

P.D: ¿De vez en cuando realiza algún garabato?

se podían acercar a leer los mensajes escritos desde la cárcel y se motivaron a responder alguna de las cartas.

La intervención del proyecto en el Festival inició con la lectura en voz alta por parte de los integrantes del colectivo de las seis cartas abiertas. A partir de estas, se invitó a los asistentes a tomar una versión impresa de la carta abierta de su preferencia para escribir una respuesta, e iniciar así una comunicación epistolar con una persona privada de la libertad.

Se invitó a los participantes, de forma individual, a leer en voz alta su carta para registrarla en video. Las cartas y videos fueron remitidos al Establecimiento Penitenciario de Guaduas como dispositivos comunicativos problematizadores acerca de la discriminación que sufren las personas privadas de la libertad.

El segundo lugar fue la sede de Artes de la Universidad Distrital. Allí realizamos un taller de escritura epistolar en donde los asistentes aprendieron a hacer misivas audiovisuales. El taller inició con la llegada del cartero (representación), quien le entregó una carta a cada asistente, leyó el contenido en silencio y luego un fragmento en voz alta. Después se hizo una exposición de referentes sobre las distintas maneras de responder una carta. Dentro de las posibilidades estaban:

carta escrita (poema, ficcional), carta visual (dibujo, fotografía), carta sonora (grabación de voz) y carta fílmica (respuesta oral con una construcción ficcional). Los asistentes respondieron las cartas individualmente para hacerles llegar a los hombres y mujeres privados de la libertad. En la segunda parte del taller se hizo una exposición del guion cinematográfico básico para la planeación de la misiva audiovisual y su construcción. Luego se reunieron en grupos por afinidades de acuerdo con las temáticas de las cartas escritas por cada asistente y se dio paso a la construcción de las misivas fílmicas. Los asistentes disponían de cámaras, grabadora de voz y teléfonos celulares para crear, en colectivo, la carta audiovisual.

El teatro Acto Latino fue el tercer lugar para compartir las misivas e invitar a sumarse a otros a escribir. En esa ocasión, el ejercicio de escritura se realizó en unas muy breves sesiones de conversación, con la invitación de un cartero que irrumpía en una sala dispuesta, ya no en filas, sino en mesas ubicadas a la manera de un restaurante. Al principio solo traía la correspondencia a lectores que por azar se sentían impelidos a darles voz y leían trozos de historias. Luego hizo lo que cualquier cartero, pero ahora como un cartero-mesero, que invitaba a los comensales-lectores a escoger unas

cartas-menú de un tendedero, frescas, recién puestas, ya reposadas. Enseguida incitaba a degustarlas, y en pago por ese manjar solo pedía una respuesta que, de seguro, su chef-autor estaría esperando del lado de los privados de la libertad. Ese día, el comensal de la correspondencia respondía al respaldo de una postal, cuya imagen remitía a ensoñaciones y cotidianidades de algún recluso.

¿QUIÉNES FUERON LOS ALIADOS?

Además de las instituciones ya mencionadas, el centro cultural Casa Taller Itoco fue el escenario para el proyecto Aboliciones, realizado en el marco de la convocatoria El libro del lector de poesía de la Universidad Externado de Colombia. Este proyecto consistió en la realización de una serie de talleres de lectura y escritura de poesía con personas privadas de la libertad o pospenadas para establecer una comunicación con jóvenes poetas colombianos publicados en la colección de poesía del Externado Un libro por centavos. Para este proceso se escogieron algunos autores, se leyeron sus poemarios y se hicieron talleres para detonar la escritura. El propósito era establecer un diálogo con los participantes sobre lo que evocaba en ellos los poemas para establecer una comunicación con los autores a modo de carta-comentario

sobre sus poemarios. Para este proyecto contamos con los integrantes del colectivo, la coordinadora de la Decanatura Cultural de la Universidad Externado, y los poetas que estuvieron dispuestos a responder las cartas a las personas privadas de la libertad y pospenadas.

Ahora bien, en la galería Faro del tiempo, nos encontramos, de nuevo, con un espacio amplio, una sala abierta a nuestra disposición y un cuarto más íntimo, al lado. En esa ocasión hacer una puesta en escena no era la prioridad, sobre todo porque dependíamos de la llegada de un público incierto e intermitente, pues muchos eran, además de los asistentes a la inauguración del evento, transeúntes que decidían entrar invitados por el azar o por la luz de una casa abierta en medio de la noche. La disposición de otros elementos como tabletas para reproducir misivas audiovisuales en combinación con una mesa junto al papel en blanco, bolígrafo y un buzón, además de una serie de cartas abiertas puestas con pinzas en un tendedero, con la tinta seca a la espera de algún lector que quisiera ataviarse con ellas, completaban el lugar. La intención fue la misma que en la anterior ocasión: invitar a que la elección entre varias opciones condujera a la escritura, a una respuesta dirigida a una persona privada de la libertad; es decir, a

ser cómplices de un antiguo ritual cuyas variaciones tienen múltiples posibilidades entre corresponsales.

REFLEXIONES SOBRE LA EXPERIENCIA

Ejercicios como los descritos nos han permitido pensar cómo poner en diálogo los textos, la lectura y los destinatarios. Cada espacio o escenario tiene sus complejidades y nos llevó a crear una ficción para invitar a los otros a tomar la escritura por mano propia. Y es que todos tenemos algo que decir o responder, pero, en ocasiones, es mucho mejor cuando lo reflexionamos, lo dejamos fluir por el filtro de la escritura y la pausa de nuestra mano se mueve a veces

Mediar es hacer un esfuerzo por facilitar esa no siempre posible sincronía entre las ganas de responder, elegir las palabras e imprimirles un ritmo y conseguir un resultado que su autor considere que lo representa.

a una velocidad menor respecto al cerebro, o queda a la espera de aquello que este le indica cuando se queda pensativo en busca de las palabras. Ambos, cerebro y mano, van a destiempo y requieren concentrarse, ser uno solo, para que quedemos satisfechos con lo que deseamos decirle al otro.

Cada ejercicio nos ha conducido a ser cada vez más conscientes de lo importante que es propiciar los ambientes idóneos para invitar a la escritura. Es decir, no basta con explicar quiénes somos, a qué nos dedicamos o por qué comunicamos a personas privadas de la libertad con otras que viven en una libertad condicionada. Mediar es hacer un esfuerzo por facilitar esa no siempre posible sincronía entre las ganas de responder, elegir las palabras e imprimirles un ritmo y conseguir un resultado que su autor considere que lo representa. ■

Educación en derechos humanos: herramientas para construir una nueva cultura carcelaria

PILAR LIZCANO
CIUDAD EN MOVIMIENTO,
CONGRESO DE LOS PUEBLOS

MATEO PRIETO
COLOMBIA INFORMA

LA EXPERIENCIA

Desde abril del 2017 hasta julio de 2018, se desarrolló un curso en derechos humanos en el Complejo Penitenciario y Carcelario de Bogotá (Comeb), más conocido como La Picota, con el que se reconocían las reivindicaciones y luchas de los actores sociales por superar estados que afectan la dignidad humana. El curso se realizó con el acompañamiento de la Universidad Pedagógica Nacional, el Equipo Jurídico Pueblos y organizaciones sociales. Además, contó con la colaboración del Área Educativa de la cárcel, en cabeza de la profesora Clara Inés Becerra y el cónsul de Derechos Humanos, José Vivas. La población con la que se trabajó fueron aproximadamente



cuarenta monitores académicos del centro de reclusión; por eso tomó el carácter de un curso de formación de formadores.

La población carcelaria ha sido históricamente excluida y marginada, lo que ha provocado su invisibilización y ha justificado la violación de sus derechos fundamentales. La dignidad humana se encuentra en la base del problema, y se entiende que las diversas situaciones de opresión, exclusión y marginación a las que se ven expuestas las personas reclusas en las cárceles del país se derivan, en muchos casos, de la injusticia social que atraviesan sus vidas en diferentes momentos, incluso antes de su ingreso a la cárcel.

Los problemas asociados al hacinamiento, insalubridad, represión y corrupción del sistema carcelario no encuentran una solución circunscrita, de manera exclusiva, a los centros de reclusión, sino que reclaman soluciones democráticas, que cuenten con

**La población carcelaria
ha sido históricamente
excluida y marginada,
lo que ha provocado
su invisibilización y ha
justificado la violación
de sus derechos
fundamentales.**

la participación de la sociedad civil. Es por esto que construir horizontes de sentido basados en los derechos humanos contribuye a superar la crisis que se vive en las cárceles. Han surgido nuevas formas de enfrentar esta situación, que van desde lo sociojurídico o jurídico-administrativo hasta las expresiones artísticas.

¿CÓMO SE HIZO?, ¿QUÉ SE RECOMIENDA PARA HACERLO?

La metodología usada para el curso partía de los principios de horizontalidad, construcción colectiva de conocimiento y diálogo de saberes, lo que derivó en que la planeación y estructura de las sesiones estuviera en constante cambio, según las necesidades e intereses de la población. A partir de ese constante diálogo con la realidad carcelaria, decidimos explorar otros modos de expresión para entender, un poco, el lugar que ocupa el desarrollo de apuestas educativas desde los derechos humanos en los contextos carcelarios. Para esto, decidimos abordar la expresiones artísticas, específicamente, el cine, la fotografía, la música y la escritura.

En el caso de la escritura, la propuesta se centró en ese *locus enuntiationis* (lugar de enunciación) desde el que habla cada persona, por la potencia que tiene lo vivencial al escribir sobre las condiciones inmediatas

que atravesamos como seres humanos. Se trabajó la construcción de historias de vida; la invención de microrrelatos; la creación de cadáveres exquisitos, la escritura de un diario personal y de cartas anónimas. Logramos entender la escritura como un ejercicio realizado no solo por intelectuales o académicos, sino por todas las personas, sin importar su nivel de formación.

La fotografía se abordó desde la técnica de cámaras estenopeicas, lo que implicó entender los principios de la fotografía, como la velocidad y el tiempo de exposición, y las formas narrativas de comunicar con la imagen. Trabajar con esta forma artística fue todo un reto, puesto que se requería de cuartos oscuros para que el material no se estropeará; para ello se adecuaron los espacios con bolsas negras lo suficientemente gruesas para que la luz no velara el papel fotosensible.

La música, por su parte, conecta con esos otros lugares donde las personas escapan de

El trabajo pedagógico en contextos carcelarios con enfoque en derechos humanos permite problematizar la idea de la resocialización y el papel de la política criminal.

su realidad inmediata y se olvidan, por un momento, de la privación de su libertad. La música se trabajó a partir de los ejercicios que ya hacían los internos. Para esto, se realizó un rastreo musical por experiencias artísticas alrededor de la música en cárceles y se dialogó alrededor de estas, como una forma de entender, de darle sentido a la cotidianidad vivida en la cárcel.

Por último, el cine se abordó desde la reflexión sobre su papel en la construcción de subjetividades, dentro y fuera del contexto carcelario. En el desarrollo metodológico se intentó tener en cuenta la disposición del espacio para lograr sesiones enriquecedoras. Se proyectó un corto sobre la dictadura chilena y la película *No*, del director chileno Pablo Larraín, con el fin de poner en tensión las ideas de democracia y justicia.

REFLEXIONES SOBRE LA EXPERIENCIA

El trabajo pedagógico en contextos carcelarios con enfoque en derechos humanos permite problematizar la idea de la resocialización y el papel de la política criminal. En el camino nos encontramos con varias organizaciones sociales y personas que le apuestan a transformar la realidad de estos espacios, de esa otra ciudad que se construye en La Picota. ■

CARLOS ENRIQUE DÍAZ, 2012

CORO 1

Mucho tiempo ya pasó,
alstando mi corazón;
para cuando venga el fin,
el corto día de visita.

¡Esos los que reciben visita!

CORO 2

Pero desde lo contado,
retumbando en mi existencia,
va exigiéndome al instante,
tu irremplazable presencia.

I

Desde el feo patio veo,
atrás de la dura reja,
tu figura inconfundible,
que a lo lejos se refleja.
¡Esos que nunca nos olvidan!

II

Pregonando ya tu ingreso,
veloz parto hacia tu encuentro,
ya te abrazo, ya te beso,
o tus presentes recibo.

III

De la mano te llevo ansioso,
voy estudiando de reojo,
qué tanta ropa traes puesta,
y cuánto tardo en quitarla.

¡Resiste, compita, resiste!

IV

Y entonces a punta de besos,
fundidos en estrecho nido,
con fuego los labios gastamos,
en mano a mano reñido.

V

Soledad y temor espantemos,
y por amplio marcador,
que la muerte pierda, logramos
el corto día de visita.

¡Algún día parece, algún día!

VI

Con ternura y sazón de la calle,
heridas viejas borramos,
pero el suave sol de la tarde,
terco golpea la reja.

VII

El tiempo corre implacable
y el corazón grita que resista,
por tu ausencia inevitable,
el corto día de visita.

¡Ya vamos pa' fuera!

VIII

Pero el tiempo corre implacable,
y al corazón grito que resista,
por tu ausencia inevitable,
tras-el-cor-to-día-de-vi-si-ta.

Fin

ORDEN: coro 1, coro 2, estrofa I, coro 1, estrofa III, estrofa IV, coro 2, estrofa V, estrofa VI,
coro 1, estrofa VII, coro 2, estrofa VIII.

Tertulia Literaria⁶

MARÍA CAMILA CHARRY

MONITORA DEL CENTRO DE
INVESTIGACIÓN EN POLÍTICA CRIMINAL

UNIVERSIDAD EXTERNADO
DE COLOMBIA

Cada sesión de la tertulia se desarrolla con la firme convicción de que la educación y la literatura son en sí mismas ejercicios de libertad y dignidad, y que estas últimas son las bases indispensables para enfrentar las condiciones del estado actual de las cárceles, declarado por la Corte como inconstitucional.

MARCELA GUTIÉRREZ QUEVEDO

LA EXPERIENCIA

En este texto el lector interesado en política criminal encontrará un referente para el desarrollo de proyectos alrededor de la lectura y la escritura, con el fin de mejorar estas competencias en las personas privadas de la libertad y diseñar procesos de formación en las cárceles. Abordaremos la experiencia de la Tertulia Literaria: educación para la paz y los derechos humanos. Se espera que la exposición de esta iniciativa facilite su multiplicación o adaptación en otros centros de reclusión y, de esta forma, contribuir a la dignificación de las personas privadas de la libertad.

Este proyecto, nacido en el 2012, consta de la lectura y discusión de diferentes tipos de texto. Estos se recopilan mes a mes y se

¹ Para la escritura del texto se contó con los comentarios de Marcela Gutiérrez Quevedo, directora del Centro de Investigación en Política Criminal de la Universidad Externado de Colombia.

realiza una publicación anual con los textos seleccionados. El análisis mensual varía según el grupo poblacional con el que se trabaje, puede ser desde un libro de literatura hasta una decisión constitucional referente a la jurisdicción indígena. El proceso termina con la compilación escrita de los comentarios de los reclusos sobre los textos estudiados, bajo el título *Anotaciones a la libertad*, de la cual se han publicado hasta el momento cuatro ediciones.

Los espacios que genera el proyecto permiten a los privados de la libertad formular preguntas, comentar experiencias de vida relacionadas con el texto propuesto y compartir las reflexiones suscitadas por

este. De esta forma, además de la tertulia, se desarrolla una fase de lectura, una de análisis y una final de escritura. Se trata del desarrollo de un proceso de formación continua que garantiza la atención educativa, que a su vez es acompañado por miembros voluntarios de la Cruz Roja Internacional.

¿CÓMO COMENZÓ?

La Tertulia Literaria inició como una propuesta de responsabilidad social de la Universidad Externado de Colombia, en respuesta a los limitados proyectos de resocialización que allí se desarrollan y a que las bibliotecas carcelarias suelen estar poco organizadas. Entonces, encontramos que, a



través de la organización de las bibliotecas, la donación de colecciones, y el fomento de la lectura y la escritura, es posible generar una auténtica transformación de las personas.

En palabras de la profesora Marcela Gutiérrez Quevedo, la inspiración para desarrollar la iniciativa fue «una postura humanista, en el sentido de ver personas en una situación de degradación, sin dignidad alguna, además de sus familias sufriendo. Entonces consideramos que había que apoyar un poco a los internos en su empoderamiento ciudadano y en el desarrollo de su dignidad». Asimismo, el proyecto se construyó a partir de referentes teóricos y empíricos de la criminología crítica, y de una reflexión sobre las condiciones de existencia en los

La publicación *Anotaciones a la libertad*, producto de la Tertulia Literaria, es un elemento distintivo de este proyecto, puesto que permite establecer un puente con las familias de los autores y otras personas de la sociedad civil.

establecimientos de reclusión, muchas veces inconstitucionales.

Desde sus inicios, el proyecto se ha realizado de forma mensual e ininterrumpida durante tres años consecutivos por la profesora Marcela Gutiérrez Quevedo, con la participación de un equipo interdisciplinario, en el Complejo Penitenciario y Carcelario de Bogotá (Comeb), conocido como La Picota, y posteriormente en la Cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad La Modelo. De acuerdo con la profesora, una de las características más destacadas del proyecto es su interdisciplinariedad. La iniciativa surgió en la Facultad de Derecho, pero después se involucraron las facultades de Patrimonio y Educación, y la Biblioteca de la Universidad Externado. Actualmente, el proyecto no solo abarca la lectura, sino también la producción de videoclips y una exposición de objetos que los internos consideran patrimonio de la cárcel.

¿CÓMO SE HACE?, ¿QUÉ SE RECOMIENDA PARA LOGRARLO?

La publicación *Anotaciones a la libertad*, producto de la Tertulia, es un elemento distintivo de este proyecto, puesto que permite establecer un puente con las familias de los autores y otras personas de la sociedad civil.

Gracias a estas características, la experiencia ha contado con una nutrida asistencia, pese a no estar formalizada como una actividad que contribuya a la redención de pena. Los reclusos han mostrado una evolución como resultado de su participación en la tertulia. Para ellos, este proceso educativo ha mejorado sus habilidades de comprensión de lectura y escritura, y ha ampliado su horizonte cultural con nuevos referentes. A su vez, las habilidades sociales de los participantes se han fortalecido gracias a la interacción que propician los libros y la lectura. Se ha observado que algunos leen los libros en voz alta a quienes no pueden hacerlo, por motivos de salud o de formación, y que una vez alguno de ellos termina un libro este se lo presta a otro de sus compañeros.

La Tertulia Literaria no solo representa un proyecto pedagógico y cultural, sino una contribución para garantizar condiciones de dignidad para los privados de la libertad.

La metodología de la tertulia es participativa desde la selección de los libros. Los participantes de los equipos y los mismos privados de la libertad participan en esta selección, a partir de una sugerencia de temas de interés. Algunos autores que se han abordado en el espacio son Oscar Wilde y el Marqués de Sade, cuyas obras han propiciado una amplia reflexión sobre la experiencia humana. Las lecturas y conversaciones alrededor de los libros han propiciado un impulso de leer y de participar en otras tertulias literarias aun después de salir de las cárceles.

REFLEXIONES SOBRE LA EXPERIENCIA

Se han presentado algunas dificultades en el desarrollo del proyecto. Una de ellas es la complejidad inherente al trabajo en las cárceles, en términos de acceso a la institución y de los permisos para realizar ciertas actividades allí. Otro obstáculo ha sido conseguir reducción de las penas gracias a la participación en el proyecto. Estos aspectos no han impedido que el equipo proyecte nuevas actividades. Para el próximo año se planea abrir una clínica jurídica para que las personas privadas de la libertad conozcan y se apropien de sus derechos.

El desarrollo de este tipo de programas tiene como fin último contribuir a la resocialización y rehabilitación de los reclusos, en coherencia con los fines de la pena consagrados en el Código Penal. Al mismo tiempo, se trata de facilitar procesos de reflexión, expresión, escritura y comunicación, que resultan de un valor incalculable para los pospenados al volver a la libertad, y permite quebrar las barreras sociales impuestas por su condición de reclusos.

En un país como Colombia, donde el estado de las cárceles ha sido declarado como inconstitucional, es de vital importancia que se promuevan estrategias para la garantía de los derechos fundamentales de los privados de la libertad. De esta forma, la Tertulia Literaria no solo representa un proyecto pedagógico y cultural, sino una contribución para garantizar condiciones de dignidad para los privados de la libertad. ■



El Vigía: libertad en letras

SERGIO EDUARDO GAMA

SUBDIRECTOR DE LA FUNDACIÓN
FAHRENHEIT 451

VALENTINA VILLAMARÍN MOR

DIRECTORA DE LA
CORPORACIÓN SOCIAL
Y CULTURAL PAZÓSFERA

LA EXPERIENCIA

Con el proyecto El Vigía buscamos publicar y difundir los trabajos de los internos que semanalmente producen textos de diversos géneros sobre los temas que más les preocupan e interesan. Estos textos se producen en sesiones de dos horas en las que los privados de la libertad se apropian de herramientas de educación para la paz, derechos humanos, manejo de conflictos y bases de creación literaria, en los géneros de cuento, poesía, epístola y crónica.

Por un lado, promovemos las letras, la lectura y la escritura, como un canal de libre expresión para las personas privadas de la libertad, para denunciar y pedir la garantía de sus derechos. Por otro, apuntamos a que sea una iniciativa de educación para la paz diseñada para centros penitenciarios, que busca, a partir de la articulación entre la educación popular y la investigación acción-participativa, intervenir en las dinámicas cotidianas de estas personas.

Además de los procesos que realizamos con población privada de la libertad, hacemos talleres de sensibilización sobre contextos carcelarios en colegios y espacios culturales. A partir de ello, los estudiantes crean objetos artísticos y los internos los intervienen; además, se escriben cartas para resignificar y desestigmatizar la identidad del privado de la libertad y el que no.

¿CÓMO COMENZÓ?

El proyecto El Vigía surge de la experiencia y el trabajo conjunto de la Fundación Fahrenheit 451 y la Corporación Social y Cultural Pazósfera, que han construido, desde hace varios años, espacios de reflexión, educación para la paz, escritura y expresión con distintos tipos de población vulnerable. Estos talleres se realizan, principalmente, en el Complejo Penitenciario y Carcelario de Bogotá (Comeb), conocido como La Picota. Desde su campo de acción, cada organización aporta componentes complementarios que alimentan las sesiones del proyecto.

Fahrenheit 451 trabaja procesos de lectura y creación literaria, y Pazósfera desarrolla el componente de pedagogía para la paz, líneas de trabajo integradas por un objetivo común: promover procesos de reflexión de los internos sobre sí mismos, el uso del tiempo libre, la apropiación de las letras y el arte como canales de expresión y de las herramientas para mejorar su calidad de vida.

¿QUIÉNES FUERON LOS ALIADOS?

El proyecto inició en el 2015 en La Picota. En ese entonces tenía el nombre de Tertulia Literaria: educación para la paz y derechos humanos, y se desarrollaba con el apoyo de la Universidad Externado y la Cruz Roja, seccional Cundinamarca. En el proyecto

se realizaban actividades que, a través de la literatura y el arte, pretendían aportar al bienestar de los internos y la redención de su condena. Como producto de este proceso se publicaron tres volúmenes, uno cada año, con el título *Anotaciones a la libertad: derribando muros*. A partir del año 2017, la experiencia fue replicada con madres gestantes en la Reclusión de Mujeres El Buen Pastor y brevemente en la Cárcel Distrital.

En el 2017 el proyecto fue apoyado con la beca Saberes sociales para la transformación cultural, otorgada por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Con ella, se creó la página web del proyecto (www.portalelvigia.com) que, desde entonces, sirve para difundir los mejores trabajos de los participantes. Con esta misma beca, logramos que el trabajo se consolidara en La Picota y que muchos internos, familiares y personas de la sociedad civil reconocieran el portal.

En el 2018 el proyecto recibió la beca Bogotá diversa: proyectos dirigidos a sectores sociales, del Instituto Distrital de las Artes (Idartes). Esta nos permitió continuar el trabajo en La Picota y ampliar el rango de acción a la Cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad La Modelo, la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres y la Reclusión de Mujeres de Bogotá El Buen Pastor. Con ello se consiguió ampliar el proceso de

acercar a las letras, la escritura y la literatura a población privada de la libertad en distintos centros penitenciarios y, además, darles voz en el portal El Vigía.

Más adelante, a partir del año 2019, se ha replicado el proyecto en las cárceles La Modelo y El Buen Pastor con las internas en proceso de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas. Con esta población se ha construido un mural y se ha trabajado la fotografía como detonante para suscitar procesos de reconciliación con sus cuerpos y la reconstrucción de sus identidades. Asimismo, en el 2019, el proyecto resultó beneficiado con la beca Arte para la transformación social de Idartes.

A continuación, se presentan algunas de las actividades más exitosas que se han realizado en el marco del proyecto.

¿CÓMO SE HACE?, ¿QUÉ SE RECOMIENDA PARA LOGRARLO?

CADÁVER EXQUISITO

Es un ejercicio de escritura colectiva que tiene su origen en la corriente cultural del dadaísmo. La dinámica consiste en que cada integrante del grupo debe plasmar un texto en un papel y doblarlo, de tal forma que el siguiente participante no vea lo que se ha escrito anteriormente y haga su aporte

sin saber que hay antes. Para el trabajo en la cárcel funciona dar algunas pautas temáticas, a manera de punto de partida para la creación. El resultado suele ser bastante inesperado y divertido.

Esta versión tiene un matiz en relación con las vanguardias del siglo XX. Debido a que los grupos suelen ser grandes y tienden a dispersarse fácilmente, es conveniente hacer varios ejercicios al mismo tiempo, con una pauta temática. Así, se identifican con el grupo tres o cuatro temas: la comida y los operativos, o momentos más significativos, como el día de las visitas y el día de la madre. Se toman varias hojas y se escribe en cada hoja una de las palabras seleccionadas. Se indica a los participantes que deben escribir lo primero que venga a sus mentes al pensar en esa palabra, momento, concepto o sentimiento. Luego deben doblar la hoja y pasarla al siguiente. De esta manera, cada uno hará su aporte, sin saber lo que los demás han escrito.

Si bien hay muchas formas de hacer un cadáver exquisito no suele ser necesario ni conveniente leer otros referentes o ejemplos con los privados de la libertad, antes de iniciar la actividad, pues esta funciona para romper el hielo y promover la expresión libre. Además, una vez realizados, estos ejercicios son materiales de lectura y

exploración muy interesantes. Compartimos dos ejemplos, escritos por siete internos de La Picota en el 2018:

Libertad

Lo que pensé que no existía y ahora es mi vida.
Anhelo la libertad para vivir.
¿Es posible poder anhelar algo con más desesperación?
Es para todos de todos modos.
¡Divirtámonos en libertad, sin ataduras!
Alas para volar.
La libertad es el don de vivir sobre las nubes de la física material y cuántica.
Querer hacer las cosas bien.

Es conmovedor reconocer sus voces en los audios y asistir a las jornadas de socialización. Los audios editados se convierten en un poderoso dispositivo para mediar actividades de sensibilización en los colegios y con personas ajenas al mundo carcelario.

Esta mañana

Día frío, día triste.
Hermosa con su deleite emocional.
La mañana está hermosaaaaa...
La mañana de hoy es como todas: terapia con gente arrogante.
Aún sigo buscando incesantemente cómo escapar de la libertad con la que nos controla la casa, el Inpec y el diablo.
La mañana de hoy es un *déjà vu*, desde que llegué hasta mi salida.
La mañana es incierta, porque no sabe qué depara en la tarde.
Es lindo ver el sol y sentirse acalorado, porque solo gris.

Esta es una excelente actividad para que el grupo escriba en libertad, sin prestar demasiada atención a los aspectos formales. Por lo general, no genera resistencia en los asistentes ni requiere de conocimientos técnicos para desarrollarla; además, permite que los grupos trabajen de forma colectiva.

PRODUCCIÓN DE HISTORIAS ORALES PARA RADIO

El éxito del trabajo realizado con la escritura creativa generó en los internos el interés por explorar otras formas de narrar,

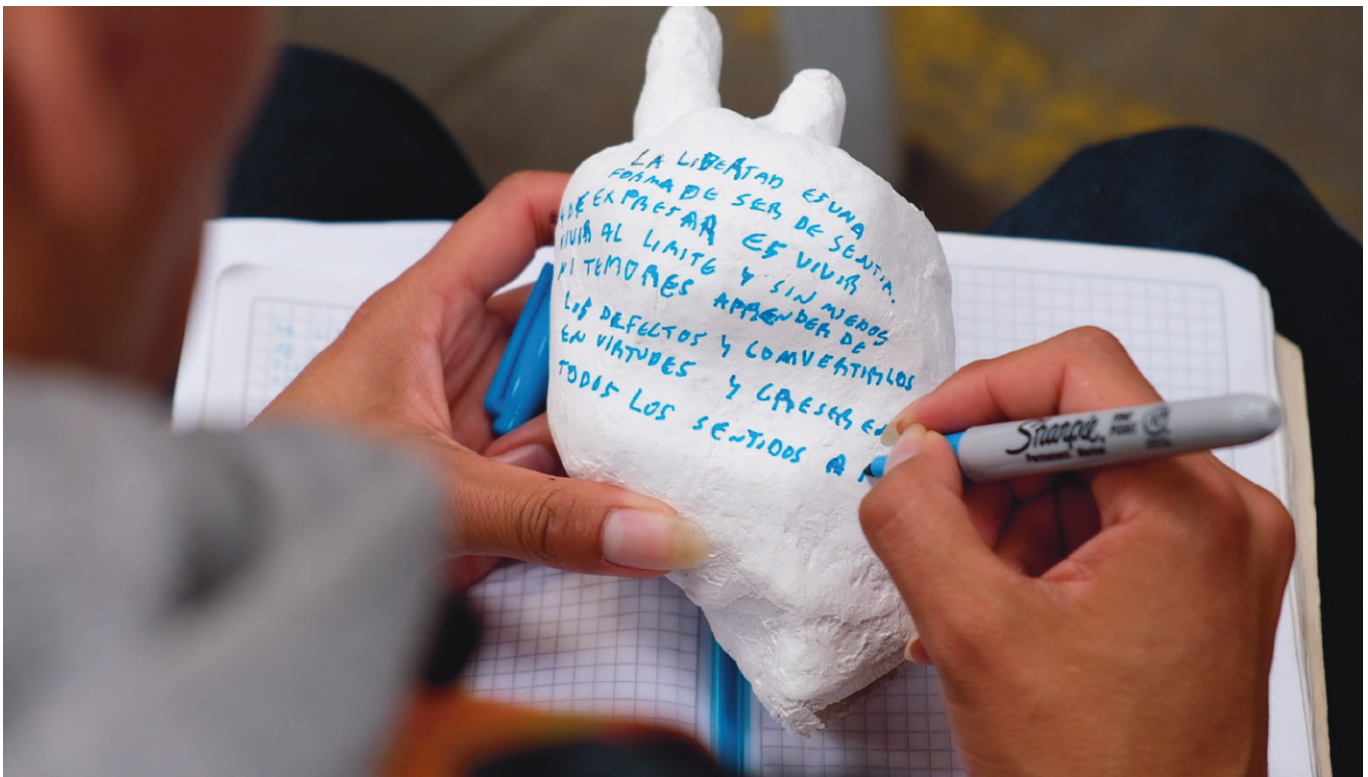
en este caso, mediadas por la oralidad. Se llevó a cabo una actividad en tres momentos:

- Primero se realizó la construcción escrita de las historias, su revisión y ajustes. Esta parte no difiere mucho de un taller de escritura tradicional. Hay que tener en cuenta que dichas historias deben tener momentos definidos, con descripciones de objetos, lugares y ambientes, no solo deben consistir en exponer ideas, pues estas no son sonorizables en la mayoría de casos.
- En segundo lugar, se realizaron ejercicios de locución (respiración, dicción, interpretación, entre otros) para que modulen correctamente la voz

e, incluso, se haga una caracterización con las voces.

- Finalmente, se realizó el proceso de grabación y edición de los relatos. La edición no se hace en la cárcel, pues requiere de internet y equipos especializados para hacerlo. Pero se acuerda con los internos los posibles sonidos que se emplearán y, antes de la socialización de los audios, estos se comparten con los internos para que den sus puntos de vista y los resultados sean satisfactorios para ellos¹.

¹ Algunos ejemplos de estos trabajos pueden consultarse en los siguientes enlaces: <http://portalelvigia.com/dia-a-dia-2/> o en <http://portalelvigia.com/la-casa-rosada/>



Para esta actividad suelen usarse, como ejemplos, trabajos realizados previamente en el proyecto, pues para las personas privadas de la libertad resulta muy interesante escuchar las voces de personas que han pasado por situaciones similares a las suyas. Algunas veces también se usan audios de radionovelas antiguas o productos que se encuentran en el portal de la Asociación Radialistas (<https://radialistas.net/>).


La experiencia resulta liberadora y estimulante para las personas privadas de la libertad, quienes disfrutan de todas las etapas del proceso: la creación de las historias, los ejercicios de locución y la edición. Además, tanto para ellos como para sus familias es conmovedor reconocer sus voces en los audios y asistir a las jornadas de socialización que se realizan en los diferentes espacios. Por otro lado, los audios editados se convierten en un poderoso dispositivo para mediar actividades de sensibilización en los colegios y con personas ajenas al mundo carcelario.

HÉROES

La creación de héroes en contextos de encierro permite trabajar la resiliencia, la relación entre la personalidad y las experiencias de vida, y los modos de procurar una transformación del comportamiento.

Este ejercicio ha permitido identificar los aspectos negativos de la vida de cada persona privada de la libertad y la manera en que estos aspectos tuvieron consecuencias negativas o aprendizajes en la vida de las personas. Los participantes escriben microrrelatos sobre las experiencias de un personaje de ficción, pero que tiene rasgos de cada participante.

En términos metodológicos, el grupo se divide en tres y cada participante escribe cinco aspectos negativos de su personalidad. Al lado de cada aspecto negativo escribe la razón por la cual cree haberlo desarrollado, para empezar a comprender cómo ha adquirido estos rasgos de su personalidad. Mientras realizan el ejercicio los participantes comparten sus experiencias. Después, crean un personaje, lo nombran y escriben un cuento. Posteriormente, las historias son leídas en los colegios para ser dibujadas por los estudiantes. Esta es una actividad de gran utilidad para potenciar procesos de autoconocimiento, transformación e interacción entre las personas privadas y no privadas de la libertad. ■



**Historia real
del periódico
Reclusión de Mujeres
de Bogotá**

ESPERANZA BUSTAMANTE

COLECTIVO MUJERES LIBRES

Fui condenada a nueve años y dos meses de cárcel por estafa agravada. Era propietaria de un concesionario de carros y, por mala administración en la venta de vehículos nuevos y usados, la empresa quedó ilíquida. Mis socios aprovecharon la situación para fugarse con todos los bienes de la empresa. Quedé arruinada y me llevaron a la Reclusión de Mujeres El Buen Pastor.

No sabía qué era una cárcel, no sabía qué sería de mi vida. Llegué en septiembre, justo en la celebración de la fiesta de Las Mercedes. Con gran asombro vi que las mujeres reclusas celebraban la ocasión con la visita de orquestas y cantantes. No entendía cómo se podía celebrar entre esas paredes, cuando mi vida y la de ellas estaban completamente destruidas, a la espera de una posible condena. Pasado el tiempo comprendí muy bien que esa era su manera de sacar la tristeza y la tribulación. Supe que buscaban un aliento para seguir viviendo.

Cuando fui consciente de la necesidad de ocupar el tiempo, busqué varias alternativas para salir adelante. La primera fue convertirme en instructora de biología y química en la escuela de la cárcel. Aparte de obtener el añorado descuento de la condena, me comprometí con la búsqueda de métodos de enseñanza más agradables para las estudiantes. Finalmente, me enamoré de

mi trabajo y encontré algo de felicidad, aun entre esas paredes, que veía, veo y veré como tumbas para los vivos.

La segunda alternativa fue el periódico de la cárcel en el que me ofrecieron la oportunidad de escribir. Por casualidad, como pasan muchas cosas allí, una periodista que se encontraba recluida pudo participar en el proyecto, y Sandra, otra privada de la libertad, asumió junto a ella el liderazgo del proyecto. Paulatinamente, se conformó e integró el grupo. Recuerdo mucho los nombres de las participantes: María, Diana, Alejandra, el equipo de reporteras y Andrea, que hacía las veces de coordinadora editorial. En esos días nos reuníamos para seleccionar los temas en comités editoriales, tratábamos de tener en cuenta los que resultaran relevantes para las internas y, en lo posible, también para sus familias.

Concertamos un nombre para el periódico: *Desde Adentro*; hicimos un diseño a mano con colores que creíamos representaban nuestro género: el rosado, el fucsia y el azul, y determinamos las secciones y artículos del primer número. Estos fueron sus contenidos:

- Historia de la Reclusión de Mujeres
El Buen Pastor
- Reclusión de mujeres

- Sentimientos de un padre
- Carta abierta a mi hijo
- Vivencias después de doce años
- ¡Libre al fin!
- Abogado defensor o unicornio azul
- ¿Abogado? ¡No gracias!
- Testimonio: la traumática pérdida de la libertad
- Día de luz y sombra
- ¿Sabías qué?
- Sopa de letras

«Día de luz y de sombra» fue el texto que escribí cuando comprendí lo que en realidad pasa dentro de los muros de una cárcel, y me juré dar a conocer las historias de todas esas mujeres condenadas y apartadas de la sociedad. Después de la publicación de los primeros números, tristemente para el proyecto, Andrea salió a prisión domiciliaria y Sandra salió en libertad. El proyecto quedó huérfano sin sus principales voceras. Pese a este hecho, seguimos contando con el patrocinio de un exprivado de la libertad de la Cárcel La Modelo, quien apoyó la redacción de periódicos, no solo en la cárcel donde estuvo recluido, sino también en cárceles de mujeres, para que

todos tuviéramos un medio de expresión y comunicación con el exterior.

Garantizar la continuidad del proyecto no fue fácil. La partida de Andrea implicó que este perdiera estatus, ya que a las directivas les interesaba que ella estuviera al frente por ser un personaje público. Iniciamos varias luchas con las directivas de la reclusión para defender el periódico y logramos el apoyo del psicólogo de la institución para sacarlo adelante. Aquí inició otra etapa del periódico, ahora con la presencia de nuevas compañeras: Leidy, Patricia y Carolina quien al poco tiempo fue extraditada.

Tuvimos que enfrentar muchos cambios, pero seguimos adelante gracias a las historias de nuestras compañeras, quienes se animaron a escribir y a publicar. Después de un tiempo, surgieron tensiones entre las directivas y las redactoras del periódico, ya que, según el Inpec, no era conveniente que las privadas de la libertad dirigiéramos el periódico. Hubo presiones para que lo publicado se refiriera únicamente a los acontecimientos positivos que ocurrían en el penal, a lo cual nos opusimos Leidy y yo. Consideramos que este era un atentado contra nuestra libertad de expresión, derecho que debíamos defender por encima de todo, pues, en las circunstancias en las que estábamos, era lo único que nos hacía libres.

Las relaciones se volvieron tan tensas que se recortaron los tiempos para trabajar en la oficina de redacción que el psicólogo había adecuado para nosotras, siempre bajo la custodia de una guardia. Muchas veces debíamos dictarle lo que habíamos escrito, para evitar problemas con la guardia, ya que nosotras no podíamos usar el computador. Con el paso del tiempo ganamos la confianza de los funcionarios y logramos sacar algunos permisos especiales para trabajar en la oficina después de los horarios de clase.

Fue mucha la presión que recibimos por parte de algunas tenientes. De hecho, ellas buscaban que cometiera alguna infracción disciplinaria para poder sacarme del proyecto. Lograron trasladarme del patio 5 al patio 9, en el que las reclusas tenían un mayor nivel de consumo y reincidencia en los delitos. Esa supuesta falta disciplinaria se dio cuando una de las reclusas enfermó y otras compañeras acudieron a mí para exigir, en voz alta, que le dieran atención médica. Ese episodio terminó mal. Una compañera extranjera amenazó a la guardia con denunciar el hecho ante la Embajada de España en Colombia. Como represalia nos pasaron a ella y a mí al patio 9. A la enferma no la trasladaron a ninguna parte.

En realidad, para mí no era ningún castigo estar en el patio 9. Allá tenía celular

y podía hablar con mi familia; las reclusas me apreciaban y ayudaban. Lo único que podía molestarme era que me impidieran ser instructora y seguir trabajando en el periódico, por lo que envié un derecho de petición para que me devolvieran a mi patio. Pasaron veinte días antes de la respuesta.

Después de un mes, me trasladaron al patio 4 y no pudieron impedirme continuar en el periódico, ya que tenía derecho a mi descuento de pena. Seguimos reuniéndonos con las demás redactoras para revisar los artículos, pero al poco tiempo la bomba estalló por la escritura de mi artículo sobre el sistema de salud de Caprecom. Hablé de la mala atención, la escasez de insumos médicos, los controles médicos restringidos y la negligencia en la atención a enfermedades terminales. En ese momento,

Era un atentado contra
nuestra libertad de
expresión, derecho que
debíamos defender por
encima de todo, pues,
en las circunstancias
en las que estábamos,
era lo único que
nos hacía libres.

la represión fue total, recibí amenazas de sanciones disciplinarias y traslados.

A escondidas, con miles de artimañas, logramos entregarle cada número a Mónica, una mujer que nos ayudaba a distribuirlo afuera. Finalmente, después de un artículo que publicó, el psicólogo no siguió apoyándonos, se volvió detractor del periódico y me puso un informe disciplinario porque, según él, había malversado información y abusado de su confianza. Me sacaron del periódico sin ninguna defensa y, por solidaridad, mis compañeras también renunciaron.

La institución quiso seguir publicando el periódico, con sus propios intereses y línea editorial, pero el patrocinador retiró su apoyo y dio fin al proyecto. Este fue un evento muy triste, ya que implicó restringir la libre expresión de las mujeres, derecho protegido por la ley colombiana. Las voces de la verdad fueron acalladas y siguen siéndolo, pero recuerdo y reconozco la labor de quienes me acompañaron en el proyecto. Siempre les guardaré respeto y celebraré su dignidad. ■

La libertad en medio del encierro

YANELLE GARCÍA,
ALEXANDRA GÓMEZ
Y ROCÍO CÁRDENAS

ASOCIACIÓN GAPOMARO

En medio de la oscuridad y la desesperanza, la fuerza y la grandeza de la humanidad se sobreponen y atraviesan desiertos e infiernos con la sonrisa profunda de la victoria.

LA EXPERIENCIA

Este breve texto condensa los casi cuatro años de historias y vidas que coincidieron en un espacio privativo de la libertad, bajo el delito de rebelión, también conocido como terrorismo. Paradójicamente, entre los límites físicos, bajo el inagotable anhelo de existir *a pesar de*, nacieron nuestras alas. Para algunas esta experiencia fue un nuevo comenzar; para otras un continuar; para otras tantas un redireccionar, pero nunca un hundirse en la paupérrima monotonía.

El contexto de la experiencia es el año 2002, cuando Álvaro Uribe Vélez se posesionó como presidente de Colombia y comenzó una fuerte persecución política contra el pueblo que no estuviera a su favor, materializada en torturas, masacres y desapariciones. Esto generó, en el 2003, un fenómeno de hacinamiento de personas acusadas por los delitos de rebelión y terrorismo. En el 2004, en el patio 6 de alta seguridad de la Reclusión de Mujeres El Buen Pastor, éramos casi doscientas mujeres en un espacio diseñado para sesenta; vivíamos hasta tres mujeres en celdas habilitadas para una.

Se adaptaron tres salones como cuartos comunitarios, así que no había mucho espacio para realizar actividades colectivas; solo quedaban la cancha de baloncesto, el

comedor y la cocina, puntos de encuentro para compartir un café y, en especial, la palabra dadora de vida. Éramos mujeres hacinadas que, movidas por la estrechez del espacio y la peligrosidad de nuestros delitos, fuimos desnudando nuestras historias de vida y encontrándonos en nuestra común fragilidad.

Día tras día la monotonía y la pobreza de una institución social con fines castigadores, represores y supuestamente rehabilitadores, nos acercaba más y más entre nosotras; nos empujaba con desespero a continuar la

existencia de la manera más digna posible, nos incitaba a querer *saltar* esos muros y ser libres, al menos en nuestros pensamientos, en nuestros anhelos, en nuestra profunda existencia, esa que nadie podía tocar ni acabar, en el deseo de vencer el sistema opresor con las armas de las que disponíamos en medio del encierro.

La rutina de dormir, comer y esperar a que pasara el tiempo nos agobiaba, los recuerdos de una vida fértil nos fatigaban, y la presión del tiempo que transcurría muerto frente a nosotras nos obligaron a pensarnos,



a cuestionarnos, a querer seguir existiendo a pesar de las circunstancias. Poco a poco, movidas por la necesidad, en medio de la aparente nada quisimos empezar a hacer algo, a enriquecer los días. Éramos muchas mujeres de diversos lugares de Colombia, de diferentes estratos sociales y niveles culturales e intelectuales; éramos estudiantes, campesinas, maestras, profesionales, analfabetas, cada una con saberes y experiencias en distintas áreas, pero sobre todo éramos mujeres con vida, con ganas, con energía, con fuerza, con carácter, decididas a hacer algo. Éramos mujeres cuyos sueños, al principio, no tenían una forma precisa, un

La rutina de dormir,
comer y esperar a que
pasara el tiempo nos
agobiaba, los recuerdos
de una vida fértil nos
fatigaban, y la presión del
tiempo que transcurría
muerto frente a nosotras
nos obligaron a pensarnos,
a cuestionarnos, a querer
seguir existiendo a pesar
de las circunstancias.

horizonte claro, pero estábamos llenas de anhelos, de deseos de ser y de hacer.

Bajo esas circunstancias, unas cuantas mujeres nos pusimos como nombre Gapomaro, en honor a la Cacica Gaitana, la Pola, María Cano y Rosa Luxemburgo; nos sentamos varios días a confabular en contra de la pobreza de la cárcel y nos fuimos organizando para trabajar con las demás mujeres desde las necesidades, habilidades y saberes que poseía cada una, como la danza, el derecho y la literatura.

Había mucho que hacer en medio de la precariedad y las limitaciones, mucho para salir del atraso, la pobreza, la quietud, la nada que lograba sentirse. Había que enseñar a leer y escribir, había que aprender a encontrarse a sí misma y a plasmarse a través de las letras, los dibujos, la danza, el teatro, el cine. Había que conocer las leyes que nos gobernaban y privaban de la libertad en ese momento; había que vivir ese trabajo en equipo de fuerza femenina empoderada.

Empezamos a exigir mayor presencia «rehabilitadora» de la cárcel en el patio aislado de alta seguridad. Queríamos «progresar» como individuos y como pequeña sociedad, así que fundamos una escuelita en el patio con ayuda de la sección de educativas de la Reclusión de Mujeres. Teníamos algunas estudiantes analfabetas

y otras más con la primaria a medias, que escasamente sabían sumar y leer. Se daban clases de español con la profesora de literatura; clases de inglés con una estudiante universitaria; clases de español y biología con otra estudiante de medicina.

Se disfrutaba de la literatura, se enseñaba a escribir cartas y se ayudaba a escribir poemas para los enamorados de otras cárceles; se hacían cursos de derecho básico con una prisionera abogada; clases de aeróbicos, danzas y pintura dentro del mismo patio. Cada vez queríamos más; cuando sabíamos que alguien llegaba a la cárcel para enseñar en los demás patios, rápidamente abríamos convocatoria interna, organizábamos el nuevo grupo de estudiantes, reclamábamos nuestro derecho a la «resocialización» para que nos permitieran participar de los cursos. Así pudimos acceder y alentar a algunas de nuestras compañeras a terminar el bachillerato y empezamos a participar en obras de teatro que se presentaban en la famosa fiesta de Las Mercedes, gracias a la llegada de un profesor de teatro al patio.

La organización se consolidó y ganó empoderamiento con un claro norte colectivo; paulatinamente asumimos una labor de intervención social desde el diálogo entre diferentes saberes. Nos expresamos a través del cuerpo, la mente y las emociones,

con cuentos, poemas, ensayos, pinturas y obras de teatro escritas por nosotras mismas, que nos permitían pensar y repensar nuestra propia situación intracarcelaria.

De una forma silenciosa fuimos llegando a mujeres de otros patios, con los llamados delitos sociales, como hurto, tráfico de estupefacientes y homicidios. Fuimos articulando el proceso artístico con el político, hacia un despertar de conciencia, hacia el empoderamiento y el desarrollo crítico. Fuimos descubriendo que el teatro nos servía como medio de comunicación y expresión, para elaborar y transmitir un mensaje al público, integrado por otras reclusas, las mismas guardianas directivas, y hasta las personas ajenas al lugar, los amigos y familiares. La importancia de esta expresión artística era, entre otras cosas, la posibilidad de apropiarnos de la realidad por medio de la acción física, de propiciar un diálogo colectivo que superaba, en profundidad e impacto, el simple lamento individual.

En la reclusión contábamos con una pequeña biblioteca externa a la cual podíamos acceder en grupo, escoltadas por una guardia, únicamente si antes la directora de la Reclusión había firmado la solicitud de visita. De la biblioteca recordamos a la señora Herminia, la bibliotecaria, llena de amor, amabilidad y disposición a colaborarnos,

sin asumir el papel de jueza condenatoria. Nos prestaba libros durante dos semanas previo registro en el libro de préstamos. La otra manera en que nos acercábamos a la lectura era mediante la *ordenanza*, una especie de reclusa mensajera intracarcelaria que pasaba por los patios aislados con un carrito de libros que se podían escoger y pedir en préstamo por algunas semanas.

Las internas del patio empezaron a exigir textos educativos, periódicos y revistas, así fueran viejos. Hasta llegamos a tener una suscripción al diario *El Tiempo*. Las prisioneras políticas contaban con el apoyo de los defensores y simpatizantes, quienes gestionaban las donaciones de material de lectura, o a veces alguna prisionera lo hacía por iniciativa propia. Era inevitable no tener al menos un libro por celda para ojear en el tiempo libre. Las visitas les llevaban libros a las detenidas, sobre todo religiosos y de superación personal, además de novelas.

Queríamos «progresar»
como individuos y como
pequeña sociedad, así que
fundamos una escuelita en
el patio con ayuda de la
sección de educativas de
la Reclusión de Mujeres.

Luego fueron buscando la manera de reunirlos en un solo espacio, entonces el partido comunista donó unos estantes de metal, junto a las primeras colecciones de novelas. Las mujeres que tenían libros podían dejarlos en estos estantes como donación; así lo hacían también las que salían en libertad. Eran estantes abiertos al público, en algún salón comunitario. Los mejores ejemplares no dejaban de perderse por alguna enamorada de sus páginas. Otras los preservaban como tesoros bajo su custodia.

Así, con los respectivos permisos y *tramitomanía* de seguridad, logramos tener una minibiblioteca en el patio que se reducía a tres estantes, pero que, en realidad, por su significado simbólico y dado que era la primera vez que el patio sexto contaba con su propia biblioteca, parecía la biblioteca más grande de la ciudad. La Biblioteca de la Reclusión de Mujeres envió cierta cantidad de materiales educativos para nutrir nuestra colección. Las actividades educativas y recreativas fueron en aumento a medida que la población creció. Fuimos necesitando un salón de clases, uno de computadoras, uno para cine, un espacio para los libros y un lugar de taller para pintar. Aunque posteriormente, por el hacinamiento, se fueron perdiendo estos espacios, la biblioteca se mantuvo; era tan pequeña que en cada

una de sus paredes cabía solo un estante y máximo dos pupitres.

Algunas tenían en sus propias celdas pequeños rincones destinados a los libros. Luego nos inventamos el cargo de bibliotecaria como modalidad de redención de pena. Entonces los libros cobraron vida y se encontraron con la comunidad; se organizaron, inventariaron y prestaron. Rosell, la bibliotecaria, los restauraba, pasaba horas haciéndoles remiendos y anotaciones. De tanta dedicación, tenía una ortografía intachable.

Las maestras organizaban allí sus ejercicios y las estudiantes consultaban los

Sin importar el tema, si
nunca has leído, si eres
vieja o joven, maestra o
analfabeta, a todas nos
agrada ojear un libro,
buscar una palabra que
nos atrape, una imagen,
una idea. Aun sin leer
mucho, sin leerlo todo,
leer te da la certeza de
que una realidad mejor
puede ser posible.

libros. Así fuera por curiosidad, las personas se acercaban a la pequeña biblioteca, pintada de azul, sin puerta, que no alcanzaba a ser ni una sala de lectura. Al lado de los libros se pintaba, se dictaban charlas, se meditaba, se veía cine, se guardaban los trajes de bailes típicos, se ensayaba, se almacenaban películas y música. Todo se hacía en colectivo y para el colectivo. Algo podía encontrar en este espacio la que se acercara con curiosidad, así lo indicaba el letrero que pusimos: «El conocimiento te hace libre». El tiempo libre, tú y el libro: una triada valiosa y maravillosa que, paradójicamente, nos da el cautiverio para acercarnos a nosotras mismas.

También, gracias a la presencia de instituciones extracarcelarias, como la Casa de Poesía Silva, algunas tomamos el curso de poesía, aprendimos de ella, pudimos crear nuestros propios poemas y participar en concursos. Finalmente, en medio del tedioso y hasta aniquilador encierro, un libro o una actividad que te acercan a otros mundos capturados en hojas pueden liberarte. Sin importar el tema, si nunca has leído, si eres vieja o joven, maestra o analfabeta, a todas nos agrada ojear un libro, buscar una palabra que nos atrape, una imagen, una idea. Aun sin leer mucho, sin leerlo todo, leer te da la certeza de que una realidad mejor puede ser posible. ■

Espacios de restricción de libertad

LEIDY MUÑOZ

PROFESIONAL JUNIOR DE ESPACIOS
NO CONVENCIONALES, BIBLORED

Al escuchar sobre espacios de privación de libertad, tendemos a pensar de inmediato en la cárcel. No obstante, hay algunos espacios no carcelarios que podemos entender como de restricción de la libertad, pues las personas no están allí por decisión propia. Nos referimos a lugares de extensión bibliotecaria donde trabajan promotores de lectura de la línea de Espacios no Convencionales de BiblioRed, en los que se desarrollan actividades de lectura, escritura y oralidad en diálogo con los lenguajes artísticos.

Uno de esos espacios es el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (Idipron), una entidad distrital que, a través de una apuesta pedagógica alternativa, atiende a niños, adolescentes y jóvenes en situación de calle o en riesgo de habitarla. Otros espacios son las Casas Refugio, de la Secretaría Distrital de la Mujer, centros de atención que acogen a

mujeres y a sus hijos, víctimas de la violencia, quienes, como parte de las medidas para su protección, quedan aisladas y con restricciones para su desplazamiento. Esto reafirma la idea de que estar en la cárcel no es la única forma de restricción de la libertad.

Más allá de describir en detalle las metodologías y recursos para realizar actividades de promoción de lectura, estos textos dan cuenta de la experiencia de cada promotor al trabajar en estos espacios, las dificultades a las que se enfrentaron, sus conquistas cotidianas, la forma de acercarse a los participantes y cómo se fue transformando su ejercicio como promotores, e incluso su ser mismo, con estas experiencias. Esperamos que estas palabras abran caminos de reflexión sobre los sentidos de hacer promoción de lectura en espacios de restricción de libertad. ■

La escritura como acto público

DANIEL ALEXANDER BARRERA

PROMOTOR DE LECTURA EN ESPACIOS
NO CONVENCIONALES, BIBLORED

LA EXPERIENCIA

Muchos jóvenes que llegan a la casa de Idipron Liberia lo hacen buscando una salida a la condición de vulnerabilidad en la que viven. Algunos no tienen padres, otros han sido sindicados por homicidio o hurto. La gran mayoría, no todos, tiene un alto nivel de adicción a ciertas sustancias. Hacer un análisis a profundidad de la situación implica detenerse a pensar en la niñez, la familia, los amigos; temas difíciles de tratar si no se cuenta con la suficiente confianza con la persona que ha vivido la experiencia.

El trabajo con los libros y la lectura me permitió acercarme a esos mundos. Las lecturas que allí realizamos ayudaron a crear los lazos de confianza necesarios para abrir el diálogo, la reflexión, la discusión y la resolución de conflictos. La permanencia de estos jóvenes en el lugar es difícil, de ahí la dificultad de adelantar con ellos un proceso de aprendizaje. Una vez llegué a conocerlos, les propuse visitar otros espacios. Trabajar todo el tiempo en un solo espacio cerrado se tornaba incómodo. Diseñé un plan para hacer excursiones al mundo exterior, observar alrededor y conectarnos con el entorno.



¿CÓMO SE HIZO?

Mi gestión consistía en buscar metódicamente, semana tras semana, un lugar que pudiéramos visitar los jueves por la mañana, el momento destinado para el encuentro. En estos espacios involucré objetos como la máquina de escribir para que los participantes escribieran cartas, canciones y otros textos de manera libre. Este ejercicio mostró que los jóvenes tenían posibilidades de integrarse en un mundo del cual se sentían excluidos y marginados. Teatros antiguos, museos, bibliotecas y galerías fueron, en principio, los sitios que recorrimos a pie, por todo el centro de Bogotá. Luego, por medio de Idipron, logramos ir un poco más allá: al páramo El Verjón y al río Blanco en Choachí, entre otros.

Entre los lugares visitados estuvo la Casa de Poesía Silva, donde oímos la historia del poeta; algunos de sus textos en la voz del escritor Álvaro Mutis; pedimos deseos en la fuente de las monedas, y algunos jóvenes escribieron sus propios textos a máquina. En visitas a galerías, museos y exposiciones, los jóvenes observaron pinturas, fotografías, obras plásticas, videoarte y cine. Cada visita estuvo acompañada de diálogo reflexivo y de un ejercicio de creación relacionado con el tema de la visita.

En la salida al páramo El Verjón, por Mataredonda, y al río Blanco en Choachí, hicimos caminatas, pasamos por el camino real que construyeron los indígenas en los tiempos coloniales y vimos lagunas y frailejones. La naturaleza nos brindó la oportunidad de reconciliarnos con algunos recuerdos y atrevernos a explorar caminos diferentes a los habituales. En otra salida conocimos una biblioteca de BiblioRed. En ese espacio encontramos una oportunidad de aprender y reconocer nuevos referentes, de entrar en contacto con los familiares y amigos por medio del servicio de internet.

También hicimos una visita al Estadio Nemesio Camacho El Campín, en donde conocimos su historia y la biblioteca del deporte ubicada allí. Los jóvenes hicieron preguntas y se emocionaron al visitar los camerinos, los bancos, los murales de las barras, el museo de fotos antiguas del Estadio. Teníamos la sensación de haber estado jugando toda una vida y hasta ahora pudiéramos ganar. Nos sentíamos los ganadores de muchos partidos en la vida.

REFLEXIONES SOBRE LA EXPERIENCIA

Defiendo esta propuesta de trabajo porque salir, recorrer, caminar, explorar, visitar y viajar son parte esencial del desarrollo de las personas; además, son ocasiones para

desarrollar prácticas de promoción de lectura del contexto, en relación con el texto. Es un ejercicio de promoción de lectura que no se agota en el libro, y que permite vincular el mundo exterior con las propias experiencias, con la mediación de los procesos de lectura y escritura.

Invitar a los jóvenes a escribir en los espacios visitados es una apuesta para que este acto, usualmente solitario, tenga lugar en la esfera pública, un intento de sacar al

escritor de su habitación, de proponerle un diálogo con el caos de la ciudad y el movimiento de las calles. Por otra parte, el ejercicio me dejó ver la estrecha relación entre la naturaleza y la libertad, entre el arte y la posibilidad de escapar de nuestras barreras mentales y físicas. La escritura a máquina sirvió muchas veces para exorcizar las experiencias de la vida misma. La escritura fue sanación. ■

Invitar a los jóvenes a escribir en otros espacios es una apuesta para que este acto, usualmente solitario, tenga lugar en la esfera pública, un intento de sacar al escritor de su habitación, de proponerle un diálogo con el caos de la ciudad y el movimiento de las calles.

Una película, una alternativa: el cineclub como escenario de múltiples lecturas

JOSÉ ALEJANDRO RODRÍGUEZ

PROMOTOR DE LECTURA
EN ESPACIOS NO
CONVENCIONALES,
BIBLORED

LA EXPERIENCIA

La intención principal de estas páginas es dar cuenta de una experiencia, transmitirle al lector el posible efecto de incluir el cine como estrategia pedagógica en un proceso de promoción de lectura. Podría pensarse que acceder al cine es algo sencillo en una época de globalización y desarrollo tecnológico que pone a nuestra disposición una gran cantidad de material audiovisual. No obstante, en el trabajo con el cine lo importante no es solo del acceso, de por sí limitado para muchas personas, sino crear espacios para interactuar en torno a las películas. Esta reflexión impulsó la creación de un cineclub, entendido como un espacio para la construcción de nuevos aprendizajes.

¿CÓMO COMENZÓ?

La idea de crear un cineclub partió de un gusto personal. De niño no pensaba que leer y escribir fueran actos tan relevantes en la vida. Desde que tuve conciencia de su importancia, empecé a observar que eran prácticas que me ayudaban a apropiarme más de mí mismo, y a acercarme a campos para mí desconocidos, como la música, el cine y la cultura en general. Fue así como los libros me acogieron como a un forastero entre sus páginas y me regalaron el gusto por la lectura, para luego lanzarme de vuelta al mundo con la tarea de contar historias.

Tiempo después, ya como promotor de lectura en la línea de Espacios no Convencionales, gracias a todas las experiencias lectoras y cinematográficas que se abrieron luego de mis primeros acercamientos a las mismas, surgió la idea de crear un espacio para ver cine. Al comienzo no fue sencillo pues, en su mayoría, no sé si por naturaleza o en contra de ella, los seres humanos imaginamos tantas ideas que al final muchas no ven la luz. Por momentos la idea resultaba esquiva y distante. Lo que no permitió que cayera en el olvido fue mi propio disfrute e interés por el cine. En este recorrido, muchas personas que en algún momento se interesaron por la propuesta decidieron con el tiempo abandonar el bus del que decidí ser el conductor. Debo decir que fue necesario aprender del maestro más tenaz. El fracaso aplaca a muchos, pero a otros nos enseña que la paciencia y el

¿Por qué y para qué el cine? El cine posibilita diálogos con otras artes y permite que los espectadores se acerquen al pensamiento humano a través de múltiples lenguajes en interacción.

esfuerzo dan como fruto la satisfacción de sentirse útil para los demás y para uno mismo.

Para hacer realidad la propuesta, empecé a buscar y ver películas que no conocía. Inicié un ejercicio de detective del cine al mejor estilo de «Doc» Sportello¹. Movido por mi intuición, comencé a ver todas las películas que tenía en casa. Cintas como *Matrix*, *La estrategia del caracol*, *La noche de los lápices*, *El abogado del diablo*, *Ciudad de dios*, *El club de la pelea* y *Tiempos violentos* fueron devoradas por una retina atenta a cada imagen, diálogo y detalle que se robaba su atención. A pesar de lo apasionante, este ejercicio de espectador solitario me dejaba el sinsabor de no contar con otras visiones y posiciones aparte de la mía. Busqué entonces las recomendaciones de los otros. La lista fue creciendo. Se sumaron películas como *Melancolía*, *Estómago*, *Asco y miedo en Las Vegas*, *Tierra en la lengua*, *Magnolia*, *Relatos salvajes*, *El padrino*, *Isla de perros*, *Mi vecino Totoro*, *Revólver*, *La leyenda del pianista en el océano*, *El colombian dream* y *Los niños invisibles*. Aunque la lista ha ido en aumento, cada vez me asombro más de todo lo que existe en el universo cinematográfico.

¹ Personaje principal de la novela del escritor Thomas Pynchon, titulada *Inherent Vice* (en español *Vicio propio*), publicada en el 2009. En el 2014 se estrenó la adaptación cinematográfica que lleva el mismo título y que fue dirigida por Paul Thomas Anderson. [N. de la E.]

Como el tiempo no para y cada día es una oportunidad, me dispuse a aprovechar toda situación cinéfila que se me presentara. Mediar el encuentro de los espectadores con una película necesita tiempo, tacto, intuición y preparación. Mientras estaba en ello, me encontré con personas que me ayudaron a darle vida a la idea. Tras las primeras proyecciones, hechas en el espacio de lectura en el que trabajaba, ubicado en un parque, empecé a cuestionar mis propios criterios de selección de las películas. Entendí que todo espacio tiene sus propias características y, en función de ellas, es conveniente seleccionar las películas que serán proyectadas. Lugares como las cárceles, los reclusorios, los lugares de paso, privación o restricción de libertad responden a sus propias normas y leyes. Al trabajar en esos espacios, no se trata de imponer los gustos del promotor, sino de negociar con los participantes qué películas ver, y dejar que estas permitan abordar temas relacionados con las particularidades de cada lugar, a la vez que nos aproximan a nociones más amplias como la sociedad, la cultura y la identidad.

¿QUIÉNES FUERON LOS ALIADOS?

En noviembre del 2018, como promotor de lectura de BiblioRed, empecé a trabajar en el Instituto Distrital para Protección de la

Niñez y la Juventud (Idipron). Encontré allí una oportunidad de continuar desarrollando el cineclub. El propósito del espacio era generar puentes entre los productos audiovisuales y los participantes, personas en proceso de recuperación y resocialización, por medio de las prácticas de lectura, escritura y oralidad. Lo más importante de la propuesta no era ver «buen cine», sino darles voz a los participantes para que enriquecieran sus experiencias y procesos personales.

Con la llegada a Idipron, la idea del cineclub tomó más forma y las reflexiones sobre el ejercicio se hicieron más claras. Recuerdo que en una sesión de proyección, con la que se daba fin a un ciclo, invité a los asistentes a que expresaran sus impresiones sobre el espacio. Uno de ellos escribió: «Fue una manera divertida de perder mi tiempo». Este comentario me llevó a pensar que, para los participantes, la idea de «aprovechar el tiempo» era difusa y, tal vez, podría estar relacionada con la creencia, ampliamente difundida, de que una actividad vale la pena solo si deja consigo un producto, algo material. Considero que la magia de la lectura reside en lo contrario, ya que permite alcanzar un beneficio íntimo, inmaterial. Ese comentario me abrió nuevas posibilidades para aprovechar el espacio y convertirlo

en una herramienta generadora de otras sensaciones y pensamientos en las personas.

¿CÓMO SE HACE?, ¿QUÉ SE RECOMIENDA PARA LOGRARLO?

En las sesiones inevitablemente surgieron preguntas clave como ¿por qué el cine? y ¿para qué el cine? Para las cuales existen varias respuestas: el cine posibilita diálogos con las otras artes (pintura, literatura, música, danza, arquitectura y escultura), y permite que los espectadores se acerquen al pensamiento humano a través de múltiples lenguajes en interacción. Considero que el cine es una posibilidad para aprender a pensar, proceso que es viable solo si logramos crear un espacio con menos prejuicios y más posibilidades de interpretación, respetuoso de la diversidad de modos de ser y pensar de cada participante.

El propósito de este proceso no es cristalizar respuestas, sino ampliar nuestras posibilidades de reflexión para seguir haciéndonos preguntas.

Para terminar, quisiera mencionar los que considero son los primeros pasos para crear un cineclub: garantizar un espacio de proyección adecuado en el que se pueda ver y conversar sobre las películas; seleccionar películas (vistas con anterioridad por el mediador) que hagan parte de un ciclo, con el fin de establecer relaciones entre ellas o con una temática transversal y más amplia; contar con información para contextualizar cada película y con preguntas para invitar a la conversación, y seleccionar una serie de textos con los que se pueda relacionar cada película o ciclo. Sugiero, además, seleccionar cine colombiano y latinoamericano para los primeros ciclos, pues, desde mi experiencia, estos generan un mayor nivel de identificación en los participantes, ya que aluden a sus referentes culturales. A continuación un ejemplo de temas y materiales para trabajar en un ciclo corto:

Temas: las pasiones humanas, el crimen y el dinero fácil.

Películas: *Relatos salvajes* (Argentina); *Ciudad de dios* (Brasil); *Sumas y restas* (Colombia).

Cuentos: *Historia de un contrabajo* de Antón Chejov; *Los gallinazos sin plumas* de Julio Ramón Ribeyro; *La oveja negra* de Italo Calvino

REFLEXIONES SOBRE LA EXPERIENCIA

Los textos deben ser leídos y conocidos a profundidad y con anterioridad por el mediador. Se pueden compartir por medio de la lectura en voz alta o de ejercicios de narración oral. Lo importante es tener muy claro de qué manera se van a relacionar con los materiales audiovisuales.

Finalmente, quisiera destacar la capacidad del cine y la literatura para plantearnos grandes interrogantes, que cada participante seguramente responderá a su manera: ¿los libros son capaces de cambiar la manera de pensar de las personas?, ¿a través de la lectura, podemos hacer frente a las lógicas de consumo y dispersión que trae nuestro siglo? Al final, el propósito de este proceso no es cristalizar respuestas, sino ampliar nuestras posibilidades de reflexión para seguir haciéndonos preguntas. ■

La lectura, como la
escritura, nos hace libres.
A pesar de las injusticias,
libérense a partir de la
palabra escrita, por otros
o por ustedes mismos.
Esa libertad nadie se
las podrá quitar.

ALEJANDRO MORENO
INVESTIGADOR



**Sí es posible leer
un libro completo**

JOSÉ ALEXANDER HURTADO

PROMOTOR DE LECTURA EN ESPACIOS
NO CONVENCIONALES, BIBLORED

LA EXPERIENCIA

Las Casa Refugio de la Secretaría de la Mujer son espacios que acogen a mujeres bajo una medida integral de atención a las violencias de género en su contexto intrafamiliar. En ese contexto se desarrolló un proceso de promoción de lectura, con una intensidad de dos sesiones semanales, cada una de dos horas. En este texto se rememora esta experiencia con el fin de pensar en los aciertos y complejidades de trabajar con personas que confluyen en un lugar ajeno, al menos temporalmente, pero que deben entender como su hogar.

Estos espacios están llenos de historias: triunfos, fracasos, experiencias de empatía. Buscan que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar se fortalezcan como sujetos de derechos y se empoderen para llevar adelante sus proyectos de vida. Las mujeres aceptan ciertas condiciones de aislamiento que las mantienen a salvo y que, de alguna manera, son el costo que hay que pagar para sanar las heridas y darse un momento para mirarse a ellas mismas. Por las condiciones de las Casa Refugio, se hace necesario convivir con las otras, con mujeres en condiciones similares, con problemáticas semejantes, lo que lleva en no pocas ocasiones a tensiones y discusiones entre ellas.

¿CÓMO COMENZÓ?

¿Cuál es el lugar de la lectura en ese espacio?, ¿qué función cumple y cuál es el sentido de apelar a ella en situaciones como las de estas mujeres?, ¿qué puede hacer allí un promotor de lectura, con una posición privilegiada como hombre, con un rol de autoridad, quien nunca vivirá experiencias como las de estas mujeres? Estas preguntas y sus provisionales respuestas parten de reconocer la lectura, la escritura y la literatura como puertas para el reconocimiento del interior y de los mundos de los otros.

En nuestros encuentros, la lectura en voz alta de textos literarios y la discusión sobre ellos resultaron ser estrategias pedagógicas pertinentes para desencadenar diálogos,

reflexiones y ejercicios de mediación. Los ejercicios se orientaron a procurar que las mujeres se pusieran en la posición de las otras, por medio de los textos propuestos. Esto implicaba un ejercicio de leer la población involucrada en el proceso, antes de leer los libros. Fue un trabajo de meses, de diálogos para identificar los intereses de las mujeres, de lecturas de poemas que no les interesaban, de libros álbum que no les decían nada.

En el proceso de conocerlas surgió la idea de utilizar una herramienta nueva: el cine, como forma narrativa más cercana a ellas. No todas habían leído, pero afortunadamente todas habían experimentado la sensación de ser espectadoras desde la infancia,



cuando veían televisión en la sala de la casa. Empezamos así a entablar diálogos entre películas como *Persépolis* y su novela gráfica, ejercicio que les ofreció una mirada sobre la mujer en el exilio, y permitió que las participantes se reconocieran como potenciales «Marjane», personaje principal de la historia, al sentir que tenían en común no estar en su lugar de origen y el experimentar las violencias que se perpetúan en la cotidianidad, tanto en las calles de Irán como en las de Colombia.

El ejercicio fue una apuesta de lectura de símbolos complejos junto a una narración densa y realista. Generó muchos sentimientos encontrados y despertó el interés de las mujeres por atender a la película. La aproximación a esta forma de narrar las invitó a familiarizarse con otras expresiones artísticas, como la pintura y la literatura. Pese a ello, aún no se atrevían a leer textos de cierta extensión, como cuentos. Fueron necesarios varios ejercicios antes de llegar a otro tipo de textos. Después de una exploración en la Feria Internacional del Libro de Bogotá, encontré el libro indicado: *Azares del cuerpo*, de María Ospina Pizano. Su pertinencia radicaba en que aborda temas relacionados con la cotidianidad de las mujeres de estas Casa Refugio: la convivencia con una desconocida, el sentimiento de

soledad, las muchas formas de ser mujeres, las mujeres empoderadas de sus propias vidas.

Se fue gestando, entonces, un ambiente de respeto por el espacio, por la otra y por el promotor, lo que allanó el terreno para la lectura. La confianza y la empatía que se generaron en el grupo permitieron tejer un espacio donde las mujeres no se sentían aprisionadas. Empezaron a reconocer en él una posibilidad de pensarse a sí mismas, de ahondar en su interior a partir de la palabra y, particularmente, de la lectura en voz alta.

¿QUÉ SE NECESITA?

Los libros eran seleccionados por el promotor en conjunto con las participantes. En ocasiones, había que votar para decidir qué leer, en otras me atrevía a sugerir la lectura. Antes de la lectura en voz alta, era necesario invitarlas a leer a partir de preguntas generadoras. Un papel y un lápiz fueron, junto a la palabra, el único material que usamos para el ejercicio. Las primeras mujeres, tímidas, ansiosas, exaltadas, nerviosas, se atrevían a darle vida a la palabra. Ninguna fue obligada, cada una decidía en qué momento leer y, al empezar a navegar en las aguas del discurso, poco a poco descubrían que no sonaban tan mal como se lo imaginaban.

Otras, más confiadas, descubrían que aceleraban la velocidad al punto de que sus palabras eran incomprensibles, así que empezaron a corregirse entre ellas mismas los errores. La autonomía empezaba a emerger. El papel del promotor era acompañar el proceso, escucharlas, mediar las relaciones de respeto que se buscaba establecer entre las asistentes. Descubrimos que leer un libro completo en voz alta, en un espacio como este, no era imposible, como usualmente se cree. Leímos colectivamente todo el libro, en encuentros semanales de dos horas.

Fue clave identificar constantes pausas en la lectura para identificar lo que se iba hilando. Esto le resultará incómodo a los más ávidos y estrictos lectores, pero esta acción permitía saber hasta qué punto

**La lectura nunca fue
afanada; fragmentada
sí, pero muy consciente.
Cada vez podíamos
permanecer más tiempo
en la escucha de las
palabras leídas por las
otras. Las sesiones fluían
naturalmente entre la
escucha y la conversación.**

había coherencia entre la palabra dicha y lo comprendido. Por esto mismo, la lectura nunca fue afanada; fragmentada sí, pero muy consciente. Cada vez podíamos permanecer más tiempo en la escucha de las palabras leídas por las otras. Las sesiones fluían naturalmente entre la escucha y la conversación.

REFLEXIONES SOBRE LA EXPERIENCIA

De esta experiencia se pueden rescatar algunas conclusiones provisionales: la lectura permite afrontar situaciones complejas de la vida al suscitar la reflexión y el diálogo sobre uno mismo y su situación en el mundo. Por otra parte, el error es esencial porque invita a repensar la práctica una y otra vez, a reconstruirla. El aprendizaje más importante es comprender que, aunque el promotor de lectura lidere el proceso al principio, deben crearse las condiciones para que este pueda mantenerse en su ausencia. En otras palabras, se debe propiciar la transformación de estas mujeres en auténticas mediadoras de sus propios procesos. Conviene que el espacio de Casa Refugio y otros similares empiecen a repensar cómo propiciar una mayor participación de quienes allí se encuentran, para que, en algún punto, puedan autorregular su acción, como sucedió en esta experiencia de promoción de lectura.

La carta

LAURA DAZA ALVIRA

PROMOTORA DE LECTURA EN ESPACIOS
NO CONVENCIONALES, BIBLORED

LA EXPERIENCIA

Esta es una de las muchas experiencias que se viven como promotor de lectura en la línea de Espacios no Convencionales, en este caso, de espacios de privación o restricción de la libertad. Es a su vez una mirada sobre lo que implica compartir con seres humanos en condiciones de encierro, desespero e incertidumbre. Además, se propone como un modo de pensar el lugar que podría tener la lectura en estos espacios y en las vidas de las personas que los habitan: lectores y mediadores.

Camila llegó a la Unidad de Protección Integral (UPI) La 27 a la edad de 17 años, después de pasar una larga temporada en una fundación a las afueras de Bogotá, en donde la trataron infructuosamente por su adicción a las drogas. Ella, a diferencia de la mayoría de chicas reclusas allí, tuvo una infancia feliz, sin ninguna carencia material o afectiva y nunca supo lo que era el maltrato físico o psicológico.

Su familia había hecho una pequeña fortuna con el negocio de los cauchos y tornillos. Le iba muy bien y, por lo tanto, se había permitido el lujo de ofrecerles la mejor educación a sus hijas. Camila había decidido estudiar Comercio Exterior en una prestigiosa universidad, pero ese sueño no llegó a hacerse realidad porque no pudo

detener el caballo desbocado de los sentidos desbordados. En menos de dos años acabó con la paciencia y el cariño de su familia. Ellos, desesperados, al ver que nada tenía efecto, desistieron de tratamientos onerosos y probaron con los centros distritales.

Por eso Camila estaba allí, en una de las UPI del Instituto Distrital para Protección de la Niñez y la Juventud (Idipron). Había sido tanta la calle que había padecido que si ella no me hubiese contado su historia, yo jamás lo hubiera podido anticipar en los rasgos de su rostro, en sus gestos o en su vestimenta. La precariedad homogeniza la condición humana.

La primera vez que nos vimos fue en un taller a comienzos del 2019 y el desencuentro fue radical: ella había aprovechado un descuido mío y había intentado escapar de la institución. En una dinámica de exigencia física me quité la chaqueta de BibloRed para estar más cómoda y ella la sustrajo en un momento e intentó engañar a la guarda un poco más tarde, cuando pidió permiso para ir al baño. Obviamente, no lo logró. Se necesita algo más que una chaqueta para hacerse pasar por otra persona en un centro de este tipo. Las guardas están preparadas para esta clase de engaños. No obstante, ese incidente me permitió acercarme a ella de otra manera y conocer su historia. «¿Por qué quieres

irte?», le pregunté el jueves siguiente apenas nos vimos. «Porque la abstinencia me está matando», me respondió con desenfado.

Ese día estuvo muy participativa en el taller y ayudó a imponer la disciplina en un grupo que muy poco sabe del respecto y al que muy poco le interesa aprender. «No nos *terapié*, profesora, que estamos cansadas de que nos digan qué hacer», dijo una de las chicas cuando intenté leer unas cuantas líneas de *El principito* en el taller. «¡Respeten a la profesora!», exclamó Camila visiblemente enfadada con sus compañeras. «Ella viene aquí a hacer su trabajo. La que no quiera estar, pues que se salga y nos deje a las demás disfrutar de la lectura».

En el taller me demostró que su formación intelectual estaba por encima de la media. Trabajamos el capítulo 37 de *El principito*, de Antoine de Saint Exupery, y construimos diversas versiones del desenlace del capítulo a partir de la lectura de algunos fragmentos. Camila me asombró con un par de apuntes sobre la culebra que termina mordiendo finalmente al principito. Afirmó que la figura de la serpiente era recurrente en toda la literatura universal desde el Génesis, el primer libro de La Biblia. Habló de la serpiente como consejera del mal, ya que convence al principito de que se deje morder para regresarlo a su planeta, y de la

asociación de esta figura con la muerte y el pecado.

«Profe, necesito que me hagas un favor», me dijo al terminar el taller. «Necesito que envíes esta carta por mí. Improvisé un sobre y ahí están los datos. Si quieres me regalas para comprar un sobre de verdad y copias los datos. Es una carta para alguien de la ciudad, así que no debe ser tan costosa. Es de vida o muerte, profe, se lo agradezco». «A ver», le dije extendiendo la mano y tomando el rectángulo de hojas de cuaderno encintada.

Ya en casa, no estuve tan segura de hacer ese favor. «Mejor consulto con la coordinadora de Idipron», pensé. Llamé a Nancy, la coordinadora, y casi se desmaya. Me confirmó que ellas deben estar incomunicadas. «Algunas pueden salir el fin de semana y a otras pueden visitarlas sus familiares periódicamente, pero a Camila no, ella es un caso especial. Le pido que me traiga la carta cuanto antes para evaluar lo que dice», sentenció enfáticamente. «Ni lo uno ni lo otro», pensé. Camila había



confiado en mí y, aunque era incorrecto lo que ella había intentado hacer, tampoco me pareció correcto que la carta le jugara en contra. Había decidido no enviarla y no entregarla a la coordinadora; es más iba a romperla sin haberla leído.

«¿Usted está loca? —me gritó mi esposo—. Está bien que no la entregue y está bien que no la envíe, pero cómo se le ocurre romperla sin saber qué dice». «Otra vez la serpiente», dije mascullando las palabras, de esa manera socarrona que tanto le enfada a él. Tomé la carta, volví a leer el destinatario, la llevé hasta mi estudio, prendí el computador y busqué la dirección en Google Maps. Me sorprendí al ver la ubicación en el mapa: era un centro residencial al norte de Bogotá donde vivía lo más notable de la sociedad capitalina:

No quise leer más. Las lágrimas tampoco me lo permitían. La carta era inofensiva. Camila solo necesitaba un poco de compañía y ropa. ¿Quién no necesita compañía y ropa?

Hola, Gustavo:

Tè escribo a las carreras y a escondidas. Me encuentro aquí en Bogotá, pero en el sur. El centro se llama UPI de la 27. Queda precisamente en la carrera 27 con Primera de Mayo. Necesito que vengas y me visites y que me traigas ropa, sobre todo eso necesito, ropa; ya sabes mi talla y mis gustos. Confío en ti. Esta vez no pienso pedirte dinero ni otras cosas. Esta vez quiero recuperarme de verdad. Quiero salir de esto. Ya no me gusta. Me cansé de lo incierto, quiero regresar a mi mundo. Ha sido duro mantenerme alejada de los problemas, pero creo que, finalmente, lo estoy consiguiendo.

No quise leer más. Las lágrimas tampoco me lo permitían. La carta era inofensiva. Camila solo necesitaba un poco de compañía y ropa. ¿Quién no necesita compañía y ropa? Me dejé llevar por el impulso y destruí los demás folios. Me sentía indigna de la confianza que ella había depositado en mí. No iba a transgredir las reglas de Idipron, pero tampoco iba a permitir que se violara la intimidad de Camila. Las cartas tienen carácter de confesión y de modo que tienen que ser preservadas de la exposición pública. «¿Qué hiciste con la carta?», me preguntó mi esposo cuando regresé a la sala. «La destruí sin leerla», le solté, con la verdad a medias.

El lunes siguiente acudí a la UPI y encaré a Camila y a Nancy. Expliqué las razones por las que había decidido desobedecer ambos mandatos y me comprometí a limitarme a hacer mi trabajo, sin tomar partido por ninguna de las partes. Firmé las actas y me fui.

Camila se olvidó de sus conatos de fuga, tomó distancia de su propio pasado y se concentró en terminar de la mejor manera su proceso. Cada jueves podía ver cómo se iba transformando progresivamente. No solo estaba cambiando su forma de ser, sino que se estaba volviendo cada vez más fuerte. El brillo de sus ojos era diferente y el color de su piel era cada vez menos verdoso. Durante los talleres la noté más tranquila y más lúcida. «¡Te felicito, Camila! Veo con alegría que tu aspecto ha cambiado y te noto más vital», le hice saber. «¡Gracias, profe!, es que tomé la decisión de no seguir volviéndome mierda». ■

Quando te encuentres con ideas nuevas, vacía tu mente, como se vacía una taza. Así podrás permitirte ver por un instante la realidad desde otro ángulo y enriquecer ese ser que es relación en continuo cambio. Gracias por escuchar.

DENSHO QUINTERO

MAESTRO ZEN



A close-up photograph of a person's hands using a stylus to interact with a tablet. The tablet screen displays a colorful grid of icons. A blue circle is overlaid on the right side of the image, containing the text 'Las voces'.

**Las
voces**

Introducción

¿Qué significa abrir una biblioteca pública en un contexto de privación de libertad? ¿Cuáles son sus impactos y alcances, no solo para los actores directamente involucrados, sino para la ciudad y la construcción de lo público? En este apartado se reúnen diversas miradas sobre la incorporación de la Biblioteca de la Cárcel Distrital a BiblioRed y distintas aproximaciones a estas preguntas.

Así, esta segunda parte contiene entrevistas a personas que desempeñaron un papel fundamental, desde la gestión pública, para que la Biblioteca de la Cárcel Distrital hiciera parte de BiblioRed, hecho que ha tenido grandes implicaciones en la sostenibilidad de este proyecto. Ellos son: Diana Carolina Martínez, directora de Lectura y Bibliotecas, bibliotecóloga, con una amplia experiencia en el mundo de las bibliotecas públicas; Alejandro Peláez, subsecretario de Acceso a la Justicia (2016-2019), abogado, cuya aproximación a la Biblioteca de la Cárcel Distrital se hace desde una mirada legal y de la justicia; Tatiana Duplat Ayala, gerente operativa de BiblioRed (2018-2019), historiadora con una larga trayectoria en procesos de trabajo comunitario, quien nos muestra su

visión como gestora y escritora participante en uno de los Encuentros con el autor, y Ángela Mesa Salavarieta, coordinadora de la Biblioteca de la Cárcel Distrital, con un largo recorrido como promotora de lectura y gestora bibliotecaria en la cárcel.

Para ampliar la perspectiva más allá de lo institucional, la entrevista a Claudia Cardona, psicóloga, integrante de la Corporación Humanas y del Movimiento Mujeres Libres, nos habla sobre su experiencia con la lectura y la escritura como persona exprivada de la libertad. Esta entrevista nos acerca a las miradas de quienes han sido lectores en las bibliotecas carcelarias, quienes narran sus experiencias y memorias, muestran las dificultades que han tenido, así como sus aprendizajes y transformaciones. Ellos, por supuesto, también han contribuido a construir las bibliotecas de Bogotá en espacios de privación de libertad.

En consonancia con el enfoque de este libro se eligió la entrevista para esta segunda parte, pues es un formato que nos permitía contar la historia de forma no lineal y ofrecerle a los lectores miradas dialógicas sobre lo que significan la gestión y el trabajo bibliotecario en la cárcel.

Esta aproximación polifónica busca mostrar una visión más amplia de la ciudad, develar cómo diversos sujetos han transformado su comprensión de lo público y han hecho de las bibliotecas carcelarias, y de la cárcel misma, una ocasión para el pensamiento. Sin más, los invitamos a escuchar este coro de voces. ■

Las raíces: ¿cómo nace una biblioteca?

DIANA CAROLINA MARTÍNEZ

DIRECTORA DE LECTURA Y BIBLIOTECAS

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE



¿Cómo surgió la idea de integrar la Biblioteca de la Cárcel Distrital a la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá?

La idea surgió al atender la invitación a participar en el primer concurso de cuento que se realizó allí cuando yo era gerente de BiblioRed. Cuando estuve ahí y vi toda la dinámica de la Cárcel Distrital, a las personas participando del concurso, en especial cuando escuché los cuentos, sentí que era un espacio que debía trascender la función de un servicio de extensión bibliotecaria. Ver esa dinámica alrededor de la cultura escrita me invitó a pensar que debíamos darle un carácter mucho más permanente y sostenible al proyecto. Sabemos que los servicios de extensión están sujetos a muchos cambios, porque no hay una obligatoriedad en garantizar la atención. Sentí que era un proyecto que tenía que contar con toda la institucionalidad para darle continuidad en el tiempo.

Por otro lado, pensé que integrar esta biblioteca a la Red de Bibliotecas Públicas era una oportunidad para redefinir la red misma. Me cuestioné, en su momento, sobre el carácter de lo público, sobre cómo lo público no es necesariamente lo que tienes abierto, con una puerta abierta a la calle. Hay unas nuevas definiciones de lo público para nosotros los bibliotecarios, y una necesidad

de entender que una biblioteca especializada —como lo es una biblioteca penitenciaria— también podía tener un lugar muy importante dentro de la red.

También pensé en eso que se ha hablado en varios momentos de la historia de BiblioRed de lograr la especialidad de las bibliotecas, de determinar cuál es la fortaleza de cada una de ellas. Aunque todas son iguales en esencia, cada una va tomando un carácter. Yo creí que esta biblioteca cumplía con esa aspiración, la de pensarse para unos usuarios específicos. Es importante entender que hablar de los usuarios de la biblioteca pública es algo muy abstracto; necesitamos pensar específicamente quiénes son, cómo los atendemos y cuáles son sus necesidades particulares.

Por todo esto, le hice la propuesta a Ana Roda, en ese entonces directora de Lectura y Bibliotecas, para que la tuviera en cuenta. Y, efectivamente, ella apoyó plenamente la idea.

¿Qué acuerdos fueron necesarios para que esa idea se materializara?, ¿con qué actores tuviste que negociar para que así fuera?

Una de las cosas más maravillosas de este proyecto es que esos acuerdos —que en apariencia podrían ser muy complicados, porque estamos hablando de una cárcel— se dieron de manera muy natural. Coincidieron

dos miradas que pudieron dialogar. O sea, la mirada de nuestro Plan de Lectura y Escritura «Leer es volar» y la de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Esto se dio, también, porque dicha Secretaría tenía un trabajo anterior y un interés en el proyecto que era evidente. Esos diálogos fueron muy transparentes y muy fáciles.

Entonces, los primeros diálogos fueron, naturalmente, con nuestro aliado, la Secretaría de Seguridad, que tuvo una apertura total. Creo que incluso ellos nos siguieron más rápido la idea que nosotros mismos. Cuando nosotros estuvimos ese día en la Cárcel Distrital, al otro día creo que Alejandro¹ ya estaba montado en la idea de que la Biblioteca tenía que hacer parte de BiblioRed. Ese aliado, que ni siquiera es un aliado, sino que es esa otra parte del ser de la biblioteca, fue absolutamente receptivo.

Otra de las cosas interesantes fueron los diálogos con la dirección de la Cárcel Distrital. Después de más de un año de trabajo, hay un discurso cada vez más afianzado. Se percibe una apropiación de la idea y del proyecto por parte de la dirección de la Cárcel Distrital. Cuando su directora dice que quiere la biblioteca más grande del país, se ve claramente que hay impacto, es decir, que hubo un proceso eficaz en

términos del diálogo con los otros. Por lo demás, ha sido un proyecto que ha tenido una apertura por parte de todas las personas con las que nos hemos encontrado, la misma Secretaría de Cultura, la alcaldía, todos ellos siempre vieron con buenos ojos ese proyecto y por eso hoy es posible hablar de esto.

¿Has encontrado tensiones o resistencias por parte de algún actor involucrado en el proceso?

No, no he encontrado resistencias, al menos no desde el lugar en el que he trabajado en el proyecto. Sé que ha habido dificultades y las reconozco; justamente, en esa mirada y en la transformación de esos imaginarios sobre lo que significa que una biblioteca esté en una cárcel. Porque, naturalmente, la biblioteca y la lectura llegan a hacer transformaciones profundas en los hábitos, en las conductas, en la cultura misma del lugar. Creo que las resistencias son naturales, pero han sido mínimas con respecto a lo que ha significado todo el proceso.

¿Qué aprendizajes para el campo bibliotecológico y, en general, para el sector de la cultura surgen de la implementación de este proyecto?

El campo bibliotecológico creo que todavía tiene mucho que aprender. Este es un reto,

¹ Se refiere a Alejandro Peláez, subsecretario de Acceso a la Justicia (2016-2019), también entrevistado en esta publicación. [N. de la E.]

un tema que hay que pensarse. No porque sea nuevo; uno sabe que el mundo de las bibliotecas ha creado estándares y ha pensado las bibliotecas penitenciarias. Esto no es una gran novedad; es una novedad para nosotros, no para el mundo ni para los que hacen las bibliotecas en el mundo. Creo que a nosotros sí nos hace falta una reflexión técnica acerca de los servicios, las colecciones y los recursos de las bibliotecas penitenciarias.

Hace poco estuve en Cali, en un encuentro de bibliotecas. Allá estuvo la directora de la Biblioteca Pública de Nueva York, no el director, sino la directora del Mid-Manhattan, que es la que está en el centro. Hizo una presentación de lo que hacen sus bibliotecas públicas. Habló de un servicio que me parece que es un reto. Ellos tienen una sala donde, de manera periódica, permiten que las familias hablen con las personas privadas de la libertad. Eso me pareció de una sencillez increíble, pero con el desafío más grande. Me hizo pensar que hay algo que nos falta pensarnos: la relación de la biblioteca de la cárcel con el mundo. Yo sí creo que —y lo que voy a decir puede ser una absoluta locura para el mundo de la seguridad y de las cárceles— uno entiende que quien está en una cárcel está en un proceso de aislamiento, pero es un aislamiento que debemos repensar. Está

aislado, pero tiene que estar conectado. Si las bibliotecas pueden ayudar a configurar esos nuevos canales, a mí me parece fantástico.

Sobre esto hay una cosa que me gustaría decir. Yo conocí la Cárcel Distrital hace muchos años. En ese momento, que fue hace por lo menos quince años, casi recién abierta, hubo unas reflexiones que hicimos con la persona que me acompañó, que me parecieron muy importantes y que todavía hoy me acompañan, sobre la noción de responsabilidad que tenemos todos los que estamos afuera con las personas que están dentro de la cárcel. Es decir, somos un sistema. Si tú te equivocas, algo en la sociedad falló y esto me hace responsable de lo que te está pasando a ti allá.

En ese momento me hablaron de unos modelos penitenciarios distintos en algunas partes de Europa, donde no hay cárceles. Si hay un drogadicto y violador, de alguna manera, el Estado dice: «Él es parte de nosotros, entonces, todos como sociedad pensamos cómo asumir la falla del sistema». Es decir, no es un asunto netamente individual. En muchos casos, ellos son producto de una situación que no pudimos controlar como sociedad, de algo que hicimos mal. Que la biblioteca esté ahí hace parte de asumir esa responsabilidad

social frente a la equivocación de cualquiera de nosotros.

¿Qué piensas sobre las colecciones, los servicios y las alfabetizaciones en la Biblioteca de la Cárcel Distrital?, ¿podrías compartirnos algunas de tus reflexiones al respecto?

Pienso que un tema que debemos explorar es cómo hacer un trabajo más cercano a los procesos educativos de la cárcel. Creo que esa es la pista para saber qué le hace falta a la biblioteca. En teoría, uno entiende que el proceso en la cárcel es de resocialización, más que de castigo, o al menos debería serlo, porque en este momento es más de castigo que de resocialización. Justamente, deberíamos pensar cómo logramos equilibrar la balanza entre esas dos nociones: el castigo y la resocialización. Quizás estar más involucrados con los procesos educativos que tiene la cárcel nos podría dar luces sobre las perspectivas futuras de nuestro trabajo.

Sobre las colecciones, pienso que, como el conocimiento es tan rico, tan maravilloso, puedes tener treinta libros de bordado, por ejemplo, y seguramente esos treinta libros van a encontrar un lugar, van a encontrar un lector. Sin embargo, me parece importante empezar a construir un perfil de colecciones mucho más adecuadas para la Biblioteca de la Cárcel Distrital, sin decir que las que

tenemos no lo son. Armar ese perfil implica hacer un trabajo más cercano con el proceso de resocialización que lleva a cabo la cárcel.

En cuanto a los temas de alfabetización, pienso especialmente en la importancia de la alfabetización digital. Los privados de la libertad son personas que están completamente aisladas durante quién sabe cuántos años. Cuando salgan, el mundo habrá cambiado de tal manera que no me imagino cómo será enfrentarse a él. Las personas salen de la cárcel a ganarse la vida y eso exige una serie de competencias que podríamos ayudar a desarrollar en la biblioteca.

¿Qué aprendizajes profesionales y personales has tenido al participar en este proyecto?

Un poco todo lo que acabo de decir. Todo esto que he manifestado es parte de la reflexión sobre mi profesión, la bibliotecología, acerca de cómo las bibliotecas deben asumir la responsabilidad de hacer real el ejercicio de los derechos sociales y culturales de todos los ciudadanos.

En cuanto a los aprendizajes personales, ha sido entender lo vulnerables que somos, lo frágiles que podemos llegar a ser, lo difícil que es estar en este mundo. A mí eso me ha tocado profundamente: la vulnerabilidad, la debilidad y el ejercicio de la tolerancia hacia la equivocación de los otros. Cuando llevas

esta reflexión afuera, con tus amigos, con tu familia, no faltan quienes hablan desde el juicio. Y esas cosas me tocan mucho más que antes. Yo digo: «Uno nunca sabe en qué momento la vida te lleva a hacer algo que no hubieras imaginado». Me he situado desde el lugar en el que todos somos seres humanos y nos equivocamos; un día podemos tener envidia y robarle al vecino; podemos tener ira y querer matar. Eso nos puede pasar a todos. Eso lo entendí muy bien cuando me encontré, por casualidad, con un amigo en la cárcel. Cuando fui a la premiación del concurso de cuento, él estaba invitado, pero no sabía que yo estaría ahí. Luego supe que se puso a llorar y pidió que lo sacaran del espacio al enterarse de que yo estaría.

El impacto es reconocer a las personas privadas de la libertad como parte de la sociedad. Son personas que para nosotros no existen en la vida cotidiana. Que estén presentes en las bibliotecas hace que existan dentro de un gran sistema social y cultural.

Después de un tiempo, pude encontrarme y conversar con él. Fue una experiencia de la que surgieron emociones y reflexiones muy intensas.

Creo que si uno se acerca a la cárcel puede encontrar la esencia más pura de lo humano, la más pura. Eso me conmueve mucho en la cárcel. Encontrarse con la esencia de la humanidad, porque, cuando estamos allá, estamos desnudos de todo y solo nos queda, lamentablemente, el error.

¿Tu ejercicio como directora de Lectura y Bibliotecas se ha transformado a partir de esta experiencia? Si es así, ¿de qué manera?

Puedo decir que fue transformador en ese momento en que estuve ahí por primera vez, y que me di la oportunidad de hacer las reflexiones que acabo de compartir. En ese momento fue transformador. Ahora, si me sitúo como directora de Lectura y Bibliotecas, en mi función práctica, sí creo que esto me ha invitado a redefinir en su esencia la noción de Red de Bibliotecas Públicas. Justamente por todo esto que hemos hablado.

¿Cuál crees que es el impacto de la Biblioteca Cárcel Distrital en la ciudad?

Creo que el impacto es reconocer a la cárcel y a las personas privadas de la libertad como

parte de la sociedad. Nunca tenemos razón de ellos; son personas que para nosotros no existen en la vida cotidiana. Que estén presentes en las bibliotecas hace que existan, de algún modo, dentro de un gran sistema social y cultural. Ese reconocimiento me parece absolutamente necesario.

Cuando pensamos en la inauguración de la biblioteca, tuvimos la intención de llevar a uno de los privados de la libertad a la Feria Internacional del Libro de Bogotá. Eso me dio una emoción enorme. Pensaba en lo que significa ese acto, es decir, que por medio de la biblioteca venga un privado de la libertad a hacer una charla para personas que están libres. Yo tenía muchas ganas de que eso pasara, por su poder simbólico, pero lamentablemente no fue posible. Uno quisiera ver que existe un diálogo real con los privados de la libertad, que los reconocemos, que no nos duele que parte de nuestros impuestos se vayan a la cárcel, que podamos entender esa situación humana, social y política.

Finalmente, ¿cuáles son las proyecciones de este proceso? ¿Qué imaginas para el futuro de la Biblioteca y del proceso en general?

Creo que debe haber un subsistema de bibliotecas para personas privadas de la libertad. Me imagino la posibilidad de

formalizar la vinculación de otras bibliotecas penitenciarias a BiblioRed. Entorno a eso hay que construir unas reflexiones, no solamente sobre los espacios privativos, sino sobre todo lo que está alrededor de una persona privada de la libertad: el ejercicio judicial, la familia, lo que ocurre después de la cárcel. También hay que propiciar el encuentro y el diálogo entre los múltiples actores que trabajan en estos espacios. En definitiva, se necesita construir propuestas reflexionadas, articuladas y sólidas. ■

Al igual que la flor
no me olvides,
que crece en lugares
adversos, todos podemos
volver a comenzar. Somos
memoria y todos podemos
construir memoria.

ARTURO CHARRIA
COORDINADOR DEL
CENTRO DE MEMORIA,
PAZ Y RECONCILIACIÓN

Los puentes: diálogos entre la justicia y la cultura

ALEJANDRO PELÁEZ

SUBSECRETARIO DE ACCESO A LA JUSTICIA (2016-2019)

SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA



¿Cuál fue tu primer acercamiento a la Biblioteca de la Cárcel Distrital?, ¿cómo ha sido tu experiencia con este espacio?

Cuando entré a trabajar en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia fui a visitar la Cárcel Distrital, pues no la conocía. Entré a un sitio que nominalmente era una biblioteca, pero que parecía más un depósito. De pronto en un principio pudo haber sido una biblioteca, pero cuando yo fui parecía más un cuarto de san alejo. Es decir, había libros —de hecho había libros de Libro al Viento y otros—, pero estaban desordenados.

Ese fue mi primer acercamiento a la Biblioteca de la Cárcel. Después empecé a trabajar con María Solano, en ese entonces funcionaria de la Secretaría de Seguridad y una persona fundamental para el proyecto. En ese momento hubo un concurso de cuento cuya premiación fue dentro de la cárcel. La biblioteca ya estaba más organizada, porque allí estaba trabajando BiblioRed. Tenían ordenadas las cosas y estaba funcionando. Ya teníamos la idea de hacer una biblioteca, y en ese momento, por un asunto un poco más emocional, empezamos a trabajar más con BiblioRed. No fue algo planeado, no se contemplaba en el plan de desarrollo hacer una biblioteca carcelaria, sino que a mí esa experiencia me

impactó. Temporalmente, no recuerdo si los Encuentros con el autor fueron antes o después de eso.

El primer Encuentro con el autor fue en abril del 2017

Me parece que se hizo ese encuentro y, después, el secretario de seguridad de aquel entonces supo de un autor que había ido y empezó a impulsar la iniciativa. Les escribí a varios autores por Twitter y a otros que ya conocía para que hicieran una charla en la biblioteca. Era una invitación a conversar sobre su obra, nada muy estructurado. Creo que la primera en ir fue Margarita Posada. No hizo su charla en la biblioteca, sino en otro lugar de la Cárcel Distrital. Después otros escritores empezaron a aceptar la invitación. Se volvió una cadena, y como una bola de nieve la iniciativa fue creciendo y creciendo. A la gente terminó interesándole y funcionó.

He ido a varios encuentros y uno sí siente una energía especial. Por ejemplo, el encuentro con Piedad Bonnett me pareció muy poderoso, porque el ambiente no se sentía como el de una cárcel. Recuerdo lo que decía Tatiana Duplat: «Ahí las personas son usuarias de una biblioteca; son lectores, no presos». Todo el mundo está en ese plan y la gente se conecta mucho con lo que está

sucediendo. Tanto la autora, quien estaba dando la charla, como los que estaban presentes, estaban en un estado de atención completa, realmente oyéndola; no solo oyéndola, sino sintiendo lo que les estaba transmitiendo. Eso fue muy impactante.

Así, a medida que iba creciendo el proyecto, se nos ocurrieron otras ideas de autores para invitar. Después vino la idea de BiblioRed de que la biblioteca hiciera parte de la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá. A mí me pareció lo máximo, que no fuera un proyecto aislado en una cárcel, sino la Biblioteca Pública número veinticuatro de Bogotá. Sí, la biblioteca está en la Cárcel Distrital, pero eso es una casualidad; hace parte de algo más grande que trasciende la cárcel. Ese fue otro logro: integrarla a BiblioRed y después extender la idea a los otros centros en los que también tiene competencia la Secretaría, como las Unidades de Reacción Inmediata (URI), donde se encuentran privados de la libertad transitoriamente.

Otra circunstancia que surgió a partir de todo ello, como una suerte de serendipia, fue la solicitud de libros, porque la biblioteca no tenía casi existencias. Entonces, empezamos a pedir donaciones por las redes sociales. Creo que muchos de los ejemplares que trajimos podrían considerarse basura, pero

eso despertó un interés en la gente. Mucha gente se sumó, los autores mismos hicieron donaciones. En la Fiscalía hicieron una recolección de libros y nos entregaron muchísimos. Al final, terminamos con suficientes tomos para dotar la biblioteca con materiales de buena calidad, que la gente podía leer. También sirvió para dotar casi por completo las bibliotecas de las URI. Compramos unos muebles, unos asientos y unos sofás para ponerla en funcionamiento.

Igualmente se abrieron bibliotecas en otros lugares, como en los Centros de Atención Especializada, que es donde están los jóvenes privados de la libertad. Más adelante, mediante un convenio que se hizo con la Secretaría de Cultura se formalizó la entrada de la Biblioteca a BiblioRed y con ello se dio la posibilidad de contratar gente para que trabajara allí: las personas que dictan los talleres, organizan las actividades de fomento a la lectura y, en general, todo lo que se hace en esas bibliotecas nuevas. Entonces, en Bogotá, todos los centros donde hay personas privadas de la libertad, que están a cargo de la alcaldía, tienen su biblioteca, además, cuentan con actividades alrededor de la lectura y la escritura, algo muy importante.

En la Cárcel Distrital había una biblioteca, pero estaba muerta. Tener libros no basta para que la biblioteca funcione o

esté viva. Uno necesita gente como tú¹, que le pusiste empeño y el alma para que esto saliera; necesita hacer los talleres y enseñarle a las personas la parte técnica de los libros. Algo que a veces la gente no tiene en cuenta, pero que a mí me parece fundamental. Detrás de las bibliotecas hay un oficio que se puede aprender, y que una persona privada de la libertad puede aprender. Es decir, le sirven las dos cosas: el acercamiento a la lectura y la escritura, pero también aprender el oficio de ser bibliotecario. Muchos de ellos desconocen que eso es una posibilidad, que existe esa posibilidad como algo productivo. Eso le abre la cabeza a la gente. Natalia, una señora que ha hecho parte del grupo de amigos de la biblioteca por mucho tiempo, por ejemplo, dice que cuando salga quiere dedicarse a eso. Ese es su plan de vida, es su proyecto. Entonces, si uno logra cambiar la perspectiva, así sea de una persona, creo que vale la pena.

De todo este proyecto he pensado que somos de mundos distintos, al menos en lo profesional: el mundo de la justicia, las leyes, la cárcel, y el mundo de la cultura, cada uno con su lugar. Pienso que la Biblioteca de la Cárcel Distrital ha unido un poco esos dos mundos. Sin embargo, podría suponerse que

¹ Se refiere a Ángela Mesa Salavarieta, coordinadora de la Biblioteca de la Cárcel Distrital, también entrevistada en esta publicación. [N. de la E.]

se dieron muchas tensiones en la Secretaría de Seguridad. ¿Cómo fue recibido el proyecto de la biblioteca por tus compañeros, por el sector?

Considero que en la Secretaría no hubo mucha resistencia. Fue un asunto que le llamó la atención a los secretarios de entonces: Daniel Mejía y Jairo García. De hecho, Daniel Mejía donó toda la biblioteca de su padre a la cárcel, cuando este murió. Eso muestra que tenía cierta sensibilidad a que este proyecto se desarrollara. El problema práctico era más en la cárcel, en realidad.

Se dio la tensión con la cárcel en varios aspectos, por ejemplo, preguntaban por qué ahora estábamos diciendo que había una biblioteca si esta ya existía desde el 2001. Tuvimos que enfrentar el reto de cambiar la idea misma de lo que es una biblioteca. También existía el miedo a los riesgos de seguridad, porque los privados de la libertad podían llevarse libros a los patios y eso podría facilitar el contrabando. Eso impidió o dificultó la lectura en los pabellones y fue uno de los frenos para la expansión del proyecto a los patios, porque se volvía, en teoría, un problema de seguridad. Esos dos fueron los obstáculos más difíciles.

¿Pero sientes que eso ha cambiado a lo largo de este proceso?, ¿se han suavizado un poco esas posturas?

Un poco sí, porque han visto que con la voluntad y el trabajo se puede transformar un espacio en algo completamente diferente, mil veces más potente. Ellos vieron que la biblioteca antes era como un depósito; después se arregló, se pintó y cada vez era más bonita; venía más gente, y salía más en el periódico. Entonces, creo que sí les movió algo en la cabeza. Esto se evidencia así mismo en que los temas logísticos son cada vez más fáciles. Antes había más problemas cuando iba a ir alguien a dictar un taller; ahora todo fluye más fácil. Las personas que trabajan en la cárcel también han cambiado. Antes era un asunto marginal, no era una preocupación central; ahora lo es. Entonces, se transforma incluso la dinámica interna. Y, claro, toda esa alianza de formalizar el proyecto entre las Secretarías, le da continuidad y estabilidad en el futuro, ayuda a que no se hunda.

Desde tu formación como abogado, ¿por qué crees que la lectura y la escritura pueden ser procesos resocializadores?

Lo que creo, y por lo que he leído, la lectura es un vehículo muy potente para fomentar la empatía. Cuando uno lee, en últimas, oye las cosas dentro de su cabeza; a diferencia de

si las ve en cine o en teatro. Al leer uno está oyéndose a sí mismo, está en la cabeza de los personajes o de las historias que está leyendo. Eso facilita la empatía con otras personas, ayuda a entender por qué alguien actúa de una forma y no de otra, o qué justificaciones hay detrás de lo que hizo. Eso permite entender a los otros; es un ejercicio útil para cualquiera. Por un lado, si uno está privado de la libertad porque cometió alguna falla, lo ayuda en su proceso de reconocer ese error. Es decir, reconocer que el daño que causó —si es que lo causó— tiene consecuencias en los otros. Por otro lado, los guardias de igual modo leen. Eso sirve en la otra dirección, los ayuda a entender que las personas que están ahí también tienen vidas y que hay razones que explican, de algún modo, lo que hicieron en sus mundos. Eso desde una perspectiva más abstracta.

Igualmente, en términos más cotidianos, leer es una actividad que les permite a los privados de la libertad lidiar con la ansiedad de estar encerrados. Eso puede ser un cliché, pero, como dice el lema de BiblioRed, «Leer es volar». Es verdad, si uno está encerrado, una de las pocas actividades que puede hacer para salir de ese encierro es leer. Creo que es como una ventana que los ayuda mucho, que es terapéutica para quienes están privados de la libertad, les permite ver otras realidades,

vivir otras historias, ver el mundo desde otros lados. El libro se convierte en una ventana hacia afuera.

El reto de asumir este proyecto supuso unas reflexiones para el campo de la cultura, ¿qué reflexiones ha implicado en términos de aprendizaje para el campo del derecho, que tiene una mayor incidencia en el contexto concreto de las personas privadas de la libertad?

Creo que el futuro de la justicia es que las personas no necesariamente deben pasar por la cárcel. La reflexión que me queda es que existen otros mecanismos y herramientas para resolver los daños que ha causado la gente, sin tener que privarla de la libertad por varios años. Pienso que son posibles tipos de justicia diferentes, como la justicia restaurativa que, de hecho, se implementa en los jóvenes. Ya hay una semilla que lo sustenta, que afirma que existen unos problemas en donde se puede, por medio del diálogo y la empatía, reconocer que se cometió un daño y repararlo, tanto a la víctima como a la sociedad. Esos procesos se hacen a través de la palabra, y muchas veces de la palabra escrita, porque hay gente a la que a veces se le dificulta hacerlo verbalmente.

Estas lecciones las hemos llevado a otros programas, por ejemplo, al de justicia

restaurativa con jóvenes. Allí se llevó una propuesta con narrativas, porque a veces cuesta mucho trabajo pedir perdón, o reconocer el error cara a cara. La escritura es una forma de hacerlo, facilita y propicia cambios más profundos en las personas. Hay quienes piden perdón por pedirlo, por salir del paso, pero si uno tiene que escribirlo, repetirlo, corregirlo, darle una coherencia, el proceso es más profundo tanto para la persona que causó el problema como para quien lo lee o recibe. Una cosa es decir: «Perdón porque me le robé eso». Otra muy distinta es escribir una carta diciendo: «Reconozco que hice esto, sentía esto o me pasó aquello». Se abre la posibilidad de dar razones, de expresar emociones; el lector lo entiende de una forma mucho más profunda que si se lo dijeran por salir del paso.

Entonces, creo que todos estos procesos, estas reflexiones sobre el diálogo, son un germen para que la justicia se transforme; de manera que el fin no sea causarle dolor o daño al que cometió un error, sino transformarlo a través de métodos distintos. Eso es lo ideal, quién sabe si suceda alguna vez, pero al final, la idea es que las cárceles sean cada menos, o se imponga solo en casos muy violentos o de gente que, en verdad, es dañina para los demás.

Si esos son los aprendizajes profesionales, ¿qué puede aprender la ciudad sobre este proceso; en especial sobre este diálogo entre secretarías y entre personas?

Pienso que el principal aprendizaje es que, a pesar de ser sectores aparentemente muy distintos, es posible recoger las experiencias de los otros, usarlas y potenciarlas en la otra orilla. No tenemos que trabajar necesariamente como islas, sino que hay otros que tienen herramientas y experiencias que pueden canalizarse para potenciar nuestros procesos o proyectos. Esto puede sonar a cliché, pero, en este caso no ha sido solo un asunto retórico, nos hemos aproximado y hemos usado teorías y herramientas que vienen de otros sectores y las hemos aplicado en uno diferente. Se han coordinado las personas que trabajan en el proyecto, las actividades se han hecho de forma ordenada, en función de un propósito común. Esto funciona mucho mejor que si lo hiciéramos solos. Está también la idea asentada de que el todo no es la suma de las partes, pero justamente interactuar alrededor de algo común trae consigo un resultado muy diferente que si trabajamos por separado.

Esta biblioteca sería muy diferente si hubiéramos dicho: «Hagamos una concesión a BiblioRed de la cárcel. Ahí hay un espacio, vayan y hagan lo que quieran». Sería también

muy diferente si la secretaría hubiera dicho: «Nosotros contratamos una persona, un tallerista, para que haga la biblioteca y la opere». Es decir, lo que le agrega valor a este proyecto es la unión de ambas esferas.

Hay una coincidencia entre lo que nos decías al principio y otras personas que hemos entrevistado. Coinciden en que primero hubo un sentir, que después se volvió una acción, luego un plan. En ese sentido, nos interesa saber cómo te ha transformado la participación en este proceso, ¿qué reflexiones personales te ha dejado?

Cuando uno va por primera vez a la cárcel, entra con miedo. Tiene esa sensación por la manera como está construida la cárcel, ver gente con uniformes, todos metidos en patios; es amenazante. Uno siente que debe tener cuidado con el otro. Pero cuando uno empieza a ir a los talleres, a sentarse ahí, a oírlos, esa barrera se elimina casi por completo. Si las personas no tuvieran uniforme, no habría ninguna diferencia entre estar ahí y estar en un salón de clases. Eso cambia mucho la forma en que se ve el problema. Si uno ve a los privados de la libertad como una amenaza, casi como enemigos, afianza la idea de que la solución es encerrarlos, alejarlos del resto, porque son un peligro. Pero si uno crea estos espacios, se sensibiliza tanto uno como los

que participan. Se contempla la posibilidad de que existan formas diferentes de resolver estos problemas. Eso es algo que a mí me transformó. Lo mismo la experiencia con los jóvenes.

También me ha parecido interesante la reacción que tiene la gente afuera. Es algo muy poderoso. Uno cuenta esto, que es un programa pequeño comparado con los otros temas de los que se hace cargo la secretaría, todos ellos con mil veces más recursos, y la gente se conmueve de una forma increíble. Publican una noticia sobre el proyecto y todo el mundo quiere saber qué es, cómo funciona, qué hace, cómo pueden ir a conocerlo. Esto quiere decir que sí tiene una energía especial o un poder que quizás uno no puede explicar o racionalizar bien. Mueve a la gente. Creo que también es un germen para cambiar el sistema. Por algún lado se tiene que empezar, creo que si ese sistema penitenciario va a cambiar es por aquí. Si esto se pudiera potenciar, realizar más actividades y más grandes, talleres diferentes donde la gente sienta esa empatía, habría una forma de volver más digno el sistema, o incluso de transformarlo en algo muy diferente. Para allá vamos, con la intención de llevar la experiencia a otras cárceles, de ampliar todo esto.

¿Cuáles crees que son los retos de este proceso?, ¿cuáles son los sueños?, ¿cómo te lo imaginas en unos años, con las voluntades correctas operando de la forma correcta? Quisiéramos saber, incluso, si la Secretaría de Seguridad ya ha hecho alguna proyección para la continuidad del proceso.

Un reto concreto es asegurar su continuidad, pero creo que ya está casi garantizada, porque existe un convenio con otra secretaría, el programa está posicionado; es bien poderoso, está documentado, está registrado cómo funciona, tiene los recursos para operar. Creo que echarlo para atrás sería muy tonto, sería como un *harakiri*, o sea, no tiene sentido acabar con algo que funciona, que es eficiente, que se debería mantener por un montón de razones. No creo que esto se acabe.

El plan de la secretaría fue extender el proyecto de la Cárcel Distrital a los otros lugares. Pienso que esta parte es más débil, porque la Biblioteca de la Cárcel hace parte de BiblioRed y cuenta con todas las garantías para su funcionamiento. Los otros sitios son más débiles, pues dependen de los recursos de la Secretaría de Seguridad. No se necesitan muchos, pero sí es necesario contratar algunas personas para que lo continúen operando. Eso es un reto, pero no creo que los procesos se acaben.

¿Cómo me imagino que esto puede funcionar? La gracia sería que se volviera tan poderoso que sí transformara la Cárcel Distrital y, en general, las cárceles de Bogotá. Me imagino a las personas diciendo: «Las cosas se pueden hacer de una forma distinta, tratemos de hacerlas siguiendo este ejemplo de Bogotá, de una cárcel con una biblioteca». El objetivo es que la gente entienda que la cárcel no es la única solución para luchar contra el crimen, y que los casos de personas que han cometido un delito se pueden manejar de una forma diferente, con justicia restaurativa. Me gustaría que esto fuera el germen, que sirva para sumarle puntos a la idea de transformar el sistema penitenciario en algo distinto. Creo que por ahí va el asunto y no creo que haya riesgos concretos. Este es un proceso que se puede escalar, es decir, se pueden contratar más personas, adquirir los bienes que sean necesarios, convertirlo en algo más grande.

También me gustaría que la Biblioteca de la Cárcel Distrital fuera pública, en todo el sentido de la palabra, o sea, que pudieran usarla personas no privadas de la libertad, que el vecino que está ahí pudiera ir y sentarse con los que están privados de la libertad. Me gustaría que, a pesar de estar dentro de una cárcel, estuviera abierta para

la gente que está afuera. Y al revés, que los que están privados de la libertad pudieran ir a otras bibliotecas; que no solo el libro fuera la ventana para salir, sino que también exista una ventana para salir físicamente a la calle, a las bibliotecas de la ciudad.

Pienso que no es algo tan alejado de la realidad. Por ejemplo, los talleres podrían hacerse unos días fuera de la cárcel, en otros lugares, interactuando con otras personas. Eso ayudaría mucho a romper la idea de que a los privados de la libertad hay que esconderlos, guardarlos en un sitio lejos de los demás. Las personas que trabajan aquí saben cómo funcionan las bibliotecas y pueden hacer sus actividades en las bibliotecas de la ciudad, en La Victoria, en la Virgilio, en cualquiera. Si se crea la confianza de que pueden ir y volver, eso va removiendo las estructuras y, de pronto, la gente se da cuenta de que no es necesario que estén encerrados todo el tiempo. Una forma de cumplir su sanción podría ser trabajando unas horas en las bibliotecas; sería una forma de reparación diferente. Creo que eso se podría hacer.

¿Qué colecciones quisieras encontrar en la Biblioteca de la Cárcel Distrital? No solo desde tu perspectiva como subsecretario de Acceso

a la Justicia, sino como Alejandro Peláez, ¿qué te gustaría encontrar en esas colecciones?

A mí me gusta leer sobre temas de no ficción, libros sobre la evolución, de biología. De literatura, en la biblioteca hay suficiente. Creo que la colección está bien. Pero la no ficción es un gusto mío, si estuviera preso es lo que me gustaría poder leer. También me gustaría tener más revistas, textos que pudieran leerse más rápido. Me gustaría tener acceso a libros recién publicados. Por ejemplo, yo compro mucho libros de autores colombianos, autores que sí necesitan que uno compre sus libros. Me gustaría que estando preso uno pudiera leer las novedades de los autores de su país. Eso facilitaría que ellos pudieran ir a hablar de sus libros,

Un tema para discutir es la finalidad de la cárcel; cómo funciona, qué lógicas hay detrás, cómo fue su surgimiento. Otros temas de derecho que muchos de ellos piden responden a necesidades prácticas como leer el expediente y entenderlo.

mantener una conexión con quienes están escribiendo aquí y ahora. Es clave tener esos libros, porque a veces uno lleva a un autor y no está el libro. También me parece clave tener más libros para niños, como el de Gianni Rodari, *Cuentos por teléfono*. Me pregunto qué pasó con ese programa, con la idea de que ellos pudieran leerles a sus hijos por teléfono.

Siguen haciéndolo. Ahora tenemos cuatrocientos libros que donó BiblioRed de literatura infantil y juvenil. Ahora sí tenemos con qué hacer el ejercicio. ¿Sabes dónde lo hacen mucho?, en la llamada por Skype con sus familias.

Me parecería chévere que hubiera más libros, para que ellos pudieran hacer el ejercicio de leer en las visitas. También podrían prestarles los libros a la familia, que la familia se los llevaran. Como la Biblioteca de la Cárcel Distrital ya es parte de BiblioRed, el privado de la libertad podría sacarlo, dárselo a su familia, y esta devolverlo en cualquier biblioteca de la ciudad. Eso ayudaría a que la Biblioteca se sienta como parte de algo más grande, como parte de una red.

Esa idea está muy chévere. No lo había pensado de esa forma. El sector cultura ha hecho sus reflexiones sobre la formación

de los privados de la libertad. El sector derecho también debería tener una mirada sobre en qué formarlos, específicamente, sobre el sector mismo, la reflexión sobre el derecho, el delito, las implicaciones del crimen. ¿Cuáles son esos temas de formación que deberían circular en la biblioteca de un establecimiento carcelario?

Un tema que se debería discutir es la finalidad de la cárcel, es decir, cómo funciona, qué lógicas hay detrás, cómo fue su surgimiento. Hay otros temas de derecho que, incluso, muchos de ellos piden estudiar, cosas prácticas que responden a necesidades como leer el expediente y entenderlo, tener un panorama de cuál es su situación jurídica, no solo desde la perspectiva del abogado. Es necesario ampliar el horizonte de las personas sobre su situación: qué pasa si los condenan, a dónde los llevan, cómo funciona el derecho para las personas que están allí. En general, todas esas discusiones alrededor del sistema penitenciario y el sistema criminal son útiles en una cárcel.

Nosotros tenemos esa intuición: si las personas van a estar encerradas, uno debería proponerles pensar sobre el encierro, desde todas las perspectivas, desde el derecho, por ejemplo. Creo que esto lo puede hacer la biblioteca y también propiciar que ese pensamiento que produzcan

tenga incidencia, que lo que ellos digan o sugieran tenga un lector que luego intente situarlo en una esfera pública.

Sí, creo que una biblioteca dentro de una cárcel es como un micrófono. Si las personas privadas de la libertad pueden hablar a través de ese micrófono para que otros oigan afuera, los que operan la justicia podían oírlos también. Eso también es posible. ■

*Vinimos a proyectar
nuestro documental
Un mar en el cielo para
descubrir, de este lado
del espejo, todo lo que
tenemos en común. Del
mismo lado del muro
estamos todos, sintiendo
nuestra historia común:
un gran nosotros.*

PABLO BURGOS
DOCUMENTALISTA

Una biblioteca para ver y para verse

TATIANA DUPLAT AYALA

GERENTE OPERATIVA BIBLORED (2018-2019)



¿Cuándo conociste el proceso de la Cárcel Distrital?, ¿cómo empezaste a involucrarte con lo que estaba pasando?, ¿qué pensaste desde tu mirada profesional, tu formación académica y tu ejercicio como gerente de BiblioRed?

El día que inició la concesión estaba reunido todo el equipo de BiblioRed y vino la secretaria de cultura a dar la bienvenida.

Al salir, me dijo: «Quiero que me acompañes mañana a la Cárcel Distrital, porque vamos a firmar un acuerdo». En esa ocasión no pude ir, no recuerdo por qué razón, pero me sonó natural; por el trabajo comunitario que he hecho, para mí es natural que en las cárceles haya bibliotecas. Sin embargo, pensé que se trataba del caso que he visto muchas veces, de personas que hacen extensión bibliotecaria o promoción de lectura con grupos confinados. Por ejemplo, mi hermano hizo el servicio social como estudiante de literatura de la Javeriana, en El Buen Pastor. Hizo un proyecto muy bello de lectura y escritura de poesía con las reclusas. Entonces yo ya tenía unas preconcepciones. Me pareció natural, me pareció apenas obvio, pero me llamó la atención.

Después, en una reunión con los coordinadores de las bibliotecas, donde pedí que presentaran sus buenas prácticas, tú presentaste lo que pasaba en La Victoria, cuando eras promotora¹. Ahí entendí

¹ Se refiere a Ángela Mesa Salavarría, quien realiza en este caso la entrevista y quien también es entrevistada en esta publicación. [N. de la E.]

que no se trataba, simplemente, de tener libros para que la gente los consultara o actividades dirigidas por personas externas, sino que estábamos en un proceso de instalar conocimientos para que los mismos privados de la libertad gestionaran su biblioteca. Me llamó mucho la atención, porque he conocido otros casos donde es la institución la que administra la biblioteca. Aquí, la institución lo permite, lo propicia, lo respalda, pero lo interesante es el empoderamiento de los privados de la libertad, hombres y mujeres que gestionan su biblioteca. Después volví, he ido mucho, he ido tantas veces que no me acuerdo. La primera vez que fui, tal vez, fue para su primer aniversario.

Sí, en septiembre del 2018.

Todavía no se había firmado el convenio, pero ya ejecutábamos acciones conjuntas. Luego, por causalidad, me encontré personalmente con Alejandro Peláez, con quien había interactuado en Twitter desde hace varios años. Coincidíamos en muchos asuntos, sin saber yo que él era el subsecretario de Acceso a la Justicia, y sin que él supiera que yo era la gerente de BiblioRed. Para mí fue muy sorprendente encontrármelo. Fuimos a un evento con el historiador Jorge Orlando Melo. Él iba a presentar un libro que publicó hace poco, uno de los pocos

compendios de la historia de Colombia, de esos que hacía años no se publicaban. Antes eran muy famosos esos manuales, pero luego los historiadores muy academicistas dejaron de publicarlos, porque se especializaron tanto que cada vez que alguien intentaba resumir la historia de Colombia, les parecía que la estaban simplificando. Por eso es tan valioso lo que hace Jorge Orlando Melo; su interés por comunicarle a la gente un conocimiento básico.

Entonces me llamaron la atención dos aspectos. Lo primero, el conocimiento que tenían los asistentes de la obra, es decir, los privados de la libertad. Eso no me lo esperaba, porque hicieron preguntas puntuales, no generales. Es muy común que a los autores les hagan preguntas básicas y obvias. La persona pregunta porque no sabe, no porque quiera saber más. No recuerdo exactamente cuáles fueron las preguntas, pero tengo presente que fue una sesión con personas que leyeron el libro, que tenían comentarios muy puntuales por decir.

Lo segundo fue que ese día leyeron el cuento ganador de la versión anterior del concurso. Eso me impactó. También me sorprendió que en la cárcel hubiera hombres y mujeres, porque pensaba que era una cárcel de hombres. Solo estando allí, en el evento, me di cuenta de que había mujeres.

Eso fue sorprendente. Después, he vuelto regularmente.

De las visitas que has hecho, ¿cuál ha sido la más impactante?

La del 29 de diciembre del 2018. Fui con Guillermo Hernández, el subgerente de BiblioRed, y Alberto Sanabria, el representante legal de Fundalectura. Fue muy impactante porque era el día de visita de las familias. Entonces, la actividad no fue en la biblioteca, sino en el pabellón. Este ejercicio implicó hacer un trabajo previo con los promotores y las personas de servicios bibliotecarios que nos acompañaron, porque hicimos una feria de servicios. Instalamos unas estaciones de juegos y de actividades para los niños.

Me conmovió mucho ver a los niños interactuando con sus papás, abuelos, mamás. Fue algo muy doloroso. Sin embargo, los niños estaban felices de verlos. Creo que los niños no esperan mucho, solo ver a sus familiares. Cuando uno atiende niños quiere montar castillos, escenografía, música, dulces, pero vi que ellos estaban felices solo de estar con sus seres queridos. Había unos jugando a la pelota, otros simplemente hablando. Los que nos veíamos tristes éramos los adultos, porque entendíamos todo lo que eso implicaba.

Vi otras cosas que me llamaron mucho la atención. Por ejemplo, unos papás hombres, en ejercicio de su rol de padre, sin saber qué hacer con los niños. Quizás porque llevaban mucho tiempo encerrados ahí o porque están en un mundo donde casi no tienen contacto con niños. No sabían cómo relacionarse con ellos, qué decirles, de qué hablar. En cambio a las mujeres sí les fluía la conversación. El contraste entre la relación de las mujeres con los niños y la de los hombres con los niños era grande. Me gustó mucho que nuestro equipo, tanto de promotores como de auxiliares, sirvieron de mediadores, no solo de la lectura, sino de la relación entre las personas, que es mucho más profundo. El cuento es el pretexto para mediar en la relación entre dos seres que casi no pueden

conectarse, porque no saben cómo hacerlo o porque no han estado juntos. Fue más fácil para los que estaban recibiendo la visita interactuar con sus hijos gracias a la mediación de nuestro equipo.

Fue complemente maravilloso que ese día estuvieran conmigo Alberto y Guillermo. Por los roles que ellos desempeñan, no es fácil que vivan estas experiencias tan emotivas. Fue un espacio muy importante para entender lo que pasaba en la cárcel y por qué es tan importante la labor que hacemos allí.

¿Hay otra experiencia en la Biblioteca de la Cárcel Distrital que recuerdes especialmente?

Recuerdo otra visita que hice con Diana Rey, la directora ejecutiva de Fundalectura. Estuvimos en la biblioteca, analizamos la



colección, vimos qué libros había, también recordamos qué libros eran, porque esa colección ya no existe en las otras bibliotecas nuestras. Me llamó mucho la atención encontrar una enciclopedia muy importante para mí, una de historia de la ciencia y la cultura que publicó la Unesco, hecha por la corriente de la nueva historia francesa a finales de los setentas y los ochentas.

Esta es la corriente inaugurada por Braudel, un historiador francés muy importante, especialista en la Edad Media. Ellos hicieron una especie de declaración ante la Unesco de cómo debía contarse la historia de la humanidad, poniendo en el centro a personajes que no fueran siempre los guerreros y sin periodizar por las guerras. En su momento, esa obra no se distribuyó

Cuando fui a la cárcel a presentar el libro, me preguntaba si estaban obligados a leerlo. Fue una sorpresa; me encontré con un público muy emocionado. Fue muy emotivo ver que el libro sí llega a públicos distintos de los que estaban previstos.

entre los particulares, sino en las bibliotecas de universidades y otras instituciones. Varias generaciones de historiadores, como la mía, fuimos educados con esa enciclopedia. Entonces, llegar allí y encontrarla fue asombroso. Me preguntaba si alguien sabría lo valiosa que es. Hoy en día esa enciclopedia no se ha reemplazado con nada, ni digital ni impreso.

Hay una enseñanza detrás de todo esto y es entender que, aunque uno rápidamente piensa que hay que actualizar las colecciones, que las enciclopedias ya no sirven, no es tan así. Tal vez muchos de esos libros viejos, como mi propia enciclopedia, son más útiles en la cárcel que en cualquier otro lugar del mundo. Son útiles, más que útiles tienen pertinencia.

Esto problematiza la estandarización de procesos como el descarte de libros y nos invita a pensar si es posible generar esos criterios de descarte con las personas que están en la cárcel, que tienen otra perspectiva sobre lo que debe y no debe conservarse.

De acuerdo. Por ejemplo, otro texto que es irrepetible en la historia de Colombia, por más que haya sido publicado hace muchos años, es la *Nueva historia de Colombia*. Es otra enciclopedia, tiene cinco tomos y está en la Biblioteca de la Cárcel Distrital.

Comenté esto con Jorge Orlando Melo en la presentación de su libro. De alguna manera, el libro que él presentó responde al mismo propósito de ser un compendio para público no especializado. Hago una defensa de las enciclopedias porque veo que tienen mala fama, desde siempre la han tenido, pero cumplen un papel de popularización del conocimiento fundamental e irremplazable.

También hiciste una visita, pero esta vez invitada como autora para presentar tu libro *Paz en la guerra*, publicado en este año 2019

Esta experiencia la recuerdo especialmente y quedará como una huella para la vida entera. Intenté que ese encuentro fuera realmente como autora, no como gerente. Sin embargo, era muy difícil lograrlo, desprenderse de eso. Ellos habían recibido el libro antes. Tenía mucho gusto de saber, pero también estaba un poco asustada. No estaba segura de que el libro le interesara a la población.

¿Qué ideas tenías de la población?

Tenía una idea muy clara de para quién escribí el libro, y me he sorprendido cada vez más de lo que ha pasado. Cuando lo escribí, en la editorial me hicieron llenar una ficha con el público objetivo e información para calcular el tiraje. Entonces, sabíamos que era una colección académica, es decir,

principalmente dirigida a un público académico interesado en temas de paz y conflicto. El libro se publicó en una colección que se llama Conflicto y sociedad, dirigida por un grupo de investigación de la Universidad Eafit, de la Facultad de Derecho, y otro del Rosario.

Entonces, cuando fui a la cárcel a presentar el libro, me preguntaba si estaban obligados a leerlo. Fue una sorpresa cuando llegué y nada de esto ocurrió; en lugar de eso me encontré con un público muy emocionado. Fue muy emotivo para mí, muy importante ver que el libro sí llega a públicos distintos de los que estaban previstos. La realidad me ha mostrado que, efectivamente, el libro lo están comprando y leyendo en las comunidades que están transformando realidades: líderes sociales y gestores comunitarios. Para mí, el validador más grande de todos es saber que el libro ha sido recibido en esos contextos. Eso fue lo que me pasó allá. Las preguntas de Javier², las intervenciones de la gente, todo fue muy grato. Varias personas que venían de contextos de conflicto armado validaban lo que iba apareciendo, de lo que íbamos hablando a propósito del libro. Eso para mí, como investigadora y autora, fue increíble.

² Javier es una persona privada de la libertad que participó como moderador del encuentro con la autora, Tatiana Duplat Ayala. [N. de la E.]

En el grupo había actores del conflicto, personas que participaron de lleno en el conflicto armado.

Sí. Me impactó mucho un señor que casi no habló, pero que dijo todo con la mirada. Estaba al frente de mí. Con su mirada entendí que había vivido muchas experiencias de las que yo estaba hablando. Al despedirse, no podría reproducir exactamente lo que me dijo, pero fue algo como: «Yo tengo esperanza, el mundo tiene esperanza». Me felicitó y me preguntó si me podía abrazar y me abrazó. Entonces entendí que a ese señor, sin decirme nada, algo lo había tocado, o él conocía directamente esta experiencia, o había vivido algo parecido, o había vivido mucho en la vida para saber.

El libro muestra dos pueblos enemistados durante años en el Alto Ariari, uno bajo la influencia paramilitar y el otro bajo la influencia guerrillera. En El Castillo, un pueblo cercano al área de la influencia de La Macarena, había una cercanía ideológica con las Farc y con el Partido Comunista. Cuando se creó la Unión Patriótica (UP), muchos campesinos y líderes comunitarios militaron allí y fueron asesinados. A raíz de esto y del conflicto en general empezaron a asesinar líderes del otro pueblo, que había sido fundado por policías retirados y sus descendientes. El Gobierno, como una

manera de poner tranca al comunismo, lo pobló deliberadamente con personas vinculadas a las fuerzas militares.

Todo el libro muestra que estas comunidades lograron superar la ideología y el lugar irreconciliable en el que estamos, y se situaron en el camino de la ciudadanía; encontraron intereses, problemas y dolores comunes, y se reconciliaron. Esa es toda la historia. ¿Cómo se hizo? En el libro cuento cómo se hizo. Reconciliarse implica reconocer al otro, superar el prejuicio y el juicio para entender que el otro es lo que es, piensa lo que piensa, ha hecho lo que ha hecho y aun así puedo convivir con él. Porque es mejor ponernos de acuerdo que seguir matándonos.

Yo iba diciendo esto y el señor que estaba sentado al frente mío asentía. Recuerdo varias intervenciones de otras personas. Una que me impactó mucho fue la pregunta de si yo había corrido peligro al hacer la investigación, si había tenido miedo. No sé si la gente espera una respuesta de alguien valiente. Yo no soy nada valiente, al contrario, nunca me voy a exponer. Por encima de todo, está mi integridad física y la de los demás, por encima de la ideología. Les expliqué la metodología que desarrollé para hacer la investigación, que cuida, en primera instancia, la integridad del investigador. Si

no hay investigador, no hay investigación. Lo digo en broma, pero sí hay una corriente de las ciencias sociales en Colombia que ha intentado volver mártires a los investigadores del conflicto armado. A mí me parece que debemos evitarlo explícitamente. Eso aplica para nuestro equipo de trabajo: en primera instancia está la integridad de los promotores. Si no, no tiene sentido. Esto es fundamental. Nosotros nos exponemos mucho en las actividades que hacemos.

¿Qué preguntas te hicieron en ese encuentro que te sorprendieron?

Hubo una pregunta que desató una crónica que estoy escribiendo sobre la libertad. Luego escribiré algo más largo, porque es impresionante lo que me generó. Me preguntaron qué nos quitaba la libertad fuera de la cárcel. Esa pregunta me dejó pensando. Tenemos muchas posibilidades de movernos, pero nuestro mundo moderno nos tiene absolutamente atrapados, confinados a nosotros mismos, al control y a la vigilancia. Tantos dispositivos, de los que habló Foucault en *Vigilar y castigar*, que uno pensaría son aplicables a la cárcel, pero la sociedad misma se está convirtiendo en un gran panóptico. Vivimos en un gran panóptico: vigilados con cámaras y entre las redes sociales. Son todos mecanismos

disciplinarios, así se les llama en filosofía. Todos somos juzgados por todos, todo el mundo condena.

Para contestarles en ese momento les dije que, cuando fui por primera vez, me costó mucho dejar el celular en la entrada. Sentí angustia porque iba a perder el control, el contacto. Llamé a mi casa para avisar que estaba en la cárcel, que no tendría celular, que no se preocuparan. Ahora, cuando voy, me parece una maravilla dejar el celular, que nadie me encuentre. Por primera vez estoy aquí y ahora, no tengo que responder al tiempo tantos correos, tantas llamadas. Eso me impactó.

Otra pregunta que me impactó fue si ellos podían aportar al Acuerdo de Paz. Les dije que mucho, porque vivir en las condiciones en las que están implica superar situaciones como las que relato en el libro, de comprender al otro, de no prejuizarlo, de no juzgarlo. Siempre vamos a juzgar al otro desde una perspectiva muy superficial. Solo podemos conocer al otro en relaciones muy puntuales, muy íntimas. De resto, nos hacemos unas nociones previas del mundo e interactuamos a partir de ellas. La polarización en la que vivimos está llena de esos juicios acelerados. Todo el mundo juzga al otro.

Precisamente en relación con los juicios, ¿puedes contarnos qué tensiones y resistencias has encontrado frente al proceso de la cárcel?

Realmente, son más los puntos a favor y las disposiciones que he encontrado en el equipo. Sin embargo, algunas personas me han expresado que una institución no debería premiar a quienes han sido enviados a la cárcel como castigo. Creo que esto es entendible. He estudiado mucho la noción de justicia y más allá de los acuerdos que hacemos las comunidades y las culturas sobre ella, que constituyen el sistema jurídico y penal, los sistemas de valores en las culturas tienen una noción interiorizada de qué es justo y qué no. Todo el mundo tiene su propia idea sobre la justicia, tanto las personas que están en las cárceles como las que estamos fuera.

No tiene nada de raro que cada uno exprese su idea de justicia y que no sea fácil entender la idea de llevar una biblioteca a la cárcel. Bajo el criterio de su misión, sin embargo, tiene todo el sentido. Como bibliotecas públicas tenemos que apoyar al sistema con la construcción de lazos de convivencia. Construir tejido social es la función de las bibliotecas, posibilitar el reconocimiento de unos a otros, para entenderse y afrontar proyectos comunes.

Dentro de esa misión, también se encuentra la resocialización —como la llaman en el ámbito jurídico—, que pasa necesariamente por la educación. La única manera de ponerte en el lugar del otro es a través de la educación. No creo que exista otra forma: oír las historias de los otros, entender los lenguajes y conocimientos de los otros.

Todo ello implica un trabajo de sensibilización al interior de BiblioRed, pero no creo que sea muy difícil lograrlo. No lo es, porque en la biblioteca pública hay una experiencia larga sobre cómo interactuar con otros. Estamos dando los primeros pasos para diseñar los servicios especializados de atención a habitantes de calle y de migrantes. No es la primera vez que la red lo va a hacer, lleva haciéndolo veinte años. Lo que vamos a hacer es sistematizar esa experiencia y convertirla en un servicio con protocolo. Las resistencias son evidentes, naturales y comprensibles; son un campo de trabajo para nosotros.

¿Cuál ha sido el impacto de la Biblioteca de la Cárcel Distrital en la ciudad?

Más que el impacto de la biblioteca, es el impacto de la Cárcel y de cómo está gestionada. La Corte Constitucional, por segunda vez, falló una sentencia que dice que el sistema carcelario colombiano está

violando todos los derechos humanos de las personas privadas de la libertad. Más allá de resocializar, está fabricando delincuentes. Más o menos así declara la sentencia. También pone unos plazos perentorios para mejorar las condiciones de las cárceles más críticas, entre ellas La Modelo, La Tramacúa, de Valledupar, y una cárcel de Cúcuta.

Entonces, ahora que los libros me han permitido conocer la situación de las otras cárceles, veo que la labor de la Cárcel Distrital es increíble. En esas visitas estuve en la zona de entrada, donde nos despojamos de las cosas y nos registramos; en la zona administrativa, donde nos hemos reunido con Alejandro Peláez; en la biblioteca y en el pabellón, y en todos los pasillos que uno atraviesa para llegar a estos sitios. Sería imposible estar ocultando algo. Esa cárcel tiene unas condiciones de salubridad, no está hacinada, no hay malos olores, no hay ruidos escabrosos. En las otras sí, en las otras es terrible.

Creo que la biblioteca encaja con el propósito de la Secretaría de Seguridad, de cumplir la función esencial de los centros de reclusión, que es resocializar. Esto significa brindar herramientas para que el privado de la libertad pueda convivir en sociedad, habilitarlo para que trabaje o para que comprenda el mundo. Ahí la

biblioteca cumple un papel fundamental y le da el sentido a la cárcel como un lugar de resocialización.

En la Edad Media, por ejemplo, la historia de la justicia nos muestra que esta se asociaba a la venganza. Se condenaba al escarnio público a las personas que habían cometido un delito. Esto funcionaba como una forma de sanción social; por un lado, para que no se volviera a cometer la falta; y por otro, para que la víctima se sintiera resarcida desde la venganza. En los tiempos modernos, esa idea de justicia ha cambiado. El castigo consiste en pasar tiempo en un sitio en que, teóricamente, las personas pueden cambiar en todos los sentidos, aprender a convivir, transformarse espiritual y culturalmente. Pero esa función no la logran cumplir las cárceles actuales, o muy pocas. Se requiere mucha infraestructura y un reconocimiento de la dignidad, en el sentido técnico de la palabra. Más allá de que las personas sean culpables o no, tienen derechos, son ciudadanos. Son ciudadanos con derechos restringidos, pero más que ciudadanos son humanos, con una dignidad que les confieren los derechos humanos, más allá de su circunstancia. En este contexto, la biblioteca cumple un papel clave.

Hay un esfuerzo por llevar autores y creadores a las cárceles. Como autora y como persona que gestiona la posibilidad de que esto suceda, ¿cuál crees que es el sentido de los encuentros con los autores?, ¿cuáles son los criterios para seleccionarlos?

Para mí, como autora, es una posibilidad muy interesante. Creo que lo ha sido para todos los autores que han ido, porque les ha permitido entender mundos que están lejos de su alcance. Para los privados de la libertad, creo que es muy atractivo saber que los autores de los libros que leen existen, están ahí, son personas de verdad, con un rostro. Con los autores pasa que nadie les reconoce la cara, nadie sabe quiénes son. Entonces ambas partes reciben estos encuentros gustosamente.

Además, es evidente que hay una mirada estratégica detrás de la selección de los autores. Nos están visitando autores que tienen una voz pública. Para alguien que gestiona, esta es una estrategia que permite la sostenibilidad y el reconocimiento del proyecto. No es igual el impacto cuando nosotros mismos hablamos de lo que hacemos a cuando otro lo hace. Es mil veces mejor para nuestro proyecto que Piedad Bonnett escriba sobre la cárcel. Esas personas que tienen voz pública muestran otras caras de la cárcel y eso es muy importante para las personas que están dentro.

Por otro lado, el Encuentro con el autor en la cárcel es muy distinto a los que ocurren en las bibliotecas. Hay un momento previo de lectura de la obra, el entrevistador hace toda una planeación previa y entrevista al autor; eso lo pone en un rol distinto al que le es asignado socialmente como criminal. También hay un momento posterior de difusión de la lectura de la obra. Además, esto no se trata de un autor que se encuentra con su público para vender libros, sino de un encuentro con lectores a quienes la lectura les movió algo, de lectores con inquietudes.

El Encuentro con el autor es una apuesta de Alejandro, realmente. Me atrevería a decir, por lo que conozco de Alejandro, que los autores tienen una coincidencia en la manera de entender el mundo. No creo que un autor visite la cárcel porque sí. Son personas que ya están convencidas; por ejemplo, a mí no tienes que convencerme de nada. Y menos ahora, que soy consciente de que soy su jefa (risas). Lo entendí completamente. No es solo una manera de decir. El grupo base gestiona la biblioteca; es una biblioteca nuestra.

¡Claro, son mediadores!

¡Claro, son de BiblioRed! Tienen toda la razón, hasta que lo entendí: ¡soy su jefa! (risas). ■

Una embajada para la paz

ÁNGELA MESA SALAVARRIETA

COORDINADORA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA
CÁRCEL DISTRITAL, BIBLORED



¿Cuál es la labor de un promotor de lectura?

Un promotor de lectura, entre otras cosas, o principalmente, debe ser un gran lector, y un gran lector no en el sentido erudito, es decir, por la cantidad de textos y autores que cita; sino más bien, un gran lector en la medida en que se ha dejado atravesar por algunos textos; porque, cuando hay textos que logran cambiar algo de tu perspectiva vital en lo ideológico, en lo espiritual, en lo académico, o en lo que sea, te enamoras. Cuando hay pasión por algo, puedes seducir a otros.

Nuestro ejercicio es un ejercicio seductor. Pero también, a partir de ese contacto con las comunidades y en esa intención de que el otro lea algo que me pareció interesante a mí, se generan tejidos importantes. El promotor se vuelve un agente, un activador de procesos sociales más allá de la lectura. Lo que empieza como un ejercicio de seducción, fácilmente se convierte en un proceso más grande que vincula los territorios, las realidades. Los libros permiten el diálogo y, cuando hay una posibilidad de diálogo, se puede entender al otro; quien entiende al otro también entiende

Cuando hay pasión por algo, puedes seducir a otros. Cuando hay una posibilidad de diálogo, se puede entender al otro.

su territorio, lo que lo rodea. Por eso, los promotores y los bibliotecarios públicos somos tan importantes, porque creamos puentes a partir de los procesos sociales que se generan en las bibliotecas.

¿Cómo empezó el proceso con la Cárcel Distrital?

En enero del 2017 existía en BiblioRed una línea llamada Gestión Territorial o algo parecido. Secretaría de Seguridad se contactó con la persona encargada para empezar una alianza con la Cárcel Distrital. Como la cárcel y la Biblioteca Pública La Victoria quedan en la localidad de San Cristóbal, y yo era la promotora de la biblioteca, me preguntaron si me gustaría llevar a cabo el programa Lectura sin Barreras en la Cárcel Distrital. Yo dije que sí, obviamente. Andrés Felipe Bedoya, director de la Biblioteca Pública La Victoria en ese momento, aceptó realizar procesos de formación y acompañamiento desde los aspectos bibliotecológicos que necesitaba ese espacio.

Ir a ese lugar en la cárcel semanalmente significó una serie de descubrimientos y asombros frente a una cantidad de situaciones que encontramos en ese momento. Empezamos a ejecutar el programa desde el área de la Biblioteca de la Cárcel Distrital para empezar a potenciar los

servicios y las posibilidades de los espacios. Nos dimos cuenta de que los pabellones son lugares que necesitaban de aire y creíamos que este podría venir de la presencia de alguien leyendo.

Además de lo que hacía en la Biblioteca de la Cárcel Distrital, empecé a ir a los pabellones, a dos de ellos, especialmente: Opción y Libertad. La experiencia en conjunto fue muy importante para identificar el perfil de los lectores que encontré en la cárcel. Eran ávidos de la participación en el club. Allí pasaban cosas interesantes, en especial, las conversaciones, porque se daban en el lugar más distante que uno se puede imaginar que acoja un proceso de lectura y, aun así, es el mejor club de lectura en el que he estado.

¿Por qué es el mejor club de lectura en el que has estado?

Cuando estás en la cárcel no ves gente nueva y estás sumido en las dinámicas del tiempo. Cualquier actividad distinta te va a activar. Además, los que eran fieles a los clubes de lectura en los pabellones tenían unas interpretaciones de los libros que nunca dejaron de sorprenderme. Cuando eres promotor de lectura y llevas tiempo trabajando en las bibliotecas y con comunidades, tienes un repertorio de libros

en tu cabeza que sabes que sirven para determinados propósitos, o te lo imaginas. Los privados de la libertad desafiaron lo que yo pensaba de esos libros, es decir, para lo que «yo pensaba que servían» y retaron las interpretaciones que yo suponía que iban a tener.

Confrontaron mis prejuicios: los vitales, como lectora y como promotora de lectura. Parte de ese reto fue con la literatura infantil. Nosotros acordábamos mensualmente los temas que íbamos a tratar. Además del tema, que podía ser Bogotá, crónica u otro género, ellos me pedían que llevara libros de literatura infantil. Al inicio era una petición práctica, querían los libros por los colores. Me decían: «Esos libros tienen muchos colores y acá no tenemos colores, entonces queremos que nos traigas libros de esos para ejercitar la mirada en el color», y era una intención auténtica porque cuando tu paleta de color es gris, negro y naranja, algo pasa contigo. Ellos querían ver más colores y yo empecé a llevarles los libros de literatura infantil que tenían más colores. No los escogía por el autor o el tema, nada de eso, iba a la biblioteca a llevarles libros de colores.

A medida que les leía esos libros empecé a descubrir unas interpretaciones sorprendentes. Recuerdo mucho —creo

que nunca lo voy a olvidar— lo que pasó con un libro de Claudia Rueda que se llama *Anaconda*. Es un libro que se despliega, un álbum en el que se cuenta la historia a través de la imagen. Dos ratoncitos van caminando y uno le dice al otro: «¿Sí te han contado lo de la anaconda? Están diciendo que por acá hay una anaconda». A lo que el ratón responde: «No, eso siempre lo han dicho, los mitos del bosque». El primer ratón replica: «Sí, yo creo que esta vez sí es verdad lo de la anaconda». Uno sigue abriendo el libro y al final desaparece uno de los ratoncitos. Entonces el lector descubre que siempre estuvieron caminando sobre la anaconda.

En la biblioteca, al seleccionar los libros, pensaba que se iban a burlar de mí por llevarles *Anaconda*, pero bueno, ellos dijeron «colores», yo les llevaba colores. Cuando les leí ese libro, todos tuvieron diversas interpretaciones, pero recuerdo mucho la de un muchacho que me dijo: «Ese libro me sale un montón porque yo siempre estuve caminando sobre la anaconda». «¿Cuál anaconda?», le dije yo. Entonces, me contestó: «Yo estoy acá porque caí por tráfico y una cantidad de cosas. Las personas que me capturaron duraron conviviendo conmigo mucho tiempo porque estaban infiltrados y para capturar la banda tuvieron que estar

muy metidos conmigo, casi que nos hicimos amigos. Ellos eran la anaconda, yo siempre estuve caminando sobre la anaconda».

Esa cara que estoy haciendo ahora es la misma cara que hacía en el club, me preguntaba: «¿Y ahora, qué les digo, cómo continúa esta conversación?». Felizmente, pienso —y sé que es una perspectiva desde BibloRed— que los talleres no son verticales: yo llevo el libro, tú interpretas y yo digo: «Muy bien». Hay una construcción horizontal a partir de las interpretaciones y, afortunadamente, cuando yo no sabía qué decir, otro sí sabía.

En la cárcel no te conoces con el otro, no hay ejercicios de socialización ni integración con tus compañeros. El club era muy fructífero porque, aunque tuvieran problemas con otra gente, por razones que no vamos a examinar ahora, siempre respetaron el espacio de lectura. Después de mucho tiempo, empecé a descubrir razones prácticas por las cuales la lectura sí es transformadora tanto de procesos sociales como personales. Yo lo venía presintiendo, tratando de creerlo en todo el trabajo como promotora de lectura que había hecho. En la cárcel lo comprobé.

¿Escribían?

A partir de la literatura infantil, la escritura nació como una necesidad. A veces eran

treinta personas en una esquina del patio y todas querían decir algo, pero los tiempos son limitados. No es un hospital, ni un convento, ni una escuela, es una cárcel y eso tiene una connotación. Hicimos ejercicios de escritura: unos fueron muy emotivos; yo salía bastante afectada por lo que sucedía allí, otros me fortalecieron. Yo era cuidadosa de no abrir temas que no pudiera cerrar, no sensibilizar demasiado cuando yo tenía que irme en una hora. En mi caso, podía salir y tomarme un café para tratar de organizar mis emociones, pero ellos iban a quedarse allí. Yo creo que eso es fundamental, el respeto que se tenga por unas condiciones humanas particulares, llámese «estoy enfermo, estoy preso o estoy triste».

En los ejercicios de escritura propusimos uno que me pareció muy importante: escribir una carta para ellos mismos cuando eran pequeños. Increíble lo que se dijo allí. Fue un espacio en que pudieron darse consejos. Había gente que escribía: «Querido Alexito, la vida es más larga de lo que te imaginas, no corras tanto, no tomes decisiones que tal vez te lleven por otros lados. Mira a los ojos a tu mamá, no olvides que tu familia es la única que te va a acompañar al final». Hasta el más hermético de los participantes entraba en un estado distinto a partir de este ejercicio.

¿Cómo no dejarse afectar y empezar a generar una relación entre pares?

La cárcel es un espacio que te carga mucho. Si quería continuar el trabajo allá —porque veía unas posibilidades formativas para mí a muchos niveles— tenía que calmar esa carga. Parte de lo que hice está en leer, conocer experiencias similares. En BiblioRed llevamos quince años haciendo ejercicios de lectura en prisiones, entonces hay un escenario anterior del que uno se puede agarrar. También tenía conversaciones muy serias conmigo misma, me decía: «Bueno, acá no vamos a salvar el mundo; acá no somos el mesías, no somos ni mejores ni peores que los que están acá. Tenemos que hacer un ejercicio humano y, desde lo humano, yo veo al otro a los ojos e intento interpelarlo».

Todo ello implica un ejercicio interior, de revisar ¿cuáles son mis prejuicios?, ¿qué ideas de verdad estoy pensando acerca de la gente? Y cuando llegué a unas conclusiones, empecé a resolverlo con la personas, con la gente que me acompañaba, que además es supremamente generosa y dada al ejercicio bibliotecario dentro de la cárcel. Aunque al principio me cargaba mucho, logré desvincularme viendo a los privados de la libertad como personas responsables de sus

actos; como lo somos todos, pero con más o menos suerte que muchos de nosotros.

La cárcel implica una suerte de marginación; lo es el que estas personas estén ocultas en un sitio donde nadie las puede ver. Y se les margina incluso antes de meterlas a la cárcel. Hay unas condiciones sociales complejas que las llevaron allí. No es una justificación del crimen, no es un ejercicio de excusa frente a cualquier acción que se haya cometido, es una realidad. Entender eso y verse a los ojos en condición de igualdad, limpiarse un poco de prejuicios, reducir la carga emocional; todo ello contribuye a elevar la intención de conversar, de proponer otros escenarios de conversación más allá de la cárcel.

¿Cómo era Ángela, la promotora y la persona, antes de la cárcel y cómo es ahora?, ¿sientes que cambió en algo?

Esa Ángela antes de la cárcel se estaría cuestionando una cantidad de cosas. Para empezar, le daría mucha vergüenza estar dando esta entrevista. Yo era mucho más tímida de lo que soy ahora. Soy muy tímida, aunque no lo parezca. Ese espacio me invitó a reconocer lo bueno que tengo y fortalecerlo, a mirar qué es lo que tengo mal y conversarlo conmigo; pero, sobre todo, a valorar a la

gente que está a mi lado y que antes de esa experiencia no tenía tan presente.

Recuerdo que en un club de lectura hice la pregunta más ingenua, aunque ninguna pregunta es ingenua en ciertos contextos. Estábamos hablando sobre los deseos, a propósito de un libro de Jimmy Liao, y yo les pregunté: «¿Cuál es su deseo?, pero no me hagan trampa, porque estar fuera de la cárcel es el obvio, ese lo deseamos todos, ¿cuál es el otro?». Entonces, uno de los participantes me dijo que desearía ver a su mamá, una mujer muy mayor, y que deseaba tocarle las arrugas de la cara con el índice, como se las tocaba cuando estaba libre. Que ese tocar el surco de la cara de la mamá le parecía un ejercicio fantástico, pero que cuando él lo pudo hacer no lo hizo de manera frecuente, y ahora que está lejos y ella está enferma no sabe si se podrán encontrar pronto en este plano, y la añoraba muchísimo.

Hay cosas sencillas, muy simples, que uno no hace porque es torpe. Entonces creo que empecé a evaluar mis torpezas en ese sentido y acercarme más a la gente que quiero, que me cae bien, y no prestarle tanta atención a lo que no viene al caso. Las situaciones pasan y a veces desconocemos que tenemos lo fundamental, la posibilidad de irnos, de que todos los días sean para reinventarnos.

Si yo quiero dejar el trabajo puede ser duro, pero yo lo puedo hacer, no estoy atada. Si yo quiero irme de viaje, lo puedo hacer, tengo las piernas, tengo la posibilidad, nadie me va a decir que no. Eso cambió, valorar lo que antes no valoraba.

Alguna vez dijiste que el ejercicio en la cárcel era sembrar palabras para cosechar algo, ¿qué crees que cosecharon los privados de la libertad en los clubes?

En general, creo que los ejercicios de lectura y escritura en las bibliotecas son de siembras y cosechas. En este ejercicio, en concreto, se ha cosechado mucho. ¿Qué pueden sacar los privados de la libertad de la Cárcel Distrital de un ejercicio de lectura? Esa pregunta me cuesta, me hace ruido en la cabeza, pero si pienso en tal, en *x*, *y* o *z* en particular, sí puedo llegar a configurar una respuesta general.

Por ejemplo, una persona me dijo que cuando saliera de la cárcel quería hacer una biblioteca comunitaria. Eso me parece una cosecha, porque antes de la cárcel esa persona nunca antes había entrado en una; andaba en sus negocios, en su vida tan acelerada; la biblioteca no era un lugar que ella tuviera presente en su vida cotidiana y ahora es un referente. Me parece genial, que después de todo este proceso me diga: «Vamos a estar en

contacto, porque quiero hacer una biblioteca comunitaria en el pueblo donde nací, porque no quiero los aceleres de la ciudad y quiero alejarme de lo que viví volviendo a mi pueblo a hacer una biblioteca». Si esa biblioteca hubiera existido en ese pueblo, probablemente esa persona no me hubiera conocido y esta sería otra historia.

En términos de la institución hay otras cosechas. Ahora la lectura tiene un lugar en la Cárcel Distrital. Y ese lugar lo entienden, o estamos en proceso de que lo entiendan bien, los diferentes actores: el cuerpo de guardia, que está conformado por una cantidad de personas importantes para la dinámica carcelaria, la parte administrativa y los privados de la libertad. Ya tenemos un lugar en la cárcel, ya tienen una comprensión de lo que hace un promotor de lectura.

¿Qué diferencia a una biblioteca en la cárcel de una biblioteca pública?

No creo que sean obvias las diferencias. De hecho, esa pregunta está para un examen de admisión: ¿cuál es el manifiesto de la Ifla para las bibliotecas carcelarias frente al manifiesto Ifla de bibliotecas públicas?

Hablando en serio, la Ifla tiene muy presente esa distinción, por eso hay un manifiesto completo que señala lo que debe hacerse en una biblioteca carcelaria,

y hay otro para la biblioteca pública. Las diferencias vienen dadas no tanto por la misión de cada biblioteca, sino por las personas a quienes va dirigida esa misión; en este caso, por la condición en la que se encuentran las personas que están privadas de la libertad. Entonces, mientras que la biblioteca pública tiene una idea de no censura, de libre acceso a la información, y lo deseable es garantizar un espacio equitativo, donde no importe si eres un habitante de calle o el alcalde de la localidad; por su parte, la biblioteca carcelaria tiene otras particularidades y esta debe entender las limitaciones de su naturaleza institucional; sabe que no puede garantizar un acceso libre, como soñaríamos todos; entiende que hay unas tensiones dentro de la cárcel, y reconoce que hay unos temas que podrían ser delicados dentro de la colección.

Al interior de la norma hay unas diferencias, pero queremos que la biblioteca de la cárcel funcione de una forma muy parecida a la biblioteca pública, que tenga unos servicios bibliotecarios, que proponga acciones culturales, en fin, que pueda ser un centro clave de recursos para eso que llaman la resocialización, ese término extraño que todavía no entiendo muy bien y no sé si llegue a comprender. Digamos que es el término políticamente correcto, que nosotros

entendemos como parte de un proceso en el que estas personas encuentran cosas valiosas en su vida que antes no habían encontrado y que tal vez hagan un giro en los caminos que habían tomado hasta el momento. Puede ser que la biblioteca sea clave para encontrar nuevas ideas.

Por ejemplo, hay un chico que decía haber descubierto en la biblioteca que no quería seguir ejerciendo el sicariato, que quería ser un chef internacional y quería centrar su vida en la cocina. Que lo vaya a hacer, no lo sé, pero que se le ocurra la idea y que se abra un foco de esperanza para ese giro en su camino, ubica a la biblioteca como ese lugar donde pueden surgir nuevas posibilidades.

¿Cómo es la Biblioteca de la Cárcel Distrital?

Es un pequeño espacio con cerca de ocho mil ventanas porque ya tenemos ocho mil libros en la colección. Parte de esa colección se la debemos —el plural no me lo puedo sacar cuando hablo de este proceso— a BiblioRed; otra parte, y esto es interesante, ha sido una donación de los veintitrés autores que nos han visitado durante el año pasado. Salen tan impactados de lo que pasa allí que dicen: «Los libros que tengo en mi biblioteca ya los leí, mejor que vengan acá y que los lean ellos». Todas esas donaciones han alimentado la colección, son libros que, además, son muy

sentidos, es decir, la gente los dona con un propósito.

La descripción física es esa: un espacio cuidado por unos personajes muy particulares como lo son los bibliotecarios y promotores de lectura formados durante el proceso, jardineros fieles de este espacio. Un sitio que ahora es blanco —afortunadamente tomaron la decisión de darle otro toque a la biblioteca—, pues antes era del mismo color que la cárcel entera. Es un sitio donde siempre hay charla, siempre se está leyendo. Claro, ha sido un reto también, porque lo que veníamos haciendo era formar. Teníamos varias líneas de trabajo en la cárcel, pero una de ellas era formar promotores que pudieran ir a contar todo esto a los patios, hacerlo de otra manera. Eso se debe fortalecer mucho más.

Es un sitio de acción y, poco a poco, felizmente, es un lugar que se ha ganado el reconocimiento dentro de la dinámica carcelaria. Eso no es fácil, ya es difícil que la biblioteca pública sea reconocida dentro de la dinámica de ciudad, que se reconozca como un espacio de lectura autónomo, libre, donde no hay un tutor que esté llamando a lista y te diga: «¡Muy bien, tienes un 5!»; que son los imaginarios que muchas instituciones tienen frente a la lectura.

No es solo la cárcel, muchas instituciones tienen la idea de que la lectura *es* si es evaluada, la lectura *es* si tiene un propósito académico, la lectura *es* «si sirve para algo». Esas ideas también estaban presentes allí, así que la biblioteca ha sido un espacio en el que lentamente todos los que participan en ese espacio institucional, que es la Cárcel Distrital, se han venido acercando, husmeando un poco qué es lo que pasa ahí. Es el espacio que ha garantizado que otra idea de lectura y escritura se teja en esa institución.

¿Qué se hace en la Cárcel Distrital?, ¿cuáles son las líneas de trabajo?

El proceso inició con el programa Lectura sin Barreras que nos dio, principalmente, la posibilidad de que yo entrara a los patios y trabajara con un grupo dentro de la biblioteca en talleres de promoción de lectura. En compañía de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, de Alejandro Peláez y María Solano, empezamos a revisar el programa, a evaluarlo y mejorarlo; luego se abrieron las otras líneas de trabajo.

El primer autor en ir fue Ricardo Sumalavia, en el 2017, durante la Feria Internacional del Libro; Idartes nos ayudó a

hacer el contacto para que este autor peruano fuera nuestro primer invitado. Quedó muy animado porque los chicos habían leído todo lo que se podía leer sobre él, entonces fue una gran experiencia. A partir de ahí, los compañeros de Secretaría de Seguridad empezaron a llevar otros autores y ahí surge el Encuentro con el autor como un programa constante. Hacíamos dos al mes, la idea es que los participantes se formaran, no para ser público, sino como un grupo de promotores que pudieran entrevistar a los autores y replicar los ejercicios en sus patios, que esa es otra línea.

Entonces vamos tres. Primero, Lectura sin Barreras; segundo, los Encuentros con el autor; y tercero, la formación de promotores dentro de la cárcel para que puedan entrevistar a los autores. Eso era un éxito; después de una formación inicial, un trabajo de lectura y de comunicación verbal y no verbal, que hacemos en la formación de promotores, se volvieron unos superentrevistadores. Cada tres meses rotan los grupos de formación de promotores, pero aquellos que tienen la oportunidad de entrevistar lo hacen estupendamente o eso nos han dicho todos nuestros autores acompañantes. Piedad Bonnett quedó muy emocionada; Alberto Salcedo Ramos, también. Todos han sido entrevistados por

los chicos y eso les da otro lugar social, otra manera de verse.

Actualmente, existen programas apoyados por distintas áreas de BiblioRed, como un programa de lectura y escritura para jóvenes y adultos, un laboratorio de cocreación, conversatorios, conferencias, charlas ciudadanas y apoyo en soporte técnico. Además, existen programas como el cineclub y el taller de escritura desarrollado por las personas privadas de la libertad. Próximamente, esperamos poner en marcha los programas de visita a la biblioteca y lecturas libres para fortalecer la cobertura y llegar a la mayor cantidad de personas posibles en la cárcel.

También está el Círculo de la palabra, que nos inventamos como un piloto y ahora debemos fortalecer, o sería muy interesante fortalecerlo, porque no es un autor el que habla, sino que es uno de ellos quien le habla a sus compañeros. Estamos con gente que tiene una formación diversa, una cantidad de experiencias vitales, si uno desenfoca un poco la idea del crimen que ya sabemos que es el porqué, o suponemos que es el porqué están allí, entonces se abre un panorama. En el Círculo de la palabra sale esa otra persona que es cada quien, pueden contar qué sabe, qué ha leído, qué recomienda, etcétera.

Finalmente, la otra línea es de la que se encargan nuestros compañeros bibliotecólogos, Magda, quien es nuestra coordinadora de la Biblioteca Pública La Victoria, y Andrés Felipe Bedoya, anterior coordinador. Ellos siempre han estado pendientes de la parte bibliotecológica, de generar unos procesos organizados y coherentes para que los libros estén donde deben estar, y de ahí se deriva todo lo demás. A grandes rasgos esas son las líneas de trabajo.

Uno de los privados de la libertad dijo que la Biblioteca de la Cárcel es una embajada de la paz, ¿qué opinas de esa afirmación?

Eso fue muy impactante, porque lo dijo en el contexto de una conversación que estábamos teniendo en la formación de promotores. Yo hice una pregunta similar: «¿Para qué una biblioteca en la cárcel?; ¿por qué no ponemos mejor un taller para aprender a hacer vestidos y otras cosas útiles para cuando estén en libertad?». Todos me dieron unas respuestas muy chéveres, pero una de esas fue: «Pues fácil, porque la biblioteca carcelaria es una embajada de la paz, una embajada de la libertad». Y es absolutamente cierto, porque la biblioteca se convierte en un enclave dentro de un sitio, que por

sus prácticas, por su origen y la naturaleza del sistema penitenciario, es altamente restrictivo.

Dentro de ese sistema, ahora es posible que alguien encuentre la oportunidad de hacer múltiples lecturas; por ejemplo, lecturas de evasión, para olvidar que está allí, o lecturas para hacer pasar el tiempo más rápido, pues el tiempo en la cárcel es todo un tema. También es posible tener un propósito de aprendizaje a través de la lectura; o que alguien se sienta más acompañado y la soledad se vaya un poco cuando está leyendo. Todos esos propósitos de lectura convergen en ese espacio que es la biblioteca y todos ellos son autónomos y libres, es decir, cada quien es libre frente a un libro; puede decidir si pasa las hojas, si lee o no, y además decide qué va a hacer con eso que leyó.

En la Biblioteca de la Cárcel Distrital también se puede hablar de muchos asuntos, y estamos en un proceso intenso para que eso siga siendo así, pues es difícil tratarlos todos. No se puede tratar cualquier tema, o mejor, los temas no se pueden tratar de cualquier manera. Estamos en el proceso de hacer que la palabra también sea libre en la cárcel, dentro de la biblioteca, y que puedan entenderse las versiones tan distintas de la realidad que allí convergen.

Para terminar, ¿cuáles son los desafíos a los que se enfrenta un proceso como este?

Son muchos. Que haya una continuidad es uno de ellos; esto debe seguir más allá de las instituciones que lo están patrocinando. Ahora se llama Secretaría de Seguridad, de quien ha dependido que todo esto haya salido bien, y BiblioRed, que ha puesto todo su componente humano al servicio de este proceso, pero se podría llamar «perrito» o «gatito». Más allá de las instituciones se tiene que valorar el proceso. Tiene que haber unas voluntades para que este continúe de manera certera, para que se siga creyendo en él y se reconozca que trae beneficios. Porque, además, esos beneficios son para la ciudad, es decir, el hecho de que en este momento esas personas estén en esa condición y en ese lugar específico no quita que mañana van a volver a ser ciudadanos y que lo son, de hecho, tienen familias, son parte de una comunidad, de un barrio, de unos espacios sociales. Es importante no leer a esa persona como una persona encerrada, que no hace parte de la ciudad, porque eso es mentira. Detrás de cada uno hay un despliegue de personas que son ciudad y, por tanto, hay que apoyarlo desde las instituciones de la ciudad.

Esperamos que las voluntades que permitieron el fortalecimiento de este proyecto sigan encontrando en la biblioteca una oportunidad para el desarrollo de potencialidades y capacidades; un espacio para pensar la innovación, la creatividad y el emprendimiento y, por supuesto, para construir un proyecto de vida posible, en libertad o en el espacio a donde cada uno lo encuentre el futuro. ■

Trascender el acceso, encontrar el sentido

CLAUDIA CARDONA

CORPORACIÓN HUMANAS



¿Cómo fue tu experiencia en la biblioteca durante tu paso por la Reclusión de Mujeres El Buen Pastor?, ¿cómo funcionaba?, ¿cuáles eran sus posibilidades y limitaciones?

Yo no iba mucho a la biblioteca. No tenía tiempo porque trabajaba como instructora en el área administrativa. Iba de vez en cuando a llevarme un libro para leer en mi celda, pero leer era difícil por el ruido. Aunque no vivía en hacinamiento, estaba en un patio al que llegaban las altas, que son las mujeres nuevas. Siempre había mucha gente, no las cuatrocientas cincuenta personas que había en otros patios.

Con el tiempo, empecé a fijarme en los títulos de los libros, los colores, las portadas, porque todo —como dicen— entra por los ojos. Si el título no me gustaba, si el color de la portada no me llamaba la atención, no lo leía. Esto es muy difícil de hacer en reclusión. Allá había unos listados con el nombre, el autor, el número de páginas de los libros, y uno tenía que escoger qué leer solo con esa información. Cuando le entregaban a uno el libro, veía si le interesaba o no. Había la opción de cambiarlo, pero uno podía seguir mucho tiempo en lo mismo, sin que le interesara ningún libro. Al final, por el afán de la dragoneante encargada, uno se llevaba cualquier libro, leía las primeras páginas y después lo entregaba. A la mayoría de nosotras nos pasaba eso, menos a las

que llegaban con la idea de pedir un libro recomendado por otra. Había gente que nunca encontraba *Cincuenta sombras de Grey*, que era un libro muy recomendado, pero que siempre estaba prestado. Todas querían leerlo, pero en la biblioteca solo había un libro y siempre estaba prestado. Así funcionaba. Uno sacaba los libros por la referencia de otras, por el voz a voz.

Por esas recomendaciones, empecé a leer libros de superación personal. Eso es lo que más ofrecen en la cárcel. Después, cuando pensé más en eso, me di cuenta de que siempre nos catalogan como malas, como delincuentes, pues los libros de superación personal nos enseñan a ser buenas mujeres, a portarnos bien, a hacer las cosas con rectitud. No nos obligan a leer, pero esos libros son los que más se leen en la cárcel. Incluso teníamos conferencias sobre superación, sobre cómo transformarnos. Cuando uno veía que podía superarse y superar el encierro, seguía leyendo esos libros.

También recuerdo que a muchas mujeres les gustaba leer literatura policíaca, historias de un policía bueno y un policía malo. Creo que eso se parece a los libros de superación. Son libros para que uno se dé cuenta que fue malo, que el policía hizo bien en capturarlo y que está bien que uno esté encerrado. Pero había otras mujeres que decían que iban a perfeccionar sus técnicas, por ejemplo, de

robo, después de leer esos libros. Uno no sabía si lo decían en broma o si lo estaban pensando de esa manera.

Si esos eran los libros que estaban disponibles en la biblioteca, ¿qué nos puedes contar sobre los usos del espacio? Decías que no podías pasar mucho tiempo en la Biblioteca ni entrar en contacto directo con los libros, ¿quiénes sí podían estar allí?

Cuando uno piensa en las bibliotecas que funcionan en las cárceles, se imagina esas películas o series de Estados Unidos en las que los presos pasan horas leyendo en un espacio tranquilo, en donde se pueden relajar, concentrar, dejar pasar el tiempo. Las bibliotecas de las cárceles de Colombia, como en la que yo estuve, no funcionan así. Acá son espacios muy pequeños, con muchos libros, no solo de los temas que mencioné, sino libros técnicos que casi nadie lee, de pronto solo las mujeres que están estudiando y que son muy pocas. El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) las apoya para que estudien, pero hasta cierto punto. Después deben buscar cómo seguir estudiando, con su propio dinero.

Para retomar lo de las series, la biblioteca que yo conocí simplemente era un espacio donde estaban guardados los libros, en el que no se podía pasar el tiempo leyendo. Últimamente, hace unos cinco años, se

puede ingresar a la biblioteca, pero para ver películas. Se van rotando las mujeres de cada patio para verlas, pues solo caben unas treinta. Entonces, me pregunto ¿cuántas pueden acceder finalmente a esas películas? Se ven muchas películas actuales, comerciales y que están en cartelera. No son películas de contenido, por decirlo así, sino de acción, como *Rápido y furioso*, o *Avengers*. Solo veíamos las películas, no se hacía una contextualización al principio ni se hablaba o reflexionaba sobre ellas.

¿Qué tipo de libros crees que se hubieran adecuado más a los perfiles y necesidades de las personas, en lugar de los libros técnicos?

Quizás hay muchos libros que nunca supe que estaban ahí, pero creo que hacían falta novelas. Hubiera sido interesante tener libros muy conocidos a nivel mundial, como *El Quijote*, o libros nacionales, como los de Gabriel García Márquez, clásicos de la literatura que se leen en el colegio, pero en ese momento ni siquiera se podía acceder a ese tipo de textos. No estoy segura, pero no creo que *El Quijote* hubiera estado en la biblioteca. Se podrían promover esta clase de lecturas, que tal vez sean densas para algunas mujeres, pero también pueden ser interesantes si hay un trabajo de enseñanza, de mediación en la biblioteca.

Hablabas del privilegio que tenías de acceder a los libros gracias a la confianza de la encargada de la biblioteca. Desde tu experiencia, ¿qué se puede hacer para democratizar el acceso, para que no dependa de factores como este?

El Inpec privilegia la seguridad sobre cualquier otra cosa, no solo en la biblioteca, sino en todos los espacios y situaciones de la reclusión. Por eso es muy difícil encontrar alternativas para facilitar el acceso a los libros por parte de todas las personas. Recuerdo una iniciativa que se llamaba algo así como Biblioteca al patio. Consistía en llevar un carrito lleno de libros a los patios, pero eran seleccionados por la biblioteca, no eran los que uno quería. Uno terminaba eligiendo entre una lista muy limitada de libros. No sé si el proyecto sigue funcionando, lo desconozco.

Acceder a la biblioteca es muy complicado: hay que salir del patio y pedirle permiso a la dragoneante. Si es difícil pedir un permiso para ir a sanidad, imagínense lo que puede ser pedir permiso para ir por un libro. La dragoneante le puede decir que sí a algunas, pero no a las cuatrocientas mujeres que están en el patio. De las cuatrocientas, le darán el permiso a unas cien. Por eso creo que valdría la pena tener minibibliotecas en los patios, pero tendría que ser una propuesta continua.

En el patio seis había una biblioteca, tuve acceso a este patio hace dos o tres años, y ya no existía. Algo por lo que esas mujeres lucharon, trabajaron mucho, o sea, por tener una biblioteca, de un momento a otro dejó de funcionar. Me imagino que los libros fueron a dar a la otra biblioteca y quedaron igual, guardados, empolvados.

Sería muy bueno tener esas minibibliotecas, así como funcionan los expendios en cada patio. Podrían no estar abiertas todo el día, sino funcionar en horarios específicos para que las personas vieran y escogieran los libros; se podrían repartir algunos de los que hay muchos ejemplares. Recuerdo una vez que llegó una donación de libros; no sé cuántos fueron, pero se repartieron patio por patio, mujer por mujer. Si a uno no le gustaba el libro, tenía la opción de cambiarlo con una compañera, hasta encontrar el que a uno le gustara, o, simplemente, podía intercambiarlo o prestarlo. Me parece más fácil garantizar el acceso de esta forma. Así habría cuatrocientos libros en cada patio, cuatrocientas opciones para elegir.

Aparte de leer libros y ver películas, ¿para qué se usaba la biblioteca?, ¿qué otras actividades se realizaban allí?

Se hacían artesanías, cerámica, cosas de ese tipo, pero tampoco eran espacios abiertos a

todas, sino con grupos cerrados, escogidos, privilegiados. La biblioteca era utilizada para muchas cosas, menos para lo que se necesitaba. Como ya dije, por cuestiones de seguridad, uno no podía ir a leer dos horas, aunque la lectura y la escritura podrían ser la ocupación diaria de una mujer. Si una mujer quiere leer todo el día, todos los días, treinta días al mes, es válido, porque está aprendiendo. Si realmente creemos que la lectura y la escritura les sirven a las personas, no solamente adentro sino fuera de la cárcel, deberíamos promoverlas más. Pienso que en el descuento por estudio no debería tenerse en cuenta solo ir a clases, sino leer en la biblioteca. Leer es parte del estudio.

Aunque algunas privadas
de la libertad saben leer,
lo importante es que
aprendan a analizar.
Muchas todavía leen
sus sentencias, pero no
pueden entenderlas.
Leer no es solo saber
cuáles son las letras y
unirlas, sino comprender
lo que nos dicen.

De todos modos, el acceso es tan difícil que ni siquiera las mujeres que están estudiando pueden acceder a la biblioteca. Les dejan tareas pero no pueden ir a buscar los libros para hacerlas. Algunas van, pero porque se vuelan; otras se llevan el libro para que todas hagan la tarea, o una va y lee la parte donde está la información que necesita y ya, de ahí no pasa. Además, los libros para hacer tareas no están actualizados. Son libros viejos con los que uno estudió hace muchos años.

En conclusión, el acceso es terrible. Qué bueno que estén los libros, porque algunas los pueden leer, pero no todas acceden a ellos. Cuando yo estuve allá, la biblioteca ganó un estímulo como una de las mejores bibliotecas, pero deberían preguntarse si realmente hay acceso o si solo hay libros. No sé si se preguntaron eso cuando otorgaron el estímulo.

¿Cómo es el acceso a la biblioteca por parte de los funcionarios de la Reclusión de Mujeres?, ¿la usan?, ¿para qué la usan?

Hay muchas dragoneantes que están estudiando en la universidad y que utilizan la Biblioteca de la Reclusión de Mujeres en lugar de otras bibliotecas de la ciudad. A diferencia de nosotras, ellas sí tenían la posibilidad de escoger los libros, de tomarse el tiempo para elegir el que necesitaban, de

llevárselo a la casa. Esa es la diferencia con las mujeres privadas de la libertad. No digo que ellas no deban acceder a los libros, pero no hay un equilibrio en relación con las mujeres privadas de la libertad.

Ante las dificultades de acceder al libro y la lectura en la biblioteca, ¿conociste otras iniciativas para que estos entraran en los espacios carcelarios?

Claro, hubo un tiempo en que existió el periódico de la reclusión, pero cuando las mujeres comenzaron a escribir cosas que al Inpec no le gustaban, que a la dirección de la reclusión no le gustaban, el periódico no volvió a funcionar. Se me ocurrió proponer la creación de periódicos murales para que las mujeres pudieran expresarse, pero sabía que no lo iban a permitir, porque incluso podían llegar a hacer denuncias.

También recuerdo que podían ingresarse libros a la cárcel, pero no de forma legal, sino pagándole a la guardia. No digo que todas las guardias sean corruptas, pero así se manejan una cantidad de cosas en la vida penitenciaria. El acceso al periódico también era difícil. En el reglamento general del Inpec dice que los familiares pueden ingresar el periódico en las visitas, para que puedan informarse las que están dentro. Pero eso depende de cómo amanezcan los

guardias ese día, a veces niegan el ingreso así esté autorizado, sin ninguna razón, solo por su voluntad.

¿Podrías hablarnos del periódico producido en la Reclusión de Mujeres El Buen Pastor?, ¿cómo fue esa experiencia?, ¿cómo se acercaban las mujeres al periódico?

Recuerdo que el periódico se repartía por patios, pero no había ejemplares para las mil quinientas mujeres que estaban recluidas en ese momento. Yo tengo uno de esos, solo uno, en el que se publicó algo sobre un evento donde participé. Fue difícil conseguir ese ejemplar. El periódico funcionaba más por el voz a voz, uno se enteraba de lo que salía publicado por otras personas. Se publicaban sopas de letras, crucigramas, información sobre cómo hacer un derecho de petición. Después dijeron que no había recursos para mantener el periódico, pero entre líneas había otras cosas. No era muy conveniente que se supieran cosas como esas, por ejemplo, cómo hacer un derecho de petición.

Si te parece, podemos adentrarnos en el tema de la mediación de lectura. En la reclusión existe un grupo de mujeres que trabaja en la biblioteca, ¿qué tareas realizan?, ¿están relacionadas con la

mediación lectora?, ¿participan en alguna formación para asumir estas tareas?

Hasta donde sé, esas mujeres no son formadas para ser bibliotecarias, simplemente desempeñan un trabajo que les es asignado porque cumplen con el perfil. Tienen que ser mujeres sin procesos disciplinarios, con conducta ejemplar y recluidas en mediana seguridad. No es necesario que sepan algo sobre bibliotecas. Se postulaban porque el trabajo implicaba un descuento, no porque les interesaran las bibliotecas. Algo así pasa con las instructoras. El Inpec dice que pueden ser bachilleres y profesionales, pero no importa si tienen conocimiento de los temas que van a enseñar, por ejemplo, puede haber una administradora enseñando química. Uno se pregunta qué tanto sabe de química, qué tanto les puede enseñar a los otros, qué tanto puede promocionar la lectura sobre esos temas. Seguro estará muy perdida, pero hace el trabajo por el descuento.

¿Sabes si sigue funcionando así?

Sí, todavía funciona así. Como las mismas instructoras decían que era imposible enseñar algo de lo que no sabían, el año que salí hicieron un curso sobre pedagogía. No sé si lo sigan haciendo. Aunque eso puede ayudar, me pregunto uno cómo puede enseñar

algo que no sabe. Yo era instructora y soy psicóloga. ¿Qué área sería mi especialidad, de las que se enseñan en el colegio? Ninguna. Si me hubieran puesto a enseñar, hubiera tenido que estudiar porque todas esas materias eran desconocidas para mí: química, física, matemáticas. Yo manejo matemáticas, porque en psicología se ve mucha estadística, pero no era especialista en ninguna de esas materias.

¿Puede decirse, entonces, que el grupo de mujeres de la biblioteca no realiza ninguna tarea de mediación de lectura?

Yo creo que ni siquiera saben cuántos libros hay allá. Si uno les pregunta de qué trata un libro, seguro no van a responder. Hay excepciones, como una mujer que ayudaba en la biblioteca, hace muchos años, y luego salió en libertad. Uno le preguntaba por una película, por un libro, le pedía una recomendación y ella hablaba con mucha propiedad de su trabajo. ¡Era buenísima! Recuerdo que andaba por los patios con un carro de libros.

A pesar de todas las dificultades que has mencionado, ¿crees que leer y escribir tiene algún valor para las mujeres privadas de la libertad?

¡Claro! Leer y escribir es fundamental. Poder escribir un derecho de petición, una

tutela, es clave para que una mujer se pueda defender. Aunque algunas privadas de la libertad saben leer, lo importante es que aprendan a analizar. Muchas todavía leen sus sentencias, pero no pueden entenderlas. Leer no es solo saber cuáles son las letras y unir las, sino comprender lo que nos dicen. Muchas de ellas acuden a las profesionales, a las que saben, para que les expliquen lo que dice un documento, pero cuando les explican ya han pasado los tres días que tenían para responder.

Ahora que estás fuera de la reclusión, ¿cómo es tu relación con la lectura y la escritura?, ¿ha cambiado con respecto a la que tenías cuando estabas allá?

Adentro, los libros fueron un impulso para la superación, para decirme a mí misma que iba a salir de allá, que iba a salir como una mujer nueva, porque la vieja era mala para esta sociedad. Incluso, aunque no cometí lo que dicen que hice, era mala. Entonces, sí, leí mucho y eso me ayudó. Recuerdo que una compañera me recomendó un libro, no recuerdo en este momento cuál fue, pero era gordo, gordísimo, como de quinientas páginas. Leí una noche, un día entero, otra noche y lo terminé. No me importó no dormir para leerlo. Era una historia de una mujer francesa que se casó con un hombre

árabe, un príncipe; cuenta todo lo que le tocó vivir por haberse casado con él, por haber aceptado ese matrimonio. Nunca en mi vida me había leído un libro tan largo en tan poco tiempo. Ni siquiera acá afuera lo he hecho.

Aparte de esto, leí muchos libros sobre derecho, derechos humanos, sobre el tema penitenciario. Leía porque yo misma tenía que defenderme, y muchas compañeras acudían a mí para que les ayudara. Estuve en una cárcel mixta, en Chiquinquirá, en la que compartía clase con hombres y mujeres. Yo era instructora allá y me pedían que les ayudara con cosas, como hacer un derecho de petición. Entonces, yo también tenía que instruirme. Nunca había hecho un derecho de petición afuera, ¿para qué? Medio sabía que existía, pero no sabía cómo se hacía. Tuve que empezar a estudiar y lo hice por medio de la lectura; no había ninguna otra forma. Acá afuera es muy fácil: uno busca «derecho de petición» en Google, encuentra un ejemplo y se copia (risas), pero adentro había que leer cómo hacerlo y escribirlo. Incluso a mí me pagaban por hacer eso en la cárcel; puede ser una forma de sostenerse.

Acá afuera sigo leyendo. Leo sobre derecho, derechos humanos de mujeres privadas de la libertad y de las que salen de la cárcel, sobre la violencia de género, que es

en lo que trabajo. Pero hay un momento en que no quiero leer más sobre eso, entonces leo cualquier libro, hasta los de mi hija. Soy feliz leyendo con ella *Harry Potter*. No sé por qué, pero también leo muchos libros del Holocausto. A veces los relaciono con lo que viví. Aunque el Holocausto fue muy duro, hay cosas que uno puede comparar con lo que se vive en la cárcel, por eso sigo leyendo.

Hace poco Luz Piedad, la subdirectora³, me recomendó *La bailarina de Auschwitz*, un libro sobre todo lo que vivió una sobreviviente del Holocausto, una psicóloga. Como soy psicóloga, empecé a relacionarlo todo y me gustó el libro. Me lo recomendó porque, en diciembre, entré a la cárcel a llevarles regalos a los niños. Cuando me preguntó cómo me había ido, le dije que era la mujer más feliz cuando ingresaba a la cárcel. Me veo con mis compañeras que, finalmente, son mi familia. Mi familia es mi hija, pero es una niña a la que estoy conociendo. Llevo dos años viviendo con ella. Mi familia son esas mujeres con las que viví nueve años, con las que compartí veinticuatro horas: desayuno, almuerzo, comida, resistencias, peleas. Cuando le conté eso, me recomendó el libro.

³ Se refiere a Luz Piedad Caicedo, subdirectora de la Corporación Humanas [N. de la E.].

En tu respuesta no mencionas las bibliotecas de afuera. Parece que tu relación con la lectura y la escritura funciona por la necesidad de leer, antes porque tenías que defenderte, ahora por tu trabajo, o por las recomendaciones de los otros, no por las mediaciones que puede facilitar una biblioteca.

¡Claro!, estuve años en las cárceles sin necesitar de esas mediaciones para leer; ahora tampoco las necesito. Sé que puedo conseguir los libros más fácil por otro lado, que puedo ir a una librería y mirar qué comprar, acceder a internet, pero sí, tienes toda la razón, es decir, hace mucho no iba a una biblioteca. Antes de ingresar a la cárcel, iba mucho a la Luis Ángel Arango, tuviera o no trabajos de la universidad. Me sentaba tres horas, leía y me iba para mi casa. Me parece que es una cuestión de costumbre. La tenía antes de llegar a la cárcel, pero, como en la cárcel no podía acceder, no veo necesario o no he necesitado hacerlo ahora.

Creemos que la constitución de un modelo bibliotecario para la cárcel es un trabajo por andar. Desde tu experiencia, ¿cómo crees que podría funcionar una biblioteca penitenciaria?

Las bibliotecas penitenciarias suelen servir para mostrar que los privados de la libertad pueden acceder a ellas, pero hay que ir más

allá. La pregunta es *¿para qué* acceder a ellas? Hay que evaluar legalmente cómo se usan, no solamente por parte del Inpec, sino cómo están reglamentadas las bibliotecas públicas o cualquier tipo de biblioteca. No se trata de que el Inpec haga un reglamento para decir que las personas pueden ir, sino que se construya un proyecto alrededor de ello.

Sería interesante que hicieran visitas por grupos pequeños, como de veinte mujeres, así podrían acceder muchas más para entrar en contacto con los libros, saber cómo están organizados y clasificados. Conocer cómo funciona una biblioteca es interesante. Las mujeres privadas de la libertad deberían saberlo para preguntarse si la de la cárcel realmente funciona bien. Para ellas es normal que funcione así, porque quizás no saben cómo funcionan las bibliotecas afuera y creen que todas son como la de la cárcel.

¿Crees que la Biblioteca de la Reclusión de Mujeres fue la primera que visitaron las mujeres que conociste allá?

Sí, para muchas de ellas fue la primera y quizás será la única.

Sabemos que las condiciones económicas de las personas privadas de la libertad son muy precarias. Para terminar,

quisiéramos saber si conoces alguna propuesta de trabajo bibliotecario que ayude a solventar esta situación.

No conozco ninguna, pero se me ocurre que podrían trabajarse libros de artes y oficios, libros que les ayuden a aprender a hacer algo y dedicarse a eso dentro o fuera de la cárcel. De todas maneras, es difícil que eso les dé para vivir cuando salgan a la calle. Una cosa es vender esos trabajos en la cárcel y otra fuera de ella; los mercados son distintos, los precios son distintos. Adentro les compran las dragoneantes, las mismas compañeras, los familiares. Los familiares les compran para que tengan sus útiles de aseo, pero, cuando salen, ya no.

Un ejemplo de ello soy yo misma. Cuando estaba en la cárcel, hacía muchas cosas en fomi y se las vendía a las dragoneantes: las carteleras para sus hijas o para sus trabajos en la universidad. En su momento fue un negocio muy próspero, pero en la calle no fue igual. Adentro vendía una tarjeta en quince mil pesos, tamaño carta, afuera no me daban ni cinco mil. Estos oficios no son sostenibles. Entonces, además de llevar esos libros y decirles a los privados de la libertad que pueden aprender oficios, hay que concientizarse de toda la situación. ■





“ Este libro representa un esfuerzo por registrar algunas prácticas en bibliotecas carcelarias en Bogotá y, al mismo tiempo, busca mostrar nuevas miradas sobre la razón de ser de la biblioteca pública en estos espacios. De este modo, pretende contribuir a la sistematización de las experiencias y brindar herramientas para procesos bibliotecarios en lugares de reclusión que probablemente no cuentan con los mismos recursos y apoyos que la Biblioteca de la Cárcel Distrital ”